

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL
PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE LICENCIATURA

**POSTURA DE LA IGLESIA CATOLICA FRENTE
A LOS CAMBIOS SOCIALES**
(Caso específico Santiago Atitlán, Solola)

TESIS

Presentada a las autoridades de la
División de Humanidades y Ciencias Sociales
del Centro Universitario de Occidente de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

MARIA ROMELIA ALVAREZ CIFUENTES

Como requisito previo a optar el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado de

LICENCIATURA

QUETZALTENANGO, SEPTIEMBRE DE 1993

DL
15
T(526)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL
PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE LICENCIATURA

AUTORIDADES

Rector

Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria

Secretario

Dr. Marco Antonio Quezada Diaz

Director CUNOC

Lic. Abel R. López Piedrasanta

Secretario Administrativo

Lic. Juan A. Mejicanos V.

Director de la División de
Humanidades y Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Salazar B.

Coordinador de la Carrera
de Trabajo Social

Lic. Victor Hugo Alvarado

T

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**

CONSEJO DIRECTIVO

Director General Lic. Abel R. López Piedrasanta

Secretario Administrativo Lic. Juan A. Mejicanos V.

REPRESENTANTES DE LOS CATEDRATICOS

División de Humanidades y Ciencias Sociales	Lic. Miguel Angel Salazar B.
División de Ciencias Jurídicas y Sociales	Lic. Roderico Rodríguez
División de Ciencias y Tecnología	Ing. Mario Amézquita
División de Ciencias Económicas	Lic. Leonel A. Reyes Rivera
División de Ciencias de la Salud	Dr. Francisco Cutz

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

División de Humanidades y

Ciencias Sociales

Br. Ana María Ramírez Tamat

División de Ciencias

Br. William Cano

Jurídicas y Sociales

División de Ciencias y

Tecnología

Br. Edwin Oswaldo Rodas

División de Ciencias

Económicas

Br. Werner López

División de Ciencias

de la Salud

Br. José Carlos Echeverría

Por todos los Estudiantes

del CUNOC

Br. Walter Rodas Villagrán

TRIBUNAL EXAMINADOR

Director del Centro Universitario de Occidente	Lic. Abel R. López Piedrasanta
Secretario Administrativo	Lic. Juan A. Mejicanos V.
Director de la División Humanidades y Ciencias Sociales	Lic. Miguel Angel Salazar B.
Coordinador de la Carrera de Trabajo Social Rural	Lic. Víctor Hugo Alvarado V.
Examinador Asesor	Lic. Tomasa Leonor de León Cabrera
Examinador Especialista	Víctor Hugo Alvarado

ARTO.11 Los Autores serán responsables de las opiniones
y criterios expresados en sus obras. Reglamento del Consejo
Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

A La Sabiduría

A mi Madre: `Dorotea Cifuentes V. de Alvarez

A mis Hermanos: María del Rosario

Adelina

Adriana

Imelda

Yolanda

Miguel Angel

A mi Sobrino: Juan Carlos

Con Especial Cariño

A mi Comunidad Religiosa del Colegio Teresa Martín 1990-1993

A Hna. Olga Marina Raudales por su entusiasmo y animación.

Agradecimiento sincero.

DEDICATORIA

A LA : Tricentenaria Universidad de San Carlos de
Guatemala

A LA : Escuela de Trabajo Social

AL: Sufrido pueblo de Santiago Atitlán

A MI REVISOR: MST. Victor Hugo Alvarado

A MI ASESORA
DE TESIS: MST. Tomasa Leonor de León Cabrera

Agradecimiento muy especial por su
dedicación y paciencia.



Ciudad Universitaria, Zona 13
Guatemala, Centroamérica

Quetzaltenango, 27 de septiembre de 1993

MTS. Víctor Hugo Alvarado Vázquez
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario de Occidente
Edificio.

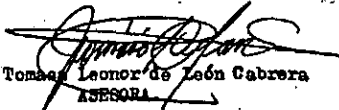
Señor Coordinador:

En atención al nombramiento que se me hiciera respecto a cumplir funciones de asesora de la Tesis titulada: "POSTURA DE LA IGLESIA CATOLICA FRENTE A LOS CAMBIOS SOCIALES", de la estudiante MARIA ROMELIA ALVAREZ CIFUENTES; expongo lo siguiente:

- PRIMERO: El trabajo ubica un objeto de estudio muy interesante y que hasta el momento poco se ha trabajado en estudios de este tipo.
- SEGUNDO: El trabajo combina la investigación documental y la de campo; representando un valioso esfuerzo tanto en la revisión y análisis de documentos en gran número, así como haber obtenido de la realidad concreta información muy importante. Ambas permitieron ir conformando un trabajo que en conjunto aporta reflexiones y elementos muy valiosos respecto al objeto de estudio.
- TERCERO: A más de lo anterior resulta ser un trabajo que ubica la concepción de la sustentante como miembro de la Comunidad Religiosa, combinada a la profesión de Trabajo Social.
- CUARTO: Por lo anterior, a mi juicio el trabajo reúne todos los requisitos exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo que emito Dictamen Favorable.

Muy atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


MTS. Tomás Leonor de León Cabrera
ASESORA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Quetzaltenango, 28 de septiembre de 1993

Lic. Miguel Angel Salazar Barrero
Director de División
Humanidades y Ciencias Sociales
Centro Universitario de Occidente
Edificio.

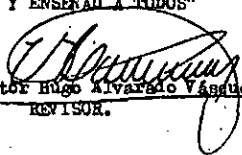
Licenciado Salazar:

Atentamente me dirijo a usted, para manifestarle que cumpliendo con su notificación revisé el trabajo de tesis titulado: "POSTURA DE LA IGLESIA CATOLICA FRENTE A LOS CAMBIOS SOCIALES", elaborado por la Trabajador Social MARIA ROMELIA ALVAREZ CIPUENTES, estableciendo que reúne los requisitos exigidos por la Carrera de Trabajo Social del Cusco y la Universidad de San Carlos de Guatemala, para optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

Por lo anterior emito Dictamen Favorable para que sea discutido en examen público.

Muy respetuosamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"


MTS. Victor Hugo Alvarez Viqueza
REVISOR.

/agdel

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 13
Guatemala, Centroamérica

DIRECCION DE DIVISION HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, CENTRO UNI-
VERSITARIO DE OCCIDENTE, Quetzaltenango, diecinueve de Octubre de
mil novecientos noventa y tres. -----

Vistos los Dictámenes que anteceden, el del Asesor de Tesis, MTS.
Tomasa Leonor de León Ceberra y el del examinador especialista,
MTS, Víctor Hugo Alvarado Vásquez, esta Dirección de División, -
AUTORIZA la impresión de la tesis titulada: "POSTURA DE LA IGLESIA
CATOLICA FRENTE A LOS CAMBIOS SOCIALES", presentada por la estu-
diente MARIA ROMELIA ALVAREZ CIFUENTES, previo a optar el títu-
lo de Trabajador Social, una vez aprobado el examen correspondiente.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Miguel Ángel Salazar
Director de la División
Humanidades y Ciencias Sociales



/993.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I IGLESIA

NACIMIENTO Y MISION DE LA

A. Nacimiento de la Iglesia

B. Misión de la Iglesia

C. El cristianismo frente a distintas épocas

y realidades

CAPITULO II LA IGLESIA EN AMERICA LATINA

A. GRANDES ENCICLICAS Y CARTAS

PASTORALES

1. Encíclica Rerum Novarum

-Solución propuesta por la Iglesia.

2. Encíclica Cuadragésimo Anno.

a) La Obra de la Iglesia

b) Lo que se hizo por el poder civil

c) La acción de las partes interesadas

d) La autoridad de la iglesia en materia social y económica.

3. Encíclica Mater Magistra

a) Determinaciones y aplicaciones de las enseñanzas de la Rerum Novarum contenido en Mater Magistra

b) Exigencias de la Justicia frente a las estructuras productoras.

c) La Propiedad Privada

d) Exigencias de justicia en las relaciones entre naciones de diverso grado de desarrollo económico.

- El problema de la época moderna

- Incrementos demográficos y desarrollo económico

4. Encíclica Pacem in Terris

- Contenido general de la encíclica

5. Encíclica El Gozo y la Esperanza

- a) Sentido de la vida humana en el mundo
- b) Función de la Iglesia en el mundo actual.
- c) Problemas más urgentes vistos por la Iglesia.
- d) Edificación de la comunidad internacional

6. Encíclica Populorum Progressio

- a) Contenido general de la Encíclica
- b) Urgencia de la Obra que hay que realizar.
- c) Programa y Planificación.

7. Encíclica Octogésima Adveniens

- a) Contenido general de la encíclica
- b) Aspiraciones fundamentales y corrientes ideológicas
- c) Ideologías y libertad humana.

8. Encíclica Evangelii Nunciandi

-Contenido general de la encíclica

9. Encíclica Laboren Exercens

- a) Contenido general de la encíclica
- b) Conflicto entre trabajo y capital
- c) Derechos de los hombres en el trabajo
- d) El problema del empleo
- e) Salario y otras prestaciones sociales.
- f) Importancia de los sindicatos
- g) Dignidad del trabajo agrícola.

10 Encíclica Sollicitudo Rei Socialis

- a) Contenido general de la encíclica
- b) Crisis de vivienda
- c) El desempleo y subempleo
- d) La deuda internacional
- e) El auténtico desarrollo humano.

B. CARTAS PASTORALES DEL EPISCOPADO DE GUATEMALA

1. Educación: Desafío y Esperanza

- a) Contenido general de la carta

b) La Educación desde y hacia la cultura de los marginados.

2. Carta Colectiva del Episcopado Guatemalteco

a) Contenido general de la carta

b) El Hombre ser social

c) El hombre de la Iglesia

3. El Clamor por la Tierra

a) Contenido general de introducción

b) El Problema Agrario de Guatemala.

c) Régimen político de la tenencia de la tierra en Guatemala.

d) Marginación del campesino

e) Emigración del campesino

4. Carta sobre los problemas sociales y el peligro del Comunismo en Guatemala.

a) Contenido General de la realidad del país

b) Perspectivas inmediatas.

5. Carta pastoral "No Matarás"

-Contenido general de la carta

6. Carta Pastoral "Para contruir la Paz"

-Contenido general.

7. Carta Pastoral "Unidos en la Esperanza"

a) Contenido General.

b) Origen y misión de la autoridad.

C. GRANDES ACONTECIMIENTOS EN EL CAMINAR DE LA

IGLESIA.

1. Concilios celebrados en la historia de la iglesia

-Referencia general.

2. Concilio Vaticano II

- Contenido General

3. Conferencia Episcopal Latinoamericana en Medellín

a) Contenido General

b) Interpretación Teológica a la situación partiendo de unas verdades

bàsicas.

c) La bèsqueda cristina de la justicia es una exigencia de la enseñanza bíblica.

d) Misión de la Iglesia en Latinoamèrica.

4. Conferencia Episcopal de Puebla

- Conferencia general del documento.

CAPITULO III PROBLEMATICA DE LA IGLESIA LOCAL DE

SANTIAGO ATITLAN

a) Situación cultural del pueblo de Santiago Atitlán

b) Realidad econòmica, política y social

c) Alcances de la organización popular en el caso específico

d) Influencia de la Ideología en la promoción social

e) Estudio analítico y sintético de las distintas fuentes de trabajo promovidas por la Iglesia Católica.

f) Observación y experimentación de la realidad y sus progresos alcanzados.

CAPITULO IV PROPUESTAS

a) Formación de líderes

b) Formación en el Cristianismo

c) Formar para la paz

d) Educación Liberadora

e) Ley del Amor Cristiano

f) Frente a la situación económica

g) Actualización social

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA GENERAL

INTRODUCCION

Es la intención de ofrecer de esta tesis como un modesto aporte de la Universidad de San Carlos, el cual se considera como una propuesta para los futuros Trabajadores Sociales que cada vez afrontarán un campo de trabajo más convulsionado por la violencia, el hambre, la ignorancia, la enfermedad, todo ésto originado por la carencia de valores y como si fuera poco, plagado de una gran diversidad de ideologías favorables unas y opuestas otras al desarrollo humano en todas las dimensiones.

Desde otro punto de vista nadie ignora que el hombre es por naturaleza un ser religioso y siendo que es así, es susceptible a cualquier orientación que venga de esta fuente, por lo tanto, es otra forma de lograr un acercamiento más efectivo a nivel colectivo e individual.

Partiendo de la intervención de un Trabajador Social, que globalizandolo podría decirse que se concentran en;

- Concientización
- Organización
- Movilización

así como intervenciones propias ya sea en la presentación de servicios que procuran generar un proceso de autodesarrollo de individuos, grupos y comunidades par insertar críticamente y dentro de los posible actuando y participando en sus propias organizaciones, contribuyen a la transformación social, se cree que el presente contenido puede ser un material de referencia que contribuya al que hace en ésta línea y además se considera que contiene bases sólidas de Doctrina Social Cristiana emanada de la Iglesia Católica a la que la gran mayoría de la población se considera pertenecer aunque no practique o no se someta al reglamento.

En lo que se refiere a concientización, el pueblo también necesita formarse en el aspecto político y si se forma desde el punto de vista cristiano, debe tomarse en cuenta que ha de formarse el

concepto de un Estado que tenga inscrito en su dinámica, el principio del bien común, que sienta como primordial el respeto a cada persona que reconozca las realidades sociales en todos los niveles que se abra a la colaboración no solo a nivel local sino nacional y aún internacional.

La primera parte de este estudio, hace referencia al nacimiento y misión de la Iglesia Católica, tomada en cuenta desde sus orígenes con su interés y dedicación a las personas desposeídas o marginadas de la sociedad, víctimas de costumbres alienantes ya que a través del anuncio de la Buena Noticia de Jesucristo y de sus enseñanzas, la Iglesia Católica va realizando y manifestando la presencia de Cristo y por la aceptación de su mensaje, el hombre adquiere una nueva visión frente a los bienes, esto le hace enfrentar situaciones de contradicción con otras filosofías, llevándole desde un principio a conflictos agudos de subsistencia.

La Iglesia Católica desde sus inicios y a pesar de la persecución de que ha sido objeto, se ha pronunciado a favor de la justicia y de la igualdad, ha luchado por la promoción humana, facilitando recursos a personas carentes de oportunidades.

En la segunda parte de este trabajo se presenta una síntesis aunque no exhaustiva de algunas encíclicas o mensajes sociales, así como cartas pastorales de la Iglesia al pueblo católico donde asume una voz y presencia activa creciente en el campo de la defensa de los derechos humanos, sobre todo de los trabajadores y de los pobres. Ante las diversas formas de dictaduras totalitarias siendo privilegio de emergencia los aspectos personales de los mismos incluyendo el previo y elemental respeto a la vida.

Al mismo tiempo y de acuerdo a la realidad que enfrenta como crisis socio-económica que cada vez se agrava y los gobiernos civiles y democráticos hacen recaer el peso más duro e injusto sobre trabajadores y consumidores, respondiendo a estas realidades, profundiza la defensa y promoción de los derechos humanos particularmente en sus aspectos sociales, económicos políticos y culturales.

Tomando muy en cuenta que los procesos democratizadores que se generalizan en cada región abran nuevas garantías para la promoción de estos derechos.

Sería utópico pretender presentar exhaustivamente el contenido doctrinal en su totalidad y profundidad, pues cada carta pastoral, cada encíclica, cada conferencia episcopal, abarca temas variadas de acuerdo a la problemática que afronta la humanidad que responde a las diferentes realidades.

Así este trabajo muestra los lineamientos de:

- a. Diez grandes encíclicas de la Iglesia
- b. Cartas Pastorales del Episcopado de Guatemala
- c. Contenidos de las asambleas celebradas en:

- * El Vaticano
- * Medellín
- * Puebla

Todo relacionado con el tema de investigación.

- d. Teología de la liberación, todo ésto forma parte de la respuesta a la problemática de América Latina.

En esta oportunidad se aplica aunque en mínimo porcentaje en el caso específico de nuestro tema de estudio. "La problemática de la Iglesia local de Santiago Atitlán" que es el contenido de la tercera parte en la que se hace un estudio del lugar en referencia por medio de investigación de campo, sumamente difícil aunque no imposible, debido al ambiente de desconfianza que reinaba en el lugar, fruto de la represión de que había sido objeto y por experiencias negativas de denuncias injustas.

A pesar de est situación se considera que los datos recabados son de gran valor, por haber agotado todos los medios para lograr un mínimo de confianza y así garantizar la veracidad.

Finaliza esa tesis con un pequeño contenido sobre propuestas haciendo énfasis en que la Iglesia se mantiene en una continua evaluación y renovación de los métodos más eficaces para su que hacer; reconocemos que posee grandes y valiosos elementos, así como recurso humano especializado en las diferentes ramas y que en lo personal solo hacemos una sugerencias con el afán de llenar un requisito de estudio, aunque estamos conscientes que son propuestas pobres y elementales y que por consiguiente se está en el ejercicio de ello. Somos conscientes también que el amplio campo de aplicación hace que diluya la labor pastoral lo que hace nos demos poca cuenta de la gran labor que realiza

CAPITULO I

NACIMIENTO Y MISION DE LA IGLESIA

A) Nacimiento de la Iglesia:

La Iglesia Católica comienza en la primera mitad del siglo I con una pequeña comunidad de doce hombres que Jesùs de Nazareth habia convocado, con el objetivo de experimentar el Reino de Dios predicado por Jesùs y que consiste en practicar la justicia, ser agente de paz y predicar el amor en todas sus dimensiones, segùn la voluntad de Dios.

Estos doce hombres eran de lo mas diverso en lo que se refiere a clase social, ideas politicas, educaciòn.

Unos eran pescadores sencillos rudos y sin estudios como Pedro, Santiago, Juan, otro era rico y usurero, empleado de los Romanos que dominaban al pueblo judìo: Mateo o Levì, el publicano cobrador de impuestos, otro pertenecía al grupo de los subversivos de los Zelotes y era Simòn el Zelote. Con este recurso humano Jesùs forma la primera comunidad.

Durante tres años de especial convivencia con ellos, les va enseñando a vivir el Reino en comunidad, los va formando progresivamente, les revela los misterios y secretos del Reino, los prepara con respecto a las dificultades que van a tener y para el momento en que sea detenido y asesinado.

Ademàs les da autoridad para guiar y gobernar a la comunidad, pero les deja muy claro que para El y para los que quieran seguirlo, la autoridad es servir.

Esta elecciòn de los doce no fue con la finalidad de separarlos de los demàs, sino como representantes de las doce tribus de israel y para enviarlos a predicar el Evangelio al mismo pueblo.

Tambièn a los integrantes de esta primera comunidad les impuso exigencias especiales como dejarlo todo y dedicarse por

entero a la tarea del Evangelio.

Les pidió que no llevaran en adelante una vida ordenada según reglas específicas sino cumplir las generales de la ley, los mandamientos y creer en el Evangelio, teniendo como base el amor. Por todo esto podemos darnos cuenta que la intención de Jesús no fue fundar una Iglesia, pero si podemos afirmar que la Iglesia se funda en Jesucristo.

La Iglesia se fue formando cuando a la muerte de Jesús los mismos discípulos que le acompañaron durante su vida pública se reunieron de nuevo en Jerusalén a los pocos días.

Los doce que El había elegido (y que ahora por la deserción de Judas contaban once) para que le siguieran y estuvieran con El y fueran testigos cualificados de sus obras y palabras, se pusieron al frente del grupo de los discípulos de Jesús, constituyendo un colegio encabezado por Pedro, cuyo nombre de origen arameo "Kepnas" = Roca, cimiento, había recibido del maestro.

Jesús le puso este nombre, con una clara referencia a la misión que debía desempeñar, confirmando en la fe a sus compañeros.

Jesús había previsto el agrupamiento de sus discípulos, los cuales como expectantes, permanecerían unidos y se distinguirían de los miembros incrédulos de Israel que no aceptaban el anuncio del reino de Dios.

Por eso les ordenó que cuando el faltara, ellos hicieran lo mismo en su memoria y les dió ejemplo, después de encomendarles el mandamiento nuevo, el amor fraterno para que unos estuvieran al servicio de los otros.

A pesar de todo el empeño en formar a los miembros del grupo, hay quienes fracasaron: Pedro lo niega, Judas lo traiciona y todos a la hora del conflicto con las autoridades, lo abandonan.

El Primado de Pedro:

Empezamos por reconocer que Jesús, no dejó una jerarquía, una pirámide de poder. No dejó a Pedro por encima de todos, después a los apóstoles y por último a los discípulos, sino que fue la comunidad,

la que interpretò las cosas y les fue dando forma por el poder recibido por Jesùs.

Los primeros cristianos vieron en Pedro tres aspectos fundamentales para poderlo elegir jefe del grupo:

1. Jesùs les promete el primado de la Iglesia, le da el nombre de Pedro=roca

firme sobre la que constituirà la Iglesia y debe confirmar en la fe a sus hermanos.

2, Es testigo privilegiado de la resurrección de Jesùs, hecho que es el fundamento de la fe de los cristianos.

3. Recibe autoridad para poder declarar lo que es recto o incorrecto, de rechazar o aceptar algo de manera que también sea válido delante de Dios.

Todo èsto es consecuencia de la reflexión de los Cristianos y no una estructura jeràrquica que Jesùs hubiera dejado.

En las primeras comunidades, la estructura era mínima y se basaba en las necesidades reales de cada una.

Desde los inicios, Jesùs depositò sin autoridad en la comunidad y no en unos pocos, ya que los doce fueron escogidos de entre la comunidad.

Si en la actualidad quisièramos saber, cuàl es la forma Institucional que Jesùs quiso y quiere para su Iglesia, "Podemos asegurar con base a los principios de la misma que es aquella que la comunidad apostòlica, iluminada por Dios y confrontada con las exigencias de la situación, decida y asuma responsablemente". (1)

B. MISION DE LA IGLESIA:

La base de la Misión de la Iglesia es el anuncio de Cristo y la comunicación de su vida en función de la implantación del Reino de Dios

(1) Boff, Leonardo. *Eclesiogènesis*. Saltarrae, Santander 1984. Pag. 94

A través del anuncio de la buena noticia de Jesucristo y de sus enseñanzas, la Iglesia va realizando y manifestando la presencia de Cristo, por la aceptación del mensaje suyo, el hombre llega a tener una visión y una nueva inteligencia de toda la realidad creada, llegando a ser el hombre transformado y redimido por Cristo con una visión nueva de las cosas y una perspectiva de amor, el que de acuerdo con la nueva luz que recibe y valiéndose de los recursos que el mundo y la naturaleza le dan, debe ir buscando los caminos por los que tiene que ir para orientar a la vida de toda la humanidad.

La fe que tiene la Iglesia es la redención, es la que le lleva a comprometerse en la defensa y promoción del hombre y también a pronunciarse con claridad, cuando está en juego el respeto que aquel merece, aunque esto le lleve a ponerse en una encrucijada y se exponga a la persecución, incluso al martirio.

La Iglesia por participar de la triple misión de Cristo, en el aspecto del profetismo, anuncia y denuncia todas aquellas formas de vida y estructuras que se oponen al designio salvador de Dios.

El profetismo entendido desde la Iglesia católica implica: "Ser el hombre elegido por Dios para transmitir al pueblo el mensaje. No pertenece a ninguna institución, es el hombre de la palabra que interpreta la historia". (2)

El profeta así como interpreta la historia, también interpela a sus oyentes, lee los acontecimientos y descubre el plan de Dios transmitiéndolo al pueblo para motivarlo a que ordene su vida de acuerdo a los principios morales y religiosos.

Se apoya en el pasado, por eso se dice también que es el hombre de la tradición que actualiza para el presente y proyecta hacia el futuro.

(2) Junco Gorza, Carlos. Denuncia, anuncio y acompañamiento" Primera edición México 1988, pag. 5

El profeta es el hombre de la palabra pero no la palabra que alimenta sus propios intereses sino de acuerdo a la palabra de Dios, una palabra que no le pertenece, por lo tanto, no la puede vender ni disimular, es una palabra que lo envuelve y lo compromete en su vida.

El autèntico profeta no està vendido, no percibe salario por proclamar la palabra de Dios, no vive de su profetismo.

Es hombre del pueblo y està enviado a su pueblo, aunque algunos hablan a los pueblos vecinos e interpelan a los imperios de turno, pues el profeta no es un adulator del poder y por no pertenecer a ninguna instituciòn, puede hablar con la libertad y valentía contra los dirigentes opresores del pueblo.

Hay otro aspecto que denuncian los profetas y son los lujos de los ricos frente a las injusticias personales o legales y estructurales, que es considerado como desprecio de los pobres, indiferencia ante ellos así como también indiferencia ante los desastres del pueblo y por lo tanto, rechazo del Dios defensor de los débiles.

Ninguna esfera de la vida està excluída de la actividad profètica, para èl no hay campos profanos y campos religiosos; no hay dicotomía en la vida del pueblo, por eso el profeta està presente en momentos delicados de la vida política interna del pueblo, así como también interviene en momentos y situaciones en que se trata la política externa.

El profeta también es hombre de esperanza, porque anuncia tiempos de paz y justicia, condicionados desde luego al actuar del hombre. El compromete su vida en su misión, acompaña al pueblo que sufre las injusticias y opresiones, vive con èl las esperanzas y anhelos de liberación, pero casi siempre a fronta riesgos de incomprensión y de rechazo en algunas ocasiones, es despreciado y llega a ser acusado de traicionar a su pueblo.

En síntesis podemos decir que para todo Bautizado el modelo de Profetismo es Cristo= Jesús de Nazareth quien anuncia el Reinado de Dios y la liberación de todo tipo de mal.

Su proclamación es eficaz porque va respaldada sobre la victoria contra el mal. Jesús pide la conversión como respuesta radical al anuncio del Reino.

Jesús anuncia las bienaventuranzas para los pobres, los que tienen hambre, los que lloran, ellos son bienaventurados, no porque son víctimas, sino porque ha llegado su liberación, desde este punto de vista, todos los oprimidos son bienaventurados en el momento en que se encuentren que hay un liberador.

Jesús de Nazareth invita a una conversión, pero ésta no es un simple sentimiento interior, sino algo que se manifiesta en la opción radical que se le da a la existencia, en la actitud que se toma frente a Dios y con los semejantes, en los criterios y valores que se asumen para la vida personal y social.

Jesús denuncia todo lo malo que hay en el hombre sobre todo los que detentan el poder económico, poder político e ideológico-religioso, lucha con sus palabras, sus actitudes y su vida contra las causas y manifestaciones del mal.

Ante el poder económico representado por los ricos declara malabienaventuranza de su situación por no poner el dinero en un valor relativo sino absoluto.

Al respecto declara los males que esto puede causar:

- a) Son estorbo para ver las necesidades de nuestros semejantes.
- b) Se convierten en fuentes de injusticias.
- c) Materializan al hombre ocupando en él, el lugar que se le debe a Dios en una escala de valores.

Frente al poder político, Jesús se muestra totalmente libre y crítico, desacraliza el poder y el estado, declarando que lo único absoluto es Dios.

Ante el poder ideológico-religioso representado por los escribas y fariseos, saduceos y sumos sacerdotes, Jesús se muestra valiente para denunciar su legalismo, hipocresía, ambición y opresión que ejerce el pueblo.

Jesùs arriesga su vida solidarizàndose con todos los hombres especialmente los marginados. Libre y decididamente acepta la muerte que otros le causen. La muerte de Jesùs ha sido un asesinato, no fue algo casual, sino fruto de la oposiciòn que fue creando por su actividad y su doctrina. Los poderosos le llevaron a la muerte porque era para ellos un vivo reproche por su modo de vivir y actuar.

Asì todo el que se considera miembro de la Iglesia y con un compromiso bautismal, trata de imitar a Jesùs en su denuncia profètica; anuncia y denuncia los atropellos.

Jesùs enseñò a travès de su palabra y su ejemplo a sus sucesores, los apòstoles, pero a pesar de todo el empeño que puso para formar a los miembros del grupo, hay quienes fracasaron: Pedro lo negò, Judas lo traicionò y todos a la hora del conflicto lo abandonaron, èsto nos coloca en la realidad para comprender porquè hasta nuestros días hay muy pocas personas comprometidas con lo que creen.

Y las personas comprometidas en la construcciòn del Reino de Dios y que llevan su misiòn hasta las ùltimas consecuencias, tiene un objetivo que enmarca toda su postura ante las diferentes situaciones de injusticia y es el concepto que se tiene del hombre de donde se derivan sus derechos fundamentales.

Ante todo, el Cristiano define al hombre como "Imagen de Dios, de ahì su radical dignidad y su excepcionalidad frente a los demàs seres de la Creaciòn". (3)

Esta concepciòn està basada en el primer libro de la Biblia, el Gènesis, el hombre es señor de la creaciòn con tendencia hacia Dios, es decir, està abierto a la trascendencia, el hombre goza de la libertad

Desde otro punto de vista, la Iglesia toma en cuenta los valores que le han sido otorgados al hombre por Dios como su creador y que

(3) Castillo Corrales, Enrique "Los derechos humanos en la perspectiva catòlica. Mèxico 1991 pag. 30

estos valores tienen que llenar un objetivo. "El hombre, desde su origen, es social y está llamado a vivir en comunidad con derechos y responsabilidades". (4)

El sentido comunitario se manifiesta de muchas maneras entre las que se destacan:

- a) Sentido del bien común y la prevalencia de la justicia.
- b) Sentido de autoridad como un servicio, por lo que condena todos los abusos e injusticias, el poder es sólo de Dios.
- c) Dimensión de pueblo como un hondo contenido cultural-nacional.

Basada en éstos y otros principios, la Iglesia anuncia la dignidad de la persona humana, sus deberes y derechos:

- a) Todos debemos ayudar a otro, en primer lugar al más abandonado.
- b) No podemos permanecer indiferentes ante los asuntos relacionados con el aspecto de la dignidad del hombre sino que se tiene que defenderlo y denunciar todas las formas que, de palabra o de hecho, pongan en peligro el respeto de su dignidad.
- c) La Iglesia realiza la promoción del hombre.
- d) El hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos.
- e) No se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta las situaciones muy concretas de injusticia a la que hay que combatir, y de justicia que hay que restaurar. "Como proclamar el mandamiento nuevo sin promover mediante la justicia y la paz, el verdadero y auténtico crecimiento del hombre". (5)

(4) Castillo Corrales, Enrique "Los Derechos Humanos en la Perspectiva Católica; México 1991, pag. 30)

- f) Para la Iglesia comprometerse en la promoción del hombre, significa comprometerse en su desarrollo y liberación, esto implica que los hombres no solo lleguen a superarse materialmente y a tener los medios necesarios para vivir con dignidad y a conseguir su libertad.
- g) Denuncia los atropellos y abusos contra el hombre, es parte integrante de la misión de la Iglesia.
- h) Cuando se atropella al hombre, cuando se violan sus derechos, cuando se cometen contra él flagrantes injusticias, cuando se le somete a las torturas, se le violenta con el secuestro o se viola el derecho a la vida, se comete un crimen y una gravísima ofensa a Dios". (6)
- i) "La Iglesia tiene como misión esencial dirigirse a los más pobres y desvalidos de la sociedad, siguiendo en esa actitud al Maestro, reivindica para sí también el derecho de tener organismos de acción social y promoción humana que se preocupen de la atención primaria de los marginados".(7)

C. EL CRISTIANISMO FRENTE A DISTINTAS EPOCAS Y REALIDADES

El cristianismo por ser una doctrina que tiene como base fundamental la liberación del hombre, ha sido capaz de responder en defensa de los oprimidos con base en las características del grupo fundado por Jesús y los apóstoles, así como las primeras comunidades cristianas que eran gente del pueblo pobre y miembros de las clases oprimidas.

Desde el punto de vista histórico, el pueblo judío estaba bajo la dominación romana, este poder cometía constantemente abusos de toda índole y despreciaba a los pueblos sometidos a su poder, despreciaba sus costumbres y buscaba la forma de eliminarlos para mantener el poder, Jesús y sus discípulos respondieron concretamente a esta situación denunciando con hechos y palabras las actitudes que

observaban con los más débiles. La Iglesia desde sus inicios quiso continuar esta actitud frente a esas situaciones, procurando llevar a la realidad el mandato de Jesús que contradecía las leyes existentes, de amar a todos los seres humanos aun hasta los enemigos.

En el año 313 la situación de los cristianos vistos como personas extrañas por los principios filosóficos que manejaban y que eran contradictorios a las costumbres comunes de los pueblos, y por lo tanto, eran tenidos por ignorantes y necios por la manera como enfrentaban las persecuciones a ejemplo de su maestro Jesús y los primeros apóstoles, cambió totalmente, pues se convirtieron en privilegiados, teniendo como consecuencia que la palabra y el poder pasan a manos de los cristianos, trayendo algunas ventajas del estado, pero afectando a los cristianos en cuanto que los orígenes humildes fueron mitificados; el mensaje liberador de Jesús, fue secuestrado por los grupos dominantes en función de sus intereses.

Como se puede constatar por la misma historia, siempre se mantuvo un grupo o "resto" aunque pequeño, fiel a los principios de la Iglesia Primitiva, éstos han sido los que han llegado al martirio, gloria de la iglesia, han sido los de los movimientos proféticos, esos grupos volvieron constantemente a asumir la dimensión Evangélica de la pobreza, el servicio de la renuncia a toda pompa, dominación y de la identificación con los marginados.

Esta Iglesia del pueblo y de los pobres que casi nunca fue divulgada se prolonga hasta hoy, ejemplo entre otros son las que actualmente se conocen como comunidades eclesiales de base, tan perseguidas por su carácter profético de denuncia. (8)

A nivel histórico se puede comprobar por medio de los autores eclesiales de los primeros cinco siglos, los llamados padres de la Iglesia que son el fundamento de la Doctrina Social por ser los primeros intérpretes de la Biblia y testigos privilegiados de la tradición.

(5) La Nueva Evangelización No, 31

(6) Carta Pastoral colectiva "Confianza en la fe" Mayo 1983

(7) Idem.

Sus textos muestran que el espíritu social, es algo inherente al cristianismo, ellos inician la formulación del pensamiento social acuñando algunos términos como: "Uso superfluo", "Suficiencia", "Uso común" y el más característico, "Comunicación de bienes", además desarrollaron la idea de otras como "Función Social", "Justicia Social", respondiendo con su obra y acción a las circunstancias sociales de su tiempo con una actitud decidida y comprometida.

Algunos autores destacan por su fuerza y claridad como San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Agustín y muchos más, sumando además el nacimiento de la vida monástica, donde se manejan en el camino de la perfección espiritual, los criterios sociales del Evangelio.

Así se comprueba que en cada época hubo quien hiciera patente las características propias de una Iglesia encarnada en las clases oprimidas.

Resumiendo dichas características podemos decir que son:

a) Iglesia Pueblo de Dios:

El sentido de pueblo como clase oprimida que se define por su exclusión de la participación y su reducción a un proceso de masificación = cosificación.

b) Iglesia de los pobres y débiles reducidos a sub-hombres:

La mayoría de las personas pertenecientes a la Iglesia con una participación activa son pobres, físicamente débiles a causa de la explotación de su trabajo bajo a que están sometidos.

Pero el hecho de ser pobre y débil no constituye un dato sociológico; a los ojos de la fe constituye un acontecimiento teológico; porque el pobre evangélicamente significa una manifestación del Señor, su existencia es un desafío lanzado a Dios mismo quien un día resolvió intervenir para restablecer la justicia, ya

(8) Comunidades Eclesiales de Base, son grupos de personas que viven en fraternidad tratando de vivir y estudiando el Evangelio.

que ella no se genera espontáneamente, sino mediante un modo de producción explotador: "Son los pobres los naturales portadores de la utopía del Reino de Dios; son ellos los que llevan la esperanza y a ellos debe pertenecer el futuro". (9)

c) Iglesia de los deshumanizados:

La inmensa mayoría de los integrantes de esta porción de la Iglesia están enredados en problemas de tierras de las que son expulsados sus miembros o amenazados de expulsión, en problemas de salarios, trabajo, salud vivienda, escuela, sindicato. Sin dificultad se percibe que el tipo de sociedad de moldes capitalistas dependiente, asociada, estricta, no se hizo para ellos; nada funciona a razón de ellos, ni leyes, ni los jueces, ni el aparato policial, ni los medios de comunicación, son realmente expoliados.

En la actualidad se forman grupos o comunidades que acumulan una conciencia crítica y transformadora en relación con la Iglesia y la sociedad; se hacen sujetos de la Historia.

d) La Iglesia de los Laicos:

Laico es la persona que no participa del poder sagrado pero que pertenece a la Iglesia por haber sido bautizado

La Iglesia a través de la historia, ha visto con asombro que los bautizados conscientes de su compromiso cristiano son verdaderos creadores de la realidad eclesial, de testimonio comunitario, de organización y responsabilidad misionera y esto se puede comprobar por la vida que se manifiesta en grupos cristianos y comunidades eclesiales de base.

e) Iglesia como Coinonía o Comunión:

Que no solo se manifiesta como comunión con la Divinidad sino con los semejantes. Como característica de la Iglesia se ha llegado a considerar a la comunidad como depositaria del poder sagrado, aunque no anarquía en el sentido de prescindir de todo poder y

(9) Boff, Leonardo *Eclesiogénesis*. Las Comunidades de Base, Salterrae, Santander 1990 pag. 64

organización, sino solamente se declara contraria al principio de monopolización del mismo en manos de un cuerpo de especialistas por encima y fuera de la comunidad.

f) Iglesia toda ella Ministerial:

Tiende a adquirir un carácter más comunitario que societario, facilita la circulación del poder.

g) Iglesia de la Diaspora:

Más allá de su valor eclesiástico, implica un eminente valor profético, ayuda a construir celularmente la sociedad civil, continuamente rota y atomizada por la división de clases y por los ataques que genera la clase hegemónica antipopular.

Genera una mística de ayuda mutua, ensaya una praxis comunitaria y solidaria que anticipa y prepara una nueva forma de convivencia social burguesa.

h) Iglesia Liberadora:

Al reflexionar sobre la articulación existente entre la iglesia y clases oprimidas; la comunidad Cristiana puede significar la puerta de entrada (desde el punto de vista del pueblo) a la política como compromiso y práctica en la búsqueda del bien común y de la justicia social.

El cristianismo es la religión del pueblo, pues todo lo que entiende, lo organiza y gira a partir de ello. Una persona que vive lo que cree se constituye en libertador de los oprimidos, pues la fe le motiva al compromiso político porque parte del Evangelio y la Vida de Jesús que llevan a la liberación de las injusticias.

La fe es un primer paso únicamente porque después el cristiano analizará y la política aparecerá como campo en su autonomía relativa, y la fe adquiere su verdadera dimensión de mística, de animación que apunta a una liberación que trasciende la historia.

Pablo y Juan son los principales heraldos de la libertad cristiana, Pablo dice a los Gálatas "Hermanos habéis sido llamados a la libertad" (10) Y Juan insiste en el principio de la verdadera libertad diciendo: "La verdad os hará libres" (11).

La Libertad cristiana aunque tiene repercusiones en el plano social, de lo cual da un testimonio espléndido, San Pablo en su carta a Filemòn, se sitúa por encima de él, y habla de la igualdad en dignidad sobre todo para lograr la comunión con Dios, de esta manera el hombre en ningún momento desde el punto de vista cristiano, puede ser esclavo, ni de los poderes humanos, ni de lo que lo limita para la comunión con Dios.

Remontándonos a libros de la Biblia, encontramos en Exodo toda una historia de la liberación de un pueblo esclavizado, o sea donde se deduce que el hombre debe ser libre; algunos se preguntan si la Biblia nos habla de una liberación material o solo espiritual, pero todos sabemos que no se puede liberar a una parte del hombre sino debe liberarse al hombre completo. La misma experiencia nos enseña que para salvar al hombre no basta la ayuda material ni los cambios políticos y tampoco las oraciones. Para eso el hombre mismo debe enfrentar y solucionar sus propios problemas reales, materiales o educativos de la vida común a partir de una visión más lúcida de la realidad, tal como Dios la ve y con un amor más auténtico, lo cual es espiritual. La salvación es una sola.

Para enfrentar estos problemas se necesitan hombres con conciencia de su dignidad y de sus derechos para esta tarea de liberación que se tiene para salvar a los hombres, debe haber hombres. Primero hay que preocuparse por los que no existen todavía, debe haber hombres verdaderos y no infra-hombres. La liberación es una restauración de la persona humana en sus varias dimensiones: individual, familiar y social.

Pasando a nuestra era o sea la era cristiana, después de lo que propiamente fue el inicio de la Iglesia desde su nacimiento, nos encontramos en el siglo II, con las primeras obras escritas por Lactancio y donde detectamos claramente la postura de la Iglesia

(10) Gal. 5, 1-13

(11) Jn. 8, 32-36

frente a situaciones sociales y nos encontramos con una doctrina social, digna de mencionar, una de sus frases que dejan entrever su pensar, son las siguientes: "La justicia es el vínculo máximo que une a todos los hombres entre si, y quien lo viole debe ser tenido por impío y parricida... en consecuencia se deben tener por bestias feroces los hombres que dañan a los hombres; los que contra toda licitud y derecho de humanidad, los atormentan, despojan, matan y exterminan". (12)

"La naturaleza de los hombres les inclina a huir de la soledad y a buscar la comunicación y sociedad con los demás ... porque el hombre de ningún modo puede vivir sin el hombre". (13)

En lo que se refiere a los criterios de economía, encontramos las siguiente afirmaciones:

a) Riquezas:

1. Son ajenas al hombre, externas a él porque ni se nace con ellas ni las posee después de la muerte.

2. Son inicuas = injustas e inmorales, porque lo acumulado pertenece a los desposeídos, este juicio duro es constante en las enseñanzas de los padres de la Iglesia.

3. Son instrumentales = No pueden ser un fin en si mismas, sino algo subordinado a los valores morales, por lo tanto no pueden ser el motivo principal de la existencia.

4. Son bienes útiles = deben estar al servicio del hombre, pero no exclusivamente para algunos en particular, sino para todos en general.

5. Son esencialmente difusivas = no creadas para ~~retenerlas~~ o acumularlas, monopolizarlas, sino para distribuir las, haciéndolas fecundas para los demás.

(12) Lactancio, Las Instituciones Divinas, cap. VI

(13) San Asterio Amaseno, Homilía sobre el Mayordomo inicuo, pag.

A finales del siglo IV, San Asterio Amaseno comenta: "Una falsa idea en el mundo, es pensar que cuanto tenemos para el uso de la vida lo poseemos como dueños y señores, porque así pensamos, luchamos ardientemente por esas cosas, nos hacemos la guerra, acudimos a los tribunales, y como si fueran bienes principales, nos abrazamos extremadamente a ellos". (14)

En lo que se refiere a los sistemas económicos también encontramos varios escritos en los que se trasluce la tendencia de estos grandes orientales de la humanidad, pues ellos defienden en contra del exclusivismo la comunicación de los bienes. San Basilio, nos señala esta actitud socioeconómica diciendo: "Escuchad, oh ricos, el consejo que mirando a vuestra humanidad damos a los pobres: Que soporten cualquier mal antes de las calamidades que han de venirles de la usura".

"Lo que del pobre tomas, excede todo término de inhumanidad: Haces granjería de las desgracias, y sacas dinero de las lágrimas, ahogas al desnudo, apaleas al hambriento... ¡ y, todavía llamas actos de humanidad a las ganancias que haces! (15).

En estos pensamientos vemos, como desde los primeros siglos de la Iglesia se exige la justicia y se quiere implantar una escala de valores en la que se antepone la actitud humanitaria al lucro, el compartir no como un gesto de misericordia sino como una acción de justicia, en todo esto podemos observar una oposición al liberalismo económico.

También en los escritos se encuentra una oposición al comunismo, desde luego no entendido éste como lo conocemos en la actualidad, derivado del pensamiento marxista sino estaban inspirados en la teoría política de Platón y miraba hasta la comunidad de personas llegando hasta la promiscuidad.

Lo único que se le aconseja al comunismo actual, es la supresión de toda propiedad individual. "No tengan nada privado, ni propio, sino que para poder ser iguales como la justicia demanda, posean todas las cosas en común. (16)

Muchas orientaciones encontramos desde los inicios con respecto a una variedad de aspectos. En el año 397 San Ambrosio, llama la atención con respecto a las relaciones laborales citando en la Biblia el libro de Tobías, hay muchas indicaciones sobre el deber de compensar al trabajo con un salario adecuado y dice que se debe dar un salario que cubra al menos las necesidades básicas de la vida.

La limosna es vista como un deber de compartir con el más necesitado, al respecto nos dice San Ambrosio: "No es tu bien el que distribuyes al pobre.

Le devuelves parte de lo que le pertenece, porque usurpas solo para ti, lo que fue dado para todos". (17).

También San Basilio nos dice: "El que despoja a un hombre de su vestimenta es un ladrón. El que no viste la desnudez del indigente cuando puede hacerlo merecera otro nombre? El pan que guardas pertenece al hambriento; al desnudo el abrigo arrumbado en tus cofres; al descalzo el zapato que se echa a perder en tu casa; al mísero la plata que escondes". (18)

En conclusión, podemos decir que estas personas que nos han dejado tan importantes orientaciones son los que desde su experiencia son capaces de denunciar todo aquello que afecta a las personas pobres todo lo que les atropelle y menoscabe su dignidad.

Todo lo que se refiere a orientaciones sociales son fuente de claridad, pues enfrentan la falta de espíritu social como son el egoísmo la ambición y la avaricia que han sido siempre antiguos y siempre nuevos. Ellos propugnan la solidaridad, la preocupación social, la comunicación y difusión sin reparos de los bienes creados por Dios para todos los hombres, pero injustamente repartidos en todas las épocas.

(14) San Astenio Amaseno, Homilía sobre el Mayordomo inícuo, pag. 40 (15) San Basilio Omilía II Contra el Usureros, Obra Sierra Bravo pag 69 a 178. (16) Lactancio, Sierra Bravo, pag. 1288 y 1289.

El mundo cristiano catòlico, desde sus inicios se basa en documentos importantes de la antigüedad Cristiana como el Didaje que data de la segunda mitad del siglo I y de la primera del siglo II, sus planeamientos son la primitiva iglesia de palestina.

En lo que se refiere al derecho de la educaciòn, desde el siglo VI, la Iglesia creò escuelas y academias cristianas, se crean las "matriculas" de pobres.

En la historia de las universidades, tambièn podemos constatar el gran impulso que èstas reciben desde su fundaciòn por miembros de la Iglesia que se preocupan por la educaciòn del pueblo. Entre los científicos màs sobresalientes tambièn contamos con un sin nùmero, pertenecientes a la Iglesia y que han legado sus conocimientos para beneficio del pueblo.

(17) San Ambrosio, Nabot el Pobre 53.

(18) San Basilio, Homilla No. VI, contra las riquezas, pag. 31 - 277

CAPITULO II

LA IGLESIA EN AMERICA LATINA

A. LAS GRANDES ENCICLICAS Y CARTAS PASTORALES:

Una de las formas de hacer conciencia en el pueblo, ha sido y es en la actualidad, difundir la filosofía cristiana a través de documentos escritos como las encíclicas que son cartas solemnes que dirige el Papa al clero del mundo católico, y obispos de una nación con el objetivo que las difundan a todos los niveles dentro de los miembros de la Iglesia universal; y cartas pastorales que son mensajes que envían los obispos a los cristianos que pertenecen a su diócesis.

Estos documentos siempre responden a una realidad latente dentro del pueblo y sirven para orientar y formar conciencia a los destinatarios.

a) Este comentario lo hace la tesaria, con el objeto de que los contenidos siguientes tengan mayor comprensión, ya que cada encíclica como son estos documentos tan valiosos para conocer en una forma progresiva la postura de la Iglesia frente a los cambios sociales.

1. ENCICLICA RERUM NUVARUM:

Para hablar de esta encíclica, no podemos prescindir del contexto temporal en que fue escrita. Los aspectos más importantes eran los siguientes:

- a) Deseo de cambios a nivel político y económico.
- b) Aumentos de la industria y las artes.
- c) Cambios en las relaciones entre amos y jornaleros por acaparamiento de riquezas y empobrecimiento de la multitud.
- d) Se ha despertado mayor confianza de los obreros en si mismos y se ha fomentado la unidad.

e) En el siglo anterior se habían destruído los gremios obreros y no se les había dado ninguna defensa por haber roto relaciones, las leyes públicas con la Iglesia, èsto trajo como consecuencia que los obreros se encontraban solos e indefensos, no solo por la realidad política y religiosa sino por la inhumanidad de los patronos y la desenfrenada codicia de sus competidores.

f) La usura aunque condenada por la Iglesia había seguido bajo diversas formas ejercida por hombres avaros y codiciosos.

g) La producción y el comercio de todas las cosas estaba en manos de pocos.

h) "Unos cuantos hombres opulentos y riquísimos, han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco de los esclavos" (19)

CRITICA DE LA IGLESIA AL SOCIALISMO:

Ante esta situación surge la doctrina marxista que la iglesia ve negativa desde el punto de vista moral "Por exaltar en los pobres el odio a los ricos; acabar con la propiedad privada y sustentarla con la colectiva ". (20)

El argumento de la Iglesia es que considera que esta modalidad no ayuda sino mas bien, perjudica a los obreros, por otro lado se considera una injusticia para los que legítimamente poseen.

Considera que los bienes legítimos que alguien posee son los que poseen por medio del salario devengado, ahorrado con el esfuerzo, incluso con privaciones.

El poseer algo como propio y con exclusión de los demás, es un derecho que dió la naturaleza a todo hombre, el fruto del trabajo, es justo que pertenezcan a los que trabajan.

En lo que se refiere a la familia, la Iglesia afirma que es contra la justicia natural quitar el derecho que tienen los padres de cuidar a sus hijos, porque la

19) 10 trascendentales Mensajes Sociales, Secretariado Nacional de Pastoral Social. Pag. 4 (20) Idem.

patria potestad no puede ser ni extinguida, ni absorbida por el estado, puesto que su principio es igual al de la vida misma de los hombres.

El socialismo es considerado subversivo por las siguientes razones:

- a) La injusticia.
- b) Esclavitud de los ciudadanos.
- c) Da entrada a mutuos odios, murmuraciones y discordias.
- d) Quita el ingenio, diligencia y estímulo de cada uno.
- e) Se secarían las fuentes mismas de la riqueza y la igualdad en que se pienza.
- f) Sería un estado tan triste como innoble de todos los hombres sin distinción alguna.

SOLUCION PROPUESTA POR LA IGLESIA:

En primer lugar, la iglesia presenta resumidamente como única solución, los principios filosóficos desde el punto de vista cristiano y que ella tiene deber de hacer que se vivan, incluso valiéndose de las leyes y autoridad del Estado, si es preciso.

Primer Principio:

- a) No pueden todos ser iguales. La misma naturaleza ha puesto en el ser humano muchas desigualdades, cada quien tiene diferente ingenio, salud, fuerza, a esto obedece la desigualdad en la fortuna; la misma sociedad necesita de facultades y oficios diversos, cada uno de ellos valorado por los mismos hombres para su remuneración.
- b) Esta desigualdad de que habla la Iglesia, la fundamenta en los siguientes:

1. Cada ser humano está dotado de diferentes características de acuerdo a los valores morales, religiosos y esta variedad le viene de la riqueza que ha heredado por ser Hijo de Dios.

2. Las habilidades de cada persona obedecen a la gran riqueza que hay en cada ser humano y es tan digno un trabajo como el otro y la

persona desde su egoísmo valora el ejercicio del trabajo, clasificándolo de acuerdo a su criterio. Esto es lo que hace que la remuneración de trabajo que ordinariamente se gasta más energía física, son valorados en menos.

El mal capital es el de pensar que unas clases de la sociedad son por su naturaleza enemigos de otros, pues la naturaleza no nos ha hecho para permanecer en perpetua guerra, pues la concordancia engendra hermosura y todos formamos un cuerpo en donde los miembros somos indispensables para el buen funcionamiento. "Sin trabajo no puede haber capital, ni sin capital trabajo" "Una perpetua lucha no puede menos de resultar la confusión junto con una salvaje ferocidad".
(21)

Segundo Principio:

Para cortar las raíces de la pugna entre las clases, se debe definir las relaciones entre el capital y el trabajo, tiene el cristianismo una fuerza admirable múltiple.

El conjunto de enseñanza de la doctrina cristiana que tiene como fundamento la unidad porque a ambos les enseña sus propios deberes.

Los que corresponden al proletario y obrero son:

- a) Poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado.
- b) No perjudicar en manera alguna el capital.
- c) No hacer violencia personal a sus amos.
- d) Al defender sus propios derechos abstenerse de la fuerza.
- e) Nunca armar sediciones ni hacer juntas con personas que mañosamente ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas a las que sigue casi siempre un arrepentimiento inútil, y la rutina de sus fortunas.

(21) 10 Mensajes trascendentales. Pag. 11

Los que corresponden a los ricos son:

- a) No considerar a los obreros como esclavos.
- b) Respetar en ellos la dignidad de la persona y la nobleza que esa persona añade, lo que se llama carácter de cristiano.
- c) Según la razón natural y la filosofía cristiana, no es vergonzoso para el hombre, ni lo rebaja ejercer un oficio por salario.
- d) Lo que verdaderamente es vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres como si no fueran más que cosas, para sacar provecho de ellos y no estimularlos, en más de lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas.
- e) Ordenar el trabajo para que los proletarios tengan tiempo para sus actos religiosos.
- f) No exponer a los obreros a los atractivos de la corrupción, ni a los peligros de pecar.
- g) No privar al obrero del tiempo necesario para atender a su familia y el cuidado de ahorrar.
- h) No imponerle más trabajo del que sus fuerzas puedan soportar, ni tal clase de trabajo que no lo sufra su sexo y su edad.
- i) Entre los principales deberes de los patronos, se destaca el dar a cada uno lo que es justo.
- j) Con extremo cuidado deben guardarse los amos de perjudicar en lo más mínimo los ahorros de los proletarios, ni con violencia, ni con engaño, ni con artificios de la usura y esto con mayor razón porque no están ellos suficiente mente protegidos contra quien les quite sus derechos, y los incapacite para trabajar y porque sus haberes cuanto más pequeños son, tanto más deben ser respetados.

"En general deben acordarse los ricos y los patronos que oprimen en provecho propio, a los indigentes y menesterosos, y explotar la pobreza ajena para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano, y el defraudar a uno del salario que se les debe, es un gran crimen que clama al cielo venganza". (22)

Tercer Principio:

Los bienes materiales son un medio no un fin, todos los bienes son caducos. Desde otro punto de vista, aunque tengamos todos los bienes no seremos plenamente felices, porque la completa felicidad es trascendente igual que el ser humano.

Cuarto Principio:

Se debe distinguir entre la justa posición del dinero y el uso justo del mismo. Poseer algunos bienes en particular, es derecho no solo es lícito, sino necesario, más si se pregunta, qué uso se debe hacer de esos bienes, la Iglesia responde: "En cuanto a esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propios, sino comunes, es decir, de tal suerte que fácilmente las comunique a otros, cuando éstos las necesiten, aunque no está obligado a dar a otros lo que es menester para su propia persona". En resumen, todo lo debemos poner al servicio de los más necesitados, como talento y bienes.

Quinto Principio:

La enseñanza que la Iglesia debe proporcionar referente a la tendencia o carencia de los bienes es:

- a) Nunca se debe avergonzar una persona por ser pobre, sino poner todo su empeño para superar su nivel económico.
- b) La verdadera dignidad y excelencia del hombre, consiste en las costumbres es decir, en la virtud; la virtud es el patrimonio común de los mortales y lo puede alcanzar cualquier persona.
- c) Hay que ser benignos los ricos, y humildes los pobres, así se acortarán las distancias de unos y otros.

Sexto Principio:

Enganchando la verdadera fraternidad, considerándose todos hermanos y con iguales derechos

La Iglesia propone políticas adecuadas con el fin de educar y formar a la humanidad, conforme a sus enseñanzas y doctrinas de la siguiente manera:

a) Reformando interiormente a la sociedad:

Esta es la parte principal y mas importante, ya que de ello depende todos los provechos y la soluciòn completa del problema.

Esto solo se logra recreando los valores Cristianos de amor, abnegaciòn y esclarecimiento del objetivo primordial como cristiano que no acumula sino que comparte.

b) Moralizando a los individuos:

Pues las costumbres cristianas cuando se guardan con toda integridad, dan espontaneamente alguna prosperidad a las cosas exteriores porque se controla la ambiciòn desmedida a las riquezas y a los placeres y hace que las personas contentas con satisfacer modestamente sus necesidades bàsicas, suplen la escasez de las rentas con la economìa, lejos de los vicios destructores no solo de pequeñas fortunas, sino de grandisimos caudales y dilapidadores de inmensos patrimonios.

c) Instituyendo la obra de caridad:

La Iglesia siendo fiel a las costumbres de sus fundadores: Cristo y los apòstoles debe continuar, fomentando lo que ya se tiene como son òrdenes religiosas e instituciones de caridad cristiana que se encargan de repartir equitativamente las donaciones de los ricos en beneficio de los que carecen.

Segùn el libro de los Hechos de los Apòstoles, la Iglesia tenìa un fondo co mùn para evitar que los carentes de recursos mendigaran.

1. Medios Humanos:

Para alcanzar el objetivo que se persigue, se requiere tambièn de medios humanos porque a todos atañe esta situaciòn principalmente a los que gobiernan, porque lo que màs contribuye al bienestar del pueblo es:

a) La probidad de las costumbres.

b) La rectitud y orden de la familia.

c) La observancia de la religiòn y de la justicia.

d) La maduraciòn en imponer la equidad en repartir las cargas pùblicas.

e) Promoverse en todo sentido, hará en la vida de los ciudadanos sea más feliz.

f) Fomentar las artes y el comercio.

g) Una floreciente agricultura.

2. El Estado:

Debe promover y defender el bienestar del obrero en general. Por eso debe tener cuidado del bienestar de la clase proletaria, de lo contrario va a violar la justicia que manda dar a cada uno su derecho.

Los que gobiernan, deben proteger a la comunidad y los individuos que la forman, porque el fin único y la razón total de la soberanía que ejercen es la protección de la comunidad y ejercer su autoridad como un servicio.

Los gobernantes tienen obligación de:

a) Propiciar el bienestar público y de los particulares.

b) Que haya paz y orden.

c) Que el público se gobierne por principios cristianos.

d) Que se fomente la religión.

e) Que se fomenten las buenas costumbres.

f) Que se mantenga ileso la justicia.

g) Que no se deje impune el que viole el derecho de otro.

h) Que se formen robustos ciudadanos capaces de defender y ayudar a la sociedad.

i) Que aplique las leyes convenientes. cuando se perjudique a algún semejante.

El estado debe promover el bienestar material del obrero, ciudadano que se trabaje con base a un horario, para que se tenga un tiempo de descanso, teniendo cuidado sobre todo, de los obreros que realizan su labor en trabajos más pesados como, mineros, canteros, cuyo tiempo de trabajo debe ser más reducido por ser mayor su trabajo y más nocivo a la salud.

Los obreros se deben dar, tanto descanso, cuanto compense para restablecer energías.

La mujer debe ejercer trabajos acorde a su constitución física y los niños no deben trabajar antes que la edad haya fortalecido suficientemente su cuerpo, sus facultades intelectuales y su espiritualidad.

Velar para que se pague el salario justo; el papel de las asociaciones y de socorros mutuos, es importante para atender: Obreros, viudas, niños y ancianos, por lo tanto, las asociaciones deben contar con todo el apoyo por parte del estado y nunca prohibir su existencia, esto se puede decir también de las congregaciones religiosas, ya que han sido objeto de injusta persecución, violando múltiples derechos, despojándolas de sus legítimos derechos de persona moral y confiscando todos sus bienes.

Se necesita además la asociación de los obreros católicos que ayudan a liberarse valerosamente de la opresión.

Es necesaria la cooperación de las obras sociales promovidas por cristianos con conciencia de serlo, asesorados por los obispos.

En resumen, para el remedio de todos los males que aquejan a la humanidad, solo es necesaria la vivencia de la caridad que es reina de todas las virtudes.

2. ENCICLICA CUADRAGESIMO ANNO (a los cuarenta años).

El Papa Pio XI en la introducción hace referencia a otras encíclicas de León XIII, que prepararon el camino a la Rerum Novarum y cita las principales que son:

- a) Sobre el origen de poder civil y su coordinación con la Iglesia.
- b) Los principales deberes de los ciudadanos cristianos.
- c) Contra los errores socialistas.
- d) La perniciosa doctrina acerca de la libertad humana y otras de esta clase que expresaban el pensamiento del Papa.

Pero la encíclica Rerum Novarum se distingue entre otras por haber trazado, cuando era más oportuno y necesario, normas seguras a todo el género humano para resolver grandes problemas en la sociedad humana, comprendidos bajo el nombre de "Cuestión Social".

El Papa Pio XI también menciona el marco situacional en que fue escrita la encíclica desde diferentes aspectos como son:

a) El económico y los nuevos incrementos de la industria que trajeron, como consecuencia la división de clases:

1. Clases poderosas: Minoría que tenía todos los recursos a su favor.
2. Clase proletaria: Compuesta de ingente muchedumbre de obreros, reducida a una angustiosa miseria.

b) Un desorden total en lo referente a la práctica de la justicia, leyes que solo amparaban a la clase privilegiada y la manera de buscar solución a la problemática, pues solo se pensaba en la "caridad" entendida como una forma de paliar las situaciones, pero que no cuestionaba la gran diferencia en la distribución a los bienes temporales.

Algunos buscaban un remedio urgente y una firme defensa contra mayores peligros, pero sucedió que algunos fueron rechazados como peligrosos innovadores.

En esta situación de lucha y confusión, esperaban la postura de la Iglesia, hasta que está representada por León XIII, que asombrado por un equipo de varones sabios, analizó todas las situaciones y el 15 de mayo de 1891, dió su orientación a la familia humana, mostrándole nuevos caminos en la vida social.

El objeto de la presente encíclica es:

1. Recordar los grandes bienes que brotaron de la Rerum Novarum en favor de la Iglesia Católica y de la Sociedad humana.
2. Defender la doctrina social y económica contra algunas dudas, desarrollaría más en algunos puntos.
3. Descubrir tras un diligente, examen de moderno régimen económico y del socialismo, la raíz de la presente perturbación social.
4. Mostrar el único camino de salvadora restauración o reforma cristiana de las costumbres.

c) Todos y cada uno de los incisos que componen el objeto de la Encíclica son de gran utilidad para hacer presente el pensamiento cristiano católico que por ser de actualidad, responde a la problemática que se vive en relación a los atropellos de que el hombre

es objeto.

El defender la Doctrina Social y Económico hace renovar su fuerza en beneficio de los desfavorecidos, así como demostrar su actualidad y solidez.

También analiza, tanto el régimen capitalista, como el socialista para deducir de donde proviene la raíz de la perturbación social, poniendo de manifiesto un camino a seguir siempre en beneficio de los damnificados, con esto se puede llegar a la conclusión de que la Doctrina Social Cristiana, no es un conjunto de normas invariables e inmutables, sino que tienen un carácter evolutivo en su aplicación, de acuerdo a las circunstancias del momento y del lugar, siendo la respuesta doctrinal, valorativa, a concretos problemas humanos.

FRUTOS DE LA ENCICLICA RERUM NOVARUM RECONOCIDOS A LOS CUARENTA AÑOS.

a) La Obra de la Iglesia:

Dió a conocer la riqueza que posee en el contenido evangélico que es capaz de resolver completamente el conflicto o por lo menos suavizar asperezas. Ella procura no sólo iluminar la inteligencia, sino regir la vida y costumbres de acuerdo a sus preceptos.

En lo que se refiere al campo doctrinal, utilizó los tesoros preciosos que posee y los puso al servicio del bien común y de la ansiada paz social.

A nivel mundial expusieron la misma doctrina, la ilustraron con comentarios y cuidaron de acomodarla a las diversas circunstancias del lugar. Muchos doctos desarrollaron con diligencia las ciencias sociales y económicas, con el objetivo de que la doctrina de la Iglesia satisficiera más eficazmente a las necesidades.

De la encíclica brotó un conjunto de conocimientos fundados en el estudio en relación a la problemática que afrontaba el ser humano, es decir brotó una verdadera ciencia católica y poco a poco es enriquecida por medio de aportaciones difundiendo en las

universidades catòlicas, academias, seminarios, congresos sociales, tanto escritos divulgados por todos los medios, todo en beneficio de los pobres.

En el campo de las aplicaciones:

Mientras se abrió el camino por las investigaciones científicas, el contenido de la encíclica, penetrò la inteligencia de los hombres, procediò a su aplicaciòn pràctica. Primeramente, con viva y solícita benevolencia, se dirigieron a los ciudadanos a elevar la clase de aquellos hombres, que en el inmenso incremento de las industrias modernas, aùn no habìa obtenido un lugar o grado adecuado en el comercio humano y por lo tanto, vacìa, casi olvidada y despreciada la clase de los obreros; a ellos dedicaron inmediatamente sus màs celosos afanes, encabezando esta actividad los obispos y sacerdotes y obteniéndose como resultado, elevar en los obreros su espíritu cristiano, que les ayudò a hacerlos conscientes de verdadera dignidad y se constituyeron guìas de los demàs para pronunciarse en pro de sus derechos.

Como muestra la solidaridad se multiplican las obras de beneficencia y caridad, y con la guìa de los sacerdotes hacen numerosas asociaciones de auxilios y socorro mutuo para obreros, artesanos, campesinos y asalariados de todo gènero.

b) Lo que hizo por el poder civil:

Leòn XIII sobrepasò los límites impuestos por el liberalismo, pues enseñò sin vocabularios, que la autoridad civil no puede limitarse a ser guardiàn del derecho y del recto orden, sino que debe trabajar con todo empeño, para que conforme a la naturaleza y a la instituciòn del estado, florezca por medio de las leyes y de las instituciones la propiedad, tanto de la humanidad, cuanto de los particulares.

A los gobernantes les toca defender la comunidad y a todas sus partes, teniendo principal cuidado de los dèbiles y los desamparados, ya que la clase de los ricos se defiende por sus propios medios.

Las leyes inspiradas en el cristianismo y desconocidas por completo en los años anteriores, aseguran los derechos sagrados de los

obreros, nacidos de su dignidad de hombres y de cristianos, estas leyes han tomado a su cargo la protección de los obreros, principalmente de las mujeres y de los niños, su espíritu, su salud, fuerza, familia, casa, oficina, salarios, accidentes de trabajo, en fin, todo lo que pertenece a la vida y familia de los asalariados, por eso se puede considerar que en gran parte el contenido de la encíclica se le debe que la condición de los obreros haya mejorado.

c) La acción de las partes interesadas:

El pontífice por medio de la encíclica, enseña a los patronos y obreros que pueden llegar a la solución del problema por medio de instituciones que traigan una clase a la otra, afirma que entre esas instituciones ocupan en primer lugar las asociaciones ya de obreros solos o de obreros y patronos, explica con sabiduría su naturaleza, razón de ser, oportunidad, derechos, obligaciones y leyes.

Estas enseñanzas tuvieron gran importancia, pues los gobernantes de ciertas naciones que estaban entregadas totalmente al liberalismo, favorecían poco las asociaciones de obreros, en ningún momento se apoyaban éstas, por considerar que tenían cierto resabio socialista o revolucionario. Esto se daba aún en algunos ambientes católicos.

En la encíclica el Papa recomienda:

1. Asociaciones obreras.
2. Sindicatos en las demás clases.
3. Asociación de patronos.

En la actualidad, sigue teniendo vigencia el rico contenido de la encíclica, pero al surgir nuevas necesidades de nuestra época y el cambio de condiciones de los casos, reclaman una aplicación más cuidadosa de la doctrina de Leon XIII y aún exigen algunas añadiduras a ella.

d) La Autoridad de la Iglesia en materia Social y Económica:

Como introducción, esta encíclica habla del derecho y obligación que tiene la Iglesia Católica de intervenir en asuntos que tienen que ver con el orden Social y Económico, y que éstos son

aspectos que están sometidos y sujetos al juicio de la Iglesia para interpretarla a la luz de los principios morales y los desglosa así:

1. Sobre el dominio y el derecho de propiedad:

El Papa Pio XI, nos da a conocer que con base en el contenido de la encíclica Rerum Novarum, León XIII ha sido calumniado aún por los mismos católicos, ya que algunos afirman que el pontífice y aún la misma Iglesia se puso y continúa aún de parte de los ricos y en contra de los proletarios.

Por lo tanto Pio XI considera conveniente rebatir las calumnias contra su doctrina que es la católica en esta materia, y preservarla de falsas interpretaciones.

1,1 Carácter Individual y Social:

Confirma el carácter social e individual, según que entienda el interés del bien común o de los particulares. Pero sigue defendiendo el derecho de la propiedad privada como otorgado por la naturaleza para poder atender las necesidades propias de la familia. "Derecho de la propiedad privada"

Esta categoría propia del sistema capitalista, la Iglesia utiliza desde el punto de vista del hombre, como rey de la creación desde su dignidad de Hijo de Dios, pero nunca apoya la idea de: "acaparar" los bienes en perjuicio de los demás, sino lo que apoya es el que la persona tenga lo necesario para vivir con dignidad y lo que posee que sea fruto de un trabajo honrado.

1.2 Obligaciones inherentes al dominio:

La justicia conmutativa que consiste en no usar los propietarios de sus propias cosas sino honestamente. Está lejos de la verdad, es decir que el abuso o por no usar las cosas se pierde el derecho de propiedad.

1.3 Poderes del Estado:

El estado guiado por la ley natural y divina e inspirándose en las verdaderas necesidades del bien común, debe determinar lo que es lícito a los poseedores en el uso de los bienes.

Queda inviolable e intacto el derecho natural de poseer privadamente y transmitir por medio de la herencia, èsto no lo puede abolir la autoridad pública porque el hombre es anterior al Estado. Por ser una doctrina cuyos principios son válidos para las situaciones sociales y económicas que se viven en la actualidad, como son: la explotación, expropiación por la violencia, así como continuas luchas populares reclamando sus derechos y re-presiones por parte de los poderosos, deshonestidad por parte de algunos obreros, falta de rectitud en su trabajo, la Iglesia invita a cada grupo, reconozca en el otro el valor que tiene para obtención de los bienes, pues esta encíclica apoya y refuerza los siguientes principios actualizándolos de acuerdo a los adelantos técnicos y científicos de la época.

2. Pretensiones injustas del capital:

2.1 Reclamar para si, todo el rendimiento, todos los productos y al obrero solo se le daba lo indispensable para reparar y reconstruir sus fuerzas.

2.2 Por una ley económica completamente inconstitucional toda la acumulación del capital, ceda en provecho de los afortunados y por esa misma ley, los obreros estaban condenados a la pobreza perpetua o reducidos a un bienestar escasísimo, siendo este principio de la escuela liberal.

3. Pretensiones injustas del trabajo:

3.1 Todo lo que se produce rinde, separado únicamente cuanto baste para amortizar y reconstruir el capital, corresponde con pleno derecho a los trabajadores.

3.2 La ley de la justicia social, la violan los ricos y los pobres.

3.3 A cada cual se le debe dar la parte de bienes que le corresponde y que se haga la distribución de los bienes creados con las normas del bien común o de la justicia social.

4. La Reducción del Proletariado:

4.1 La única forma que desaparezca el proletariado es por medio del acoso a la propiedad, por lo tanto, con todo empeño y esfuerzo se ha

de procurar que al menos para el futuro, las riquezas adquiridas vayan con más justa medida a las manos de los ricos, y se distribuyan entre los obreros, no para hacerlos negligentes para el trabajo, sino que para que aumenten el ahorro su patrimonio y puedan sostener a su familia.

5. Justo Salario:

5.1 El salario no es injusto de suyo, el padre debe obtener el salario suficiente para evitar que la madre tenga que trabajar y descuide el hogar o que los niños trabajen.

5.2 Sustentación de la empresa:

El salario, según su cuantía debe tenerse en cuenta, las condiciones de la empresa y el empresario, sería injusto pedir salarios desmedidos, que la empresa sin grave ruina propia y consiguientemente de los obreros no pudiera soportar.

5.3 La necesidad del bien común: la cuantía del salario debe a temperarse al bien público económico

6. Restauración del orden Social:

No corresponde solo al estado sino que debe ser, ante todo la mira, porque es esfuerzo del estado y de todos los buenos ciudadanos: "Que cese la lucha de clases".

La política social tiene, pues, que dedicarse a reconstruir las profesiones.

Hasta ahora en efecto, el estado de la sociedad humana, sigue aún violento y por tanto, inestable y vacilante, como basado en clases de tendencias diversas, contrarias entre sí, y por lo mismo inclinados a enemistades y luchas.

7. Aspiración concorde de los órdenes:

El orden desde el punto de vista moral es la unidad resultante de la conveniente disposición de muchas cosas, por eso el verdadero orden social requiere que los diversos miembros de la sociedad se junten con algún vínculo firme.

8. Restauración de un principio directivo de la economía:

Algo muy unido a la aspiración concorde a los órdenes, es la restauración de un principio que dirija la economía.

Así como la unidad del cuerpo social no puede basarse en la lucha de clases, tampoco la recta organización del mundo económico, puede entregarse al libre juego de la concurrencia.

De este punto nacieron todos los errores de la ciencia económica individualista que suprimiendo el carácter social moral del mundo económico, sostuvo que éste debía ser juzgado y tratado como totalmente independiente de la autoridad pública.

9. Cambio desde los tiempos de Leon XIII:

En primer lugar, es manifiesto que las condiciones económicas, han sufrido mudanzas así como el socialismo. El capitalismo se ha difundido mucho más a la libre competencia, sucedió la dictadura económica.

En nuestros tiempos no se acumulan solamente riquezas, sino se crean enormes poderes y una prepotencia económica despótica en manos de muy pocos.

Esto es el fruto que produjo la libertad infinita de los competidores, que solo dejó supervivientes a los más poderosos que son los que luchan violentamente, los que menos cuidan su conciencia.

La concentración de riquezas y de fuerzas produce tres clases de conflictos:

a) Se encamina a alcanzar este potentado económico.

b) Se inicia una fiera batalla a fin de obtener el predominio sobre el poder público y abusar de sus fuerzas e influencia en los conflictos económicos.

c) Se entabla el combate en el campo internacional en el que luchan los Estados, pretendiendo usar de su fuerza y poder político para favorecer las utilidades económicas de sus respectivos súbditos o haciendo que las fuerzas y el poder económico sean los que resuelvan las controversias políticas, originadas entre las naciones.

10. Consecuencias funestas:

Las últimas consecuencias del individualismo en el campo económico son:

10.1 Libre concurrencia se ha destrozado así mismo.

10.2 La prepotencia econòmica se ha suplantado el mercado libre.

10.3 Al deseo de lucro ha sucedido la ambiciòn desenfrenada de poder.

10.4 Toda la economìa se ha hecho extremadamente dura, cruel implacable.

10.5 Daños gravavísimos que han nacido de la confusiòn pública y de la economìa.

10.6 Caída del prestigio del estado.

El remedio de estos males es conocer y poner en práctica los preceptos de la recta razòn o de la filosofia social Cristiana que conciernen a ambos elementos y a su mutua colaboraciòn.

En lo que se refiere a la transformaciòn del socialismo. La rama mäs violenta o el comunismo, la lucha de clase encarnizada y la desapariciòn completa de la propiedad privada, se puede demostrar con el estrago y la ruina fatal en que han sumido bastísimas regiones de Europa Oriental y Asia.

Mayor condenaciòn merece aún la negligencia de quienes descuidan la supresiòn o reforma del estado de cosas que lleva a los pueblos a la exasperaciòn y prepara el camino a la revoluciòn y a la ruina de la sociedad.

Esta encíclica acepta mäs el socialismo por ser mäs moderado, està a favor de la no violencia, no rechaza la lucha de clases y la abolición de la propiedad privada, la suavisa y modera, se inclina y avanza las verdades del cristianismo.

La lucha de clases sin enemistades y odios mutuos se transforman en discusiòn honesta, fundada en el amor a la justicia, "Ciertamente no es aquella paz que todos deseamos pero puede y debe ser el principio de donde se llegue a la mutua cooperaciòn de las clases". (23)

El socialismo concibe la sociedad y el caracter social del hombre en la forma mar contraria a la verdad cristiana.

Segun la doctrina cristiana, el hombre, dotado de naturaleza social ha sido puesto en la tierra para que viviendo en sociedad y bajo una autoridad ordenada por Dios, cultive y desarrolle plenamente sus facultades y cumpliendo fielmente los deberes de su profesion o de su vocacion, sea cual fuere, logre la felicidad temporal y juntamente eterna.

El catolicismo y el socialismo se contradicen, aunque la Iglesia nunca ha negado el socialismo tiene una parte de verdad como lo es el concepto de sociedad que le es caracteristico y sobre el descansa pero no concilia con el verdadero cristianismo, por ser que el socialismo lucha por el bienestar del hombre, pero todo su esfuerzo lo concreta en la tenencia de bienes materiales, ignorando por completo que el hombre, es un ser trascendente y que por lo tanto, los bienes materiales son un medio para vivir, pero no son un fin pues en esta tierra es pasajera su estancia. El socialismo comun y el socialismo cristiano son terminos contradictorios, nadie puede al mismo tiempo ser catolico y socialista verdadero.

El socialismo cristiano, propugna por el respeto a la dignidad de la persona y la tenencia de los bienes materiales debe responder a las necesidades basicas para vivir decorosamente de acuerdo a su dignidad cristiana pero sin el afan de acumular.

Socialismo Educador:

Un socialismo educador es el que tiene como primera preocupacion educar los espíritus y las costumbres, atrae bajo capa de amistad a los niños y a toda clase de hombres con el fin de formar al hombre socialista y sea apoyo de la sociedad formada con principios socialistas, este tipo de socialismo trae muchos males como el liberalismo y el bolchevismo.

(23) Cuadragèsimo Anno. No. 115, pag. 63

Los remedios que pone la Iglesia a tantos males son los siguientes:

a) Cristianización de la vida económica.

b) Ejercitar el oficio de la caridad, porque es proceso que a la ley de la justicia se une una ley de la caridad; la verdadera unión de todos en aras del bien común, solo se alcanza cuando todas las partes de la sociedad, sientan intimamente que son miembros de una gran familia e hijos del mismo Padre (Dios) más aún, un solo cuerpo en Cristo.

"Siendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros" (24)

"Si un miembro padece, todos los miembros se compadecerán" (25)

3. ENCICLICA "MATER MAGISTRA" = LA IGLESIA " MADRE Y MAESTRA "

Esta encíclica, además de dar a conocer la misión de la Iglesia como guía de la humanidad, desde su ser de Madre y Maestra por engendrarlos a la vida espiritual y los educadores, para que a través de la vida de cada día, puedan consumir la vida Cristiana, al respecto Leon XIII afirma: "Serán vanos todos los esfuerzos de los nombres por la justicia si se prescinde de la Iglesia". (26)

En la primera parte hace memoria del contenido de la Encíclica Rerum Novarum, la problemática existente, así como la vía de reconstrucción, habla también de la encíclica Cuadragésimo Anno de Pio XI, hace referencia que en este documento el Papa confirma el derecho y el deber de la Iglesia, a aportar su instituíble concurso a la feliz solución de las urgentes problemas sociales.

Hace también énfasis, sobre el contenido del radiomensaje del Pio XII en pentecostés de 1941.

(24) Carta de San Pablo a los Romanos 12.5

(25) Carta de San Pablo a los Corintios 12.26

(26) Mario Pedro Seijo y Alcides, Norma Sánchez, Manual de la Doctrina Social de la Iglesia. Pag. 12

El motivo principal de esta encíclica es: Mantener viva la antorcha encendida por los predecesores y exhortar a todos a obtener con la mirada puesta en ella, impulso y orientación para resolver la cuestión social en forma más en consonancia con nuestro tiempo.

a) DETERMINACIONES Y APLICACIONES DE LAS ENSEÑANZAS DE LA "RERUM NOVARUM" CONTENIDAS EN LA ENCICLICA MATER

MAGISTRA:

1. El estado debe garantizar el engrandecimiento de la esfera de la libertad en la iniciativa de los ciudadanos particulares y la mayor aptitud posible, titulando efectivamente para todos y cada uno, los derechos esenciales de la personalidad entre lo que hay que reconocer:

a) Derecho de cada persona a ser estable y normalmente el primer responsable de su propia manutención y de su propia familia, lo que implica que en los sistemas económicos. esté permitido y facilitado el libre desarrollo de las actividades de producción.

b) Para conservar la convivencia ordenada, debe haber una aportación en el campo económico, tanto de los particulares como de los poderes públicos y esta aportación debe realizarse simultáneamente proporcional a las exigencias del bien común en medio de las situaciones variables y de las alternativas humanas.

c) Donde falta la iniciativa personal de los particulares, hay tiranía política y estancamiento de los sectores económicos, destinados a producir sobre toda la gama infinita de bienes de consumo y de servicios.

d) Donde falta o es defectuosa la actuación del estado, reina un desorden irremediable, abuso de los débiles por parte de los fuertes menos escrupulosos, que arraigan en todas las tierras y en todos los tiempos.

2. La Socialización:

Es uno de los aspectos típicos característicos de nuestra época y se entiende como un progresivo multiplicarse de las relaciones de

convivencia, con diversas formas de vida y de actividad asociada y como institucionalización jurídica. Entre los múltiples factores históricos que han contribuido a la socialización, están los progresos científicos-técnicos, que trae como consecuencia, una mayor eficiencia productiva y un nivel de vida más alto en los ciudadanos.

La socialización es también reflejo y causa de una creciente intervención de todos los poderes públicos y también han dado vida sobre todo últimamente a una serie de grupos, de movimientos, asociaciones, instituciones, para fines económicos, culturales, sociales, deportivos, recreativos, profesionales y políticos. Valorando la socialización, se puede decir que acarrea múltiples ventajas para satisfacer las deudas económicas sociales por ejemplo, derecho a los medios indispensables al sustento humano, salud, instrucción básica más elevada, formación profesional más completa, trabajo, descanso conveniente, recreación, además gracias a la organización en continuo progreso de los medios modernos de difusión del pensamiento, prensa, cine, radio, televisión, todos podemos participar en los acontecimientos humanos a nivel mundial. Pero al mismo tiempo la socialización multiplica las formas organizativas y hace que sea cada vez más circunstanciada la reglamentación jurídica de las relaciones entre los hombres de cada sector, estos tres como consecuencia, restringir el radio de libertad en el trato de los seres humanos individuales, utiliza medios, sigue métodos y crea ambientes que dificultan el que cada uno, piense independientemente de los influjos externos, obre por iniciativa propia, ejercite su responsabilidad, afirme y enriquezca su persona, para evitar esto, es necesario que las autoridades precidan y gobiernen una sana concepción del bien común, esto se concretará en el conjunto de condiciones sociales que permitan y favorezcan el desarrollo integral de la persona.

3. La remuneración del trabajo:

Existen innumerables trabajadores de muchas naciones, incluso de continentes enteros a los que se les da un salario que los somete a ellos

y a su familia a condiciones infrahumanas, èsto en algunos casos se debe al procesolento de industrializaciòn.

Pero en muchos casos, la abundancia y el lujo desenfrenado de unos pocos privilegiados contrastan de manera estridente y ofensiva al malestar de las mayorías.

b) EXIGENCIAS DE LA JUSTICIA FRENTE A LAS ESTRUCTURAS PRODUCTORAS.

1 Deben ser estructuras conformes a la dignidad del hombre:

a) No deben entorpecer el sentido de responsabilidad ni la iniciativa personal.

b) Debe haber libertad de formar cooperativas.

2 En las empresas grandes y medianas la presencia de los obreros deber ser activa para que la empresa sea una comunidad de personas en las relaciones, en las funciones y en la posiciòn de todos los sujetos en ella.

Esto exige que las relaciones entre todos los miembros: empresarios, dirigentes y trabajadores, lleven la característica del respeto, la estima, la comprensión, la leal y activa colaboraciòn como en una obra comùn.

3 Presencia de los obreros en todos los niveles: Es indispensable que la voz de los obreros, tenga la posibilidad de hacerse escuchar en todos los niveles, ya que las resoluciones que màs influyen sobre los obreros no son tomados en el interior de los organismos productores particulares sino decididos por poderes publicanos o por instituciones que operan a nivel mundial, regional o nacional de sector econòmico o de categoría productiva.

Es necesario que en esos poderes e instituciones, ademàs de los que aportan capitales o de quienes representan sus intereses, tambièn se hayan presentes los obreros o quienes representan sus derechos, exigencias y aspiraciones. La encìclica estimula las asociaciones profesionales y los movimientos sindicales de inspiraciòn cristiana que trabajan por la eficaz prosecuciòn de los intereses de las clases obreras y por la elevaciòn material y moral.

c) LA PROPIEDAD PRIVADA:

Reafirma el derecho a la propiedad privada de los bienes, aún de los productivos como derecho natural.

En cuanto a la propiedad pública apoya el que la institución del estado u otra de carácter público debe poseer bienes. pero con el único objeto de que sirvan en beneficio del pueblo, por lo tanto, la persona que maneje estas propiedades, deben ser de sólida honradez y vivo sentido de responsabilidad para con el país para evitar que se formen centros de poder económico con daños a su normal razón de ser que es el bien de la comunidad.

Exigencias de justicia respecto a las relaciones entre los sectores productivos:

1 La agricultura, sector deprimido: El agricultor constantemente emigra a la ciudad en busca de comodidad y de mejores expectativas.

2 Para evitar eso es necesario: Adecuaciones de los servicios públicos esenciales como: caminos, transportes, las comunicaciones, el agua potable, la habitación, asistencia sanitaria, instrucción básica y técnica-profesional, condiciones apropiadas para la vida religiosa, etc.

3 Desarrollo gradual y armónico del sistema económico. El desarrollo económico de las comunidades políticas debe ser realizado en manera gradual y con armónica proporción entre los sectores productivos o se que en el agrícola se deben efectuar las innovaciones concernientes a las técnicas productivas, selección de cultivos, etc.

4 Apropiada política-económica:

Esta política económica debe ser en materia agrícola, relativa a los impuestos tributarios, al crédito, seguros sociales, defensa de precios, promoción de industrias de las empresas.

5 Imposición tributaria: Se considera como principio fundamental en un sistema tributario pero debe tomarse en cuenta que debe ser justo, dada la situación propia del agricultor.

6 En lo que se refiere a los capitales, deben darle al campesino a conveniente interés, ya que la agricultura no puede pagar altos

intereses.

Es indispensable que se implanten dos sistemas de seguros: Uno relativo a los productos agrícolas y otros a las fuerzas de trabajo y a las respectivas familias, haciendo caso omiso de que el r dito percapita es interior al de otros sectores de la industria y de servicio.

Dada la naturaleza de los productos agr colas debe promoverse una disciplina eficaz para defender los precios. Los obreros de la tierra deben ser los protagonistas de su propia elevaci n, deben comprobar cuan noble es su trabajo y valorarlo como un trabajo que representa la dignidad de una profesi n, deben sentirse solidarios unos con otros y colaborar para dar vida a las cooperativas vivas. El trabajo de la agricultura debe concebirse y vivirse como una vocaci n y una misi n.

d) EXIGENCIAS DE JUSTICIA EN LAS RELACIONES ENTRE COMUNIDADES DE DIVERSO GRADO DE DESARROLLO ECONOMICO:

El problema de la  poca moderna: Relaciones sociales entre las comunidades pol ticas econ micas, desarrolladas y las que est n en v as de desarrollo, las primeras con alto nivel de vida y los segundos en las condiciones de escasez o miseria.

Es necesario sentirse responsables de las poblaciones subalimentadas y se debe educar las conciencias especialmente de los favorecidos para que sinti ndose responsables sepan compartir con caridad cristiana. "Destruir o desperdiciar bienes que son indispensables a los seres humanos para que sobrevivan, es herir a la justicia y la humanidad" (27)

Las comunidades desarrolladas que ayuden a las que est n en v as de desarrollo deben respetar:

a) Las caracter sticas de cada comunidad.

b) La jerarqu a de los valores y su obra debe ser sumamente desinteresada.

Incrementos demograficos y desarrollo econòmico:

Desnivel entre poblaciòn y medios de subsistencia. La soluciòn està en desarrollo econòmico y en el progreso social, que repiten y promueven los valores humanos individuales y sociales, es decir desarrollo econòmico y progreso social actuandos en el ambiente moral, en conformidad con la dignidad del hombre y con el gran valor que es la vida dse cada uno de los seres humanos, cuando en una colaboraciòn de escala mundial que permita y fomente una circulaciòn ordenada y fecunda de ùtiles o conocimientos de capitales de hombres.

En sntesis se puede afirmar que la doctrina cristiana es una parte integrante de la concepciòn cristiana de la vida y una doctrina social, no se enuncia solamente, sino que se lleva tambièn a la pràctica en tÈrminos concretos, empezando por la educaciòn cristiana que debe ser integral es decir debe extenderse a toda clase de deberes para pasar a la acciòn. "Nuestra època està azotada y penetrada de errores radicales, està desganada y alterada con profundos desòrdenes; pero es tambièn una època que abre inmensas posibilidades de bien al espìritu colectivo de la Iglesia". (28)

4. ENCICLICA "PACEN IN TERRIS"

"LA PAZ EN LA TIERRA"

Escrita por el Papa Pablo VI el 11 de abril de 1963.

La carta inicia diciendo: que la paz entre todos los pueblos debe estar fundada sobre la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

Dice que los inventos, los progresos de la ciencia y la tècnica son signos del orden que constantemente es roto por el hombre y que debe existir orden entre los seres humanos, pues todo ser humano es persona sujeto de derecho y deberes.

Los derechos son los siguientes:

1. Derecho a la existencia y a un nivel de vida digno.
2. Derecho de honrar a Dios según el dictamen de su propia conciencia.
3. Todo ser humano tiene derecho natural al debido respeto de su persona.
4. Derecho a la lección del propio estado: crear una familia con paridad de derechos deberes entre el hombre y la mujer o seguir la vocación al sacerdocio o a la vida religiosa.
5. Derecho de participar en los beneficios de la cultura.
6. Derecho de asociación.
7. Derecho de emigración e inmigración.
8. Derechos políticos: tomar parte activa en la vida pública y contribuir a la consecución del bien común. Inseparable correlación entre los derechos y deberes en la misma persona:
 1. Deber de conservar la vida, búsqueda de la verdad.
 2. Deber de procurar en bien de los demás.
 3. Deber de convivir en la verdad, la justicia, el amor, la libertad.
 4. Respetar los derechos de los demás.
5. "Cuando un hombre aflora la conciencia de los derechos propios, es imprescindible que aflore también la conciencia de las propias obligaciones; de manera que aquel que tiene algún derecho, tiene así mismo, como expresión de su dignidad, la obligación de reclamarlos, y los demás hombres tienen la obligación de reconocerlo y aceptarlo y cuando las relaciones de convivencia se ponen en término de derechos y obligaciones, los hombres se abren inmediatamente al mundo de los valores como la verdad, la justicia, el amor y la libertad".(29)

(28) Mater Magistra No. 79 pag. 12

(29) Pachén in Terris No. 44-45, pag. 13

Relaciones entre los hombres y los poderes públicos en el seno de las distintas comunidades políticas.

En un principio la Encíclica nos habla de la autoridad como necesaria a toda sociedad pero ésta debe en todo momento velar por el bien común basado en los principios cristianos de justicia y tomando en cuenta la dignidad de la persona a quien sirve, pues la autoridad es un servicio.

La razón de los poderes públicos es el bien común, (los elementos del bien común). Los deberes de los poderes públicos consistirán sobre todo en reconocer, respetar, armonizar y promover los derechos humanos cristianos y contribuir a hacer fácil el cumplimiento de los respectivos deberes.

Relaciones entre comunidades políticas:

Esta tercera parte de la encíclica está destinada específicamente a las autoridades de los países y nace encaminadas a buscar el bien del pueblo y por eso sus relaciones han de ser reguladas por la verdad, la justicia y la solidaridad generosa y la libertad para que sean beneficiosos al pueblo que es el que representan.

Deben buscar ante todo el equilibrio entre población, tierra y capital para que haya cooperación internacional para procurar una más intensa comunicación de capitales, de recursos y de las personas mismas.

La carta pide a todos los países el desarme gradual para evitar las guerras que crean como consecuencia estragos económicos y sociales, así como crímenes y perturbaciones morales.

Que frene la carrera armamentista y que el desarme abarque también las consecuencias para eliminar el temor y la angustiada pesadilla de la guerra.

Las relaciones entre los países deben ajustarse a un equilibrio más humano fundado sobre la confianza recíproca, la sinceridad en los pactos y la fidelidad para cumplir lo pactado.

Las relaciones entre los pueblos deben ajustarse a las normas de la libertad; "Normas que excluye el que algunos de ellos tengan

derecho a oprimir injustamente a otros, e intervenir indebidamente en sus intereses" (30)

Agradece también la acogida que ha tenido la exhortación de la Iglesia sobre la ayuda que se debe brindar a los países en desarrollo, pero confirma nuevamente las palabras de Pio XII, "Un nuevo orden fundado en las normas morales, prohíbe absolutamente que sean lesionados la libertad, la integridad y la seguridad de otras naciones, cualquiera que sea su extensión y su capacidad de difundirse, y su bien resulta inevitable que las grandes potencias de más abundantes recursos y de mayor poder determinen las normas en su asociación económica en nociones menores; a ésta sin embargo, lo mismo que cualquier otra no se les puede coartar, salvo el bien común general, el derecho de administrarse libremente, y de mantenerse neutrales frente a los conflictos entre otras naciones, y de que respeten las características propias de cada pueblo y sus instituciones tradicionales y se abstentan de cualquier intención de predominio" (31)

Finaliza la encíclica haciendo referencia a la organización de las Naciones Unidas, fundada el 26 de junio de 1945; así como sus funciones. Hace énfasis en la importancia que tiene con respecto a la declaración universal de los Derechos Humanos, y por último de algunas recomendaciones pastorales como:

- a) El deber de participar en la vida pública; administración y cooperación al fomento de la prosperidad.
- b) Competencia Científica, capacidad técnica, experiencia profesional.
- c) La acción como síntesis de los elementos científicos-técnicos profesionales y de valor espiritual.
- d) Restablecimiento de la unidad de los creyentes entre su fe religiosa su conducta moral.
- e) Desarrollo integral de los seres humanos.

(30) Pachen in terris No. 120 pag. 155

- f) Relaciones entre católicos y no católicos en el campo económico social-político.
- g) Ser constructor de Paz en el lugar o profesión en que nos encontramos.

GAUDIUM ET SPES

5- ENCICLICA EL GOZO Y LA ESPERANZA.

Escrita por el Papa Pablo VI el 7 de Diciembre de 1965.

Esta carta inicia con unas palabras de solidaridad con el Gozo y la Esperanza, las lágrimas y angustias del hombre de nuestros días.

Los destinatarios son todos los habitantes del mundo haciendo caso omiso del credo, raza, nación ya que tosa la humanidad está marcada por la impronta de su laboriosidad, de sus fracasos y de sus victorias.

La Iglesia pone al servicio de la humanidad la riqueza que posee para liberar al hombre íntegro, concreto y total con cuerpo y alma, corazón y conciencia, con inteligencia y voluntad, ofrece la sincera cooperación para forjar la fraternidad universal que corresponde a esta vocación, condición del hombre en el mundo entero.

ESPERANZA Y TEMORES.

Características del mundo de hoy:

- a) Cambios rápidos y profundos.
- b) Auténtica transformación social y cultural, que influye en la vida religiosa.
- c) Mucha riqueza, posibilidades y capacidades económicas y gran parte de la población mundial afligida por el hambre y la miseria, así como, por el analfabetismo.
- d) Sentido agudo de la libertad y resurgimiento de nuevas formas de esclavitud social y psíquica.

(31) Pachen in Terris No. 125-126 pag. 155-156

- e) Sentimientos del mundo con respecto a la unidad y solidaridad atacada por fuerzas antagónicas, atroces discordias políticas, sociales, económicas e ideológicas.
- f) Se busca ansiosamente un más perfecto orden de lo temporal y no se logra que progrese paralelamente su desarrollo espiritual.

La dignidad de la persona humana. Desde el punto de vista de la dignidad humana, todos los hombres somos iguales; nada de diferencias entre ricos y pobres, amos y servidores, príncipes y subditos, ante esta igualdad en dignidad hay exigencia, como son :

- a) Respeto a la persona en su integridad física.
- b) Perfeccionar su inteligencia por medio de la sabiduría y buscar la verdad y el bien, humanizando todos los descubrimientos que el hombre va haciendo
- c) Actuar de acuerdo a los principios morales y religiosos.
- d) La dignidad del hombre requiere que obre según una libre y conciente lección, y no coaccionada.
- e) Seguridad de una vida plena después de la muerte corporal como respuesta al angustioso interrogante sobre el porvenir del hombre.
- f) Reconocer a Dios como Padre y dador de todo bien. El reconocimiento de Dios no se opone en ninguna manera a la dignidad humana, ya que esta dignidad se funda y se perfecciona en el mismo Dios. El hombre es un ser inteligente y libre por un acto de Dios creador.
- g) Superar la ética individualista, procurar para todos un más amplio desarrollo cultural. La educación de los jóvenes sea cual fuere su origen social, debe ser orientada de modo que aparezcan hombres y mujeres que no sean solo personas cultas sino de fuerte personalidad, tal como lo reclama nuestro tiempo cada vez más.

Existen algunas desigualdades secundarias o accidentales.

La dignidad esencial no significa uniformidad monótona para constatar que los hombres, esencialmente iguales, son también

desiguales. Guerry clasifica las desigualdades en cinco categorías:

1. Diferencias naturales. (sexo, raza, salud, fuerza)
2. Diferencia de funciones. (profesionales, oficios.)
3. Diferencia en la posesión de bienes. (fortuna, cultura.)

4. Diferencias personales viciosas. (fruto de abusos de la falta de escrúpulos)
5. Diferencias sociales viciosas. (mala distribución de la riqueza, abandono y desprecio de la clase trabajadora.)

a) SENTIDO DE LA ACTIVIDAD HUMANA EN EL MUNDO.

1. El valor de la actividad humana es el sentimiento de la creación a su servicio, organizando su trabajo de modo que resulte provechoso para la sociedad.
- 2- Ordenación de la actividad humana, se ordena al hombre, pues éste al obrar no solo cambia las cosas y la sociedad sino que se perfecciona así mismo. " Más vale el hombre por lo que es que por lo que tiene" (32)

b) FUNCION DE LA IGLESIA EN EL MUNDO ACTUAL.

- 1- Tiene finalidad salvífica, es ordenada y constituida como sociedad de éste mundo.
- 2- Contribuye a la humanización de la familia humana y de toda su historia.
- 3- Ayuda al dinamismo humano.

c) PROBLEMAS MAS URGENTES VISTOS POR LA IGLESIA.

- 1- El Matrimonio y la Familia.

Afectada por la poligamia, el divorcio, amor libre, el amor conyugal se ve profanado por el egoísmo, por el hedonismo, prácticas ilícitas contra la generación. Las condiciones económicas, sociales, sociológicas y civiles.

El Matrimonio exige:

- a) Amor Conyugal.

b) Fecundidad del Matrimonio.

c) Respeto a la Vida.

d) Progreso del Matrimonio y de la Familia como obra de todos.

2- La Cultura Humana.

3- La Vida Económico-Social.

" También en la vida económica y social, la dignidad de la persona humana y su vocación integral, lo mismo que el bien de la sociedad entera, se ha de honrar y promover ya que el hombre, autor de toda vida económica y social, es su centro y su fin". (33)

Muchos especialmente en regiones económicamente avanzadas se rigen solo por la economía y toda la vida personal y social aparece como impregnada por un espíritu economístico y el desarrollo de la vida económica, orientada y ordenada en una forma racional y humana, podría permitir una atenuación de las desigualdades sociales, ya que el lujo pupula junto a la miseria y mientras un pequeño número de hombres del poder de decisión, otros están privados de toda iniciativa y de toda responsabilidad, frecuentemente en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana.

La vida desde el punto de vista cristiano debe tener las siguientes características:

a) El desarrollo económico debe quedar bajo el control del hombre, y no solo bajo el arbitrio de unos pocos hombres o grupos dotados de excesivo poder.

b) Han de eliminarse las enormes desigualdades económico-sociales.

c) Debe estar regida por los siguientes principios:

1- Trabajo, condiciones de trabajo, descanso.

2- Participación en la empresa y en las organizaciones económicas.

(32) Pablo VI "alocución al cuerpo diplomático", 7.1.65

- 3- Los bienes de la tierra son para todos los hombres.
- 4- Acceso a la propiedad. Latifundios.
5. La vida de la comunidad política:

De una percepción de la dignidad humana nace en diversas regiones del mundo el deseo de instaurar un orden político, jurídico en el que queden mejor protegidos en el orden cívico los derechos de la persona; derecho a la libre reunión, asociación, libertad de expresión, profesar en público o privado su propia religión, ya que la salvaguardia de los derechos de la persona es una condición necesaria para que los ciudadanos puedan participar en la vida y en la gestión de los asuntos públicos.

La Naturaleza y Fin de la Comunidad política son:

- a) Buscar el bien común que abarca todas las condiciones de la vida social.
- b) Fomentar fiel y generosamente el patriotismo sin estrecheces mentales, siempre orientado al bien de la familia humana.
- c) Buscar la forma de armonizar: Autoridad y libertad, iniciativa personal y solidaridad del cuerpo social, Las ventajas de la unidad y de la diversidad.
- d) Procurar la educación técnica y política.
- e) Tener concepto exacto de la relación entre la comunidad política y la iglesia, ya que las dos están al servicio de la vocación personal social de los mismos hombres.

5. La comunidad de los pueblos y la construcción de la Paz:

- a) La Paz no es solo ausencia de la guerra, ni se reduce al equilibrio de las fuerzas contrarias, sino es el fruto de la justicia.
- b) Se ha de evitar la guerra, pero si ésta se diera, deben llevarse a cabo los acuerdos que se refieren al trato de los heridos y prisioneros, y otros acuerdos análogos.
- c) La carrera armamentista es una gravísima plaga de la humanidad y un perjuicio insufrible para los pobres.

(33) Gaudium et Spes No. 63, pag. 22

d) Acción internacional para evitar la guerra exige que se restituya alguna autoridad universal que, reconocida por todos tenga poder eficaz para garantizar en nombre de todos la seguridad, la observancia de la justicia, el respeto de los derechos.

d) EDIFICACION DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

Basada en :

- 1) La Unidad y la Justicia.
- 2) La Comunidad de las Naciones y las Instituciones Internacionales.
- 3) Cooperación Internacional en lo económico, según las normas siguientes:

a) Los países en desarrollo deben buscar como fin el progreso de los ciudadanos solo apoyándose en las ayudas exteriores, sino en desarrollar plenamente los propios recursos, cultivar el talento y la tradición propia.

b) Los países desarrollados deben ayudar a los pueblos en vías de desarrollo a que cumplan sus deberes en cuanto a superación. En las regiones con las naciones más débiles y más pobres para ver el bien de esos países.

c) La comunidad internacional debe equilibrar el incremento y estimularlo.

d) Revisar las estructuras económico-sociales.

e) Cooperación internacional en lo tocante al crecimiento demográfico.

6. ENCICLICA POPULORUM PROGRESSIO. "EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS:

a) CONTENIDO GENERAL.

Escrita por el Papa VI en 1967.

Esta encíclica trata sobre el desarrollo de los pueblos específicamente por los que se esfuerzan por escapar del hambre, la miseria, las enfermedades, la ignorancia y buscan la participación de los fuertes de la civilización, valoración y que se orientan al pleno

desarrollo. Hace referencia de las enseñanzas sociales de los Papas, desde León XIII hasta Pio XII y dice que en todo tiempo ha cumplido con el deber que tenía que proyectar sobre las cuestiones sociales de su tiempo a la luz del Evangelio.

Un hecho importante es el que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial por medio del Concilio, los viajes que hiciera el Papa a América Latina y África en 1960 y 1967 le pusieron en contacto con la realidad, de los pueblos con problemas de desarrollo, esto sirvió, como base para abogar ante las Naciones Unidas, además se creó una Comisión "JUSTICIA Y PAZ" para suscitar en todo el pueblo el conocimiento de la función de cada uno en el tiempo actual en orden a promover al progreso de los pueblos más pobres, favorecer la justicia social entre las naciones, de ofrecer a las que se hayan menos desarrolladas una ayuda que les permita proveer, ellos mismos y en beneficio propio a su progreso.

La encíclica se pronuncia por un desarrollo integral del hombre y toca los puntos siguientes:

a) Aspiraciones de los hombres:

1. Verse libres de miseria.
2. Hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud.
3. Una ocupación estable
4. Encontrarse fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres.
5. Ser más instruidas.

b) Colonización y colonialismo:

1, Potencias coloniales con frecuencia han perseguido su propio interés.

2. En lo positivo han aportado su ciencia y su técnica dejando preciosos frutos de su presencia.

c) Desequilibrio creciente:

1. Los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que los pobres se desarrollan lentamente.

2. Unos producen con exceso gêneros alimenticios que faltan cruelmente a otros y estos ùltimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas.

d) Mayor toma de conciencia:

1. Los campesinos adquieren la conciencia de su miseria no merecida.

2. Escàndalo de las disparidades hirientes no sòlo en el goce de los bienes sino en el ejercicio del poder.

3. Mientras unos gozan de una civilizaciòn definida, el resto de la poblaciòn pobre y dispersa està privada de casi todas todas las posibilidades de iniciativas personales.

En conclusiòn podemos decir que la situaciòn operante arrastra a los pueblos a creer en personas que les prometen en muchas ocasiones una falsa liberaciòn empujàndolos a ideologías totalitarias sin obtener ningùn resultado positivo.

En la segunda parte de la encíclica, èsta se pone de manifiesto la labor de los misioneros como la de hacer presente el Reino de Dios elevando la condiciòn humana a su dignidad.

Una respuesta concreta a la problemàtica ha sido la construcciòn de hospicios, hospitales, escuelas, universidades, educaciòn popular, promociòn y cultivo de instituciones locales. En èsta labor se conocen grandes personalidades. Pero la situaciòn que se sirve exige una acciòn de conjunto que tenga como punto de partida una clara visiòn de todos los aspectos econòmicos, sociales, culturales y espirituales.

La visiòn cristiana del desarrollo no solamente se concreta a lo econòmico sino a un desarrollo integral.

Todos los seres humanos estamos llamados al desarrollo, pues poseemos un germen de actitudes y cualidades, para hacerlas fructificar. El hombre por ser un ser dotado de inteligencia y de libertades responsable de su crecimiento. El crecimiento constituye como un resumen de nuestros deberes.

Por ser el hombre miembro de una sociedad, deben solidarizarse para lograr la promociòn. El tener no debe ser para el cristiano el fin

último que lo lleve a la codicia, ambición, injusticia, sino es un medio para vivir dignamente y poder dedicarse a recrear en él todos los valores humanos.

Ideal al que hay que tender:

- 1) Cooperación del bien común.
- 2) Voluntad de la paz.

Combate al abuso de poder, la explotación, la injusticia de las transacciones. Remontarse a la miseria, a la posición de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales.

Las acciones que se deben emprender son:

- a) Solidarizarse y compartir
- b) Eliminar las especulaciones egoístas
- c) La industrialización.

Uno de los grandes obstáculos es el liberalismo sin freno que conduce a la dictadura y es generador del imperialismo internacional. El capitalismo ha sido causa de muchos sufrimientos, de injusticias y luchas fratricidas.

El trabajo como colaboración para construir dignifica, pero también es ambivalente, porque promete el dinero, la alegría y el poder, invita a unos al egoísmo y a otros a la revuelta.

Desarrolla la conciencia profesional, el sentido del deber y la caridad con el profesional, el sentido del deber y la caridad con el prójimo. "Más científico y mejor organizado, tiene el peligro de deshumanizar a quien lo realiza, convertirlo en siervo cuyo, porque el trabajo no es humano sino permanece inteligente y libre" (34)

b) URGENCIA DE LA OBRA QUE HAY QUE REALIZAR:

Combatir la violencia que pudiera originarse por tan grandes injurias contra la dignidad humana.

Evitar la revolución porque no se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor.

c) PROGRAMA Y PLANIFICACION:

Los programas son necesarios para animar, estimular, coordinar, suplir e integrar la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios. "Les corresponde a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que hay que proponer, las metas que hay que fijarse, los medios para llegar a ellas, estimulando al mismo tiempo, todas las fuerzas agrupadas en esta acción común". (35)

Todo programa debe:

- 1) Estar concluido para aumentar la producción al servicio de todos reduciendo las desigualdades, combatir las discriminaciones.
- 2) El crecimiento económico, depende en primer lugar del progreso social, por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo.
- 3) Debe velarse por la familia, por su integración, debe ser una familia natural monógama y estable para que sea el punto, en el que coinciden distintas generaciones, que se ayudan mutuamente a lograr una más completa sabiduría.
- 4) Demografía: es la que se refiere al crecimiento demográfico, donde el estado puede proporcionar información apropiada y adoptando las medidas convenientes, siempre que estén de acuerdo con las exigencias de la moral y respeten la justa libertad de los esposos.
- 5) Organizaciones profesionales: a través de la información que dan las organizaciones profesionales, pueden dar a todos el sentido del bien común y de las obligaciones que éste supone para cada uno.
- 6) Pluralismo, promoción cultural:

Hacia el desarrollo solidario de la humanidad.

El desarrollo integral del hombre, no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad.

Se sugiere la búsqueda de medios concretos y prácticos de organización y cooperación para poner en común los recursos disponibles y así habrá:

(34) Populorum Progressio No. 28, pag. 261

(35) Populorum Progressio No. 33

- a) Fraternidad en los pueblos
- b) Lucha contra el hambre.

Termina la encíclica animando a todos para trabajar por un desarrollo auténtico y verdadero, que no consiste en la riqueza egoísta y deseada por sí misma, sino en la economía al servicio del hombre.

7. ENCICLICA OCTOGESIMA ADVENIENS "EL OCHENTA ANIVERSARIO"

a) CONTENIDO GENERAL.

Escrita el 14 de mayo de 1971.

La encíclica empieza haciendo referencia de los mensajes anteriores y los apoya así como también los toma como base para continuar con la labor social.

Los grandes temas que toca son los siguientes:

- a) Llamamiento universal a una mayor justicia.
- b) La diversidad de situaciones de los cristianos en el mundo, según los sistemas socio-políticos, las culturas. En unos sitios se hayan reducidos al silencio, son considerados como sospechosos y tenidos al margen de la sociedad, etc.

Resaltan los nuevos problemas sociales como:

- 1) La urbanización: éxodo rural permanente con las sabidas consecuencias.
- 2) Crecimiento desmedido de las ciudades que acompaña la expansión industrial sin confundirse con ella.
- 3) El surgir de una civilización urbana, este crecimiento desordenado trae como consecuencia nuevos proletariados "acampando en suburbios, cinturones de miseria que llegan a asediar, mediante una protesta silenciosa, aún el lujo demasiado estridente de las ciudades de consumo y del despilfarro.

En lugar de favorecer el encuentro fraternal y la ayuda mutua, la ciudad desarrolla las discriminaciones y también las indiferencias; se presta a nuevas formas de explotación y de dominio de las que algunos especulando sobre las necesidades de los demás, sacan

provecho inadmisibile. Detrà de las fachadas, se esconden muchas miserias, ignoradas aùn por los vecinos màs cercanos; atràs aparecen allí donde la dignidad del hombre zozobra; delincuencia, criminalidad, dogradicciòn, erotismo, la promiscuidad" (36)

Las vïctimas de los cambios acelerados y de la industrializaciòn que reclama una ràpida y constante adoptaciòn, son las mayorias que generando nuevos grupos de pobres; los invàlidos, los inadaptados, ancianos marginados de diverso origen. Esta àrea donde la Iglesia debe desarrollar su labor para conocerlos, ayudarlos, defender su puesto y su dignidad en una sociedad endurecida por la competencia y el atractivo del èxito.

En las situaciones de injusticia, las vïctimas principales son los discriminados de derecho o de hecho por razòn de raza, origen, color, cultura, sexo o su religiòn. En lo que se refiere al derecho de emigraciòn, las precarias situaciones son numerosas, es necesario y urgente que se crean en los païses un estatuto que reconozca un derecho a la emigraciòn, favorezca su integraciòn, facilite su promociòn profesional y les permita el acceso a un alojamiento decente, donde si es preciso pueda venir su familia. Es deber de todos especialmente los cristianos trabajar por instaurar la falta de la fraternidad universal, ya que los motivos que originan estas emigraciones siempre son de fuerza mayor.

Otro fendmeno que se prevee con el crecimiento demogràfico es el desempleo, puès el nùmero de aquellos que no llegan a encontrar trabajo se ven reducidos a la miseria o al parasitismo, al no provocarse un movimiento general de solidaridad por una polìtica eficaz de conversaciones, organizaciòn de la producciòn y de los mercados, etc.

Uno de los cambios mayores de este tiempo es la funciòn creciente que asumen los medios de comunicaciòn social, asì como su

(36) Octagèsima adveniens No. 10, pag. 289

influencia en la transformación de las modalidades. Los medios de comunicación social vienen a conformar un poder y así como tiene muchos aspectos positivos, porque gracias a ellos nos podemos estar informados de lo que a nivel mundial sucede y así solidarizarnos, así también constituye una amenaza a la libertad, a los valores éticos y religiosos, mirando también la economía y la cultura de los pueblos.

Los medios de comunicación, están llamados a ejercer su propia función positiva para el bien común, alentando toda expresión constructiva, apoyando a cada ciudadano y a los grupos en la defensa de los valores fundamentales de la persona y de la convivencia humana; actuando también de manera que existen oportunamente la difusión de cuanto memorable el patrimonio común de valores sobre el cual funda el ordenado progreso civil:

El medio ambiente es constantemente destruido por el hombre, debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza. El cristiano debe pronunciarse en defensa de la naturaleza que constituye su medio de vida.

b) ASPIRACIONES FUNDAMENTALES Y CORRIENTES IDEOLOGICAS

En este contexto de enemigos del hombre y lucha de éste por la sobrevivencia, surge la aspiración a la igualdad y la participación, surgen las sociedades políticas y la acción de la misma y toca a los grupos culturales y religiosos, desarrollar en el cuerpo social de manera desinteresada y por su propio camino las convicciones sobre la naturaleza, el origen y el fin del hombre y de la sociedad.

c) IDEOLOGIA Y LIBERTAD HUMANA.

El cristiano que quiere vivir su fe en una acción política, concebida como un servicio, tampoco puede adherirse sin contradicción a sistemas ideológicos que se oponen en los puntos esenciales a su fe y a su concepción de hombre" (37).

Por eso que difiere mucho el cristianismo con otras ideologías como la marxista.

Fruto de la variedad de las ideologías es el positivismo que reduce al hombre a una sola dimensión, el Cristianismo encuentra en su acción movimientos históricos concretos, nacidos de las ideologías y distintas a ellas.

En la actividad hay gran atractivo de las corrientes socialistas por parte de los cristianos, pero tienden a idealizarlo y es acogido el socialismo por:

La voluntad de justicia, de solidaridad y de igualdad, aunque rehusan las presiones de los movimientos históricos socialistas que condicionan su ideología de origen.

Los cristianos ante estos nuevos problemas responden con el dinamismo de la Enseñanza Social con el fin de lograr un cambio de los sentimientos y de las estructuras logrando una significación cristiana de la acción política mediante un proceso de participación de las responsabilidades. Para eso la encíclica hace un llamado a la acción e insta la necesidad de comprometerse en la acción, tomando en cuenta el pluralismo de acciones que responden a situaciones concretas.

8. ENCICLICA EVANGELI NUNCIANDI.

LA EVANGELIZACION DEL MUNDO CONTEMPORANEO

CONTENIDO GENERAL.

Escrita por Pablo VI, el 8 de diciembre de 1975.

La presente encíclica fue escrita con el objeto de animar a todos los cristianos católicos a continuar con las tareas de anunciar el evangelio, como un servicio a la comunidad cristiana e incluso a toda la humanidad.

Se escribe conmemorando un gran acontecimiento como lo es el X Aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II.

Hace resaltar grandes aspectos del compromiso de evangelizar como son:

a) El testimonio del Cristo evangelizador cuando hace suyas las palabras del profeta Isaías " El Espíritu del Señor esta sobre mí,

porque me ungió para evangelizar a los pobres" (38)

El anuncio del Reino de Dios para Cristo es tan importante que todo lo demás es relativo aún su propia vida que ofrece en aras del Reino de Dios.

Este Reino de Dios trae el anuncio de la Salvación Liberadora a costa de grandes sacrificios incluso la vida misma de tantos mártires y debe ser una predicación infatigable con signos salvíficos, por ser la evangelización una vocación propia de la Iglesia.

La Evangelización debe traer como consecuencia la renovación de la humanidad, debe alcanzar a transformar con la fuerza del mensaje la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en al que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos, debe transformar los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación,

El contenido esencial de Evangelización debe ser el siguiente:

- a) Un testimonio del amor a Dios como Padre.
- b) El centro del mensaje debe ser la Salvación de Jesucristo.
- c) Debe darse bajo el signo de la Esperanza.
- d) Debe ser un mensaje que afecte toda la vida.
- e) Debe ser un mensaje de Liberación en conexión necesaria con la promoción humana sin reducciones, ni ambigüedades, no puede reducirse a simple o estrecha dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero, en todas sus demensiones, incluida su apertura al absoluto que es Dios.

La Iglesia considera importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, menos avasalladoras, pero todas las estructuras, sistemas idealizados por idealizados que sean, se convierten en inhumanos si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas por los principios morales y religiosos.

La Iglesia no puede aceptar la violencia, sobre todo, la fuerza de las armas, ni la muerte de quién quiera que sea, como cambio de

liberación , porque sabe que la violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y esclavitud, a veces más graves que aquellas de las que se pretende liberar. " La violencia no es cristiana ni evangélica y que los cambios bruscos o violentos de las estructuras serán engañosos en si mismos y ciertamente no conformes a la dignidad del pueblo." (39)

Los medios de Evangelización:

a) La búsqueda de los medios adecuados de acuerdo a las diversas circunstancias del tiempo, lugar y cultura.

b) "El testimonio de vida; el hombre contemporáneo escucha a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan teorías" (40)

El hombre moderno, hastiado de discursos, se muestra con frecuencia cansado de escuchar e inmunizado contra las palabras. A pesar de eso no puede prescindir de la homilía = explicación de un trozo de la Biblia que se aplica a la vida práctica.

Tampoco se puede descuidar la enseñanza religiosa catequética ya que la inteligencia sobre todo de niños y jóvenes, necesita aprender mediante una enseñanza religiosa con textos apropiados y actualizados debidamente autorizados.

Otro medio para la Evangelización es la utilización de los medios de comunicación social, puestos al servicio del evangelio, difunden sin limites el campo de audición de la palabra de Dios.

El contacto personal es indispensable porque se transmite a la otra persona la propia experiencia de fe.

La función de los sacramentos y la piedad popular.

En cuanto a los destinatarios de la evangelización, aunque tiene destino universal, pero en primer lugar va dirigido a:

a) Los que estan lejos, es decir, a los que no lo conocen para su divulgación se encuentra una gama infinita de medios:

(38) Isaías 61.1

(39) No. 37 Evangelii Nuntiandi

(40) No. 41 Evangelii Nuntiandi

1. La Predicación explícita.
 2. El Arte.
 3. Los intentos Científicos.
 4. La Investigación Filosófica.
 5. El recurso legítimo a los sentimientos del corazón del hombre podrían colocarse a esta finalidad.
- b) Al mundo descristianizado que es un gran número de personas que recibieron el bautismo pero viven al margen de toda vida cristiana.
 - c) A regiones no cristianas, inmensos sectores de la humanidad que practican religiones no cristianas.
 - d) A las comunidades eclesiales de base.

Los Agentes de Evangelización son:

La Iglesia como principal misionera en sus distintos niveles:

- a) El sucesor de Pedro (El Papa).
- b) Obispos y Sacerdotes que tienen autoridad para enseñar.
- c) Los religiosos que tienen en su vida consagrada un medio privilegiado de evangelización eficaz
- d) Los Seglares; cuya vocación específica los coloca en el corazón de la humanidad y guía de las más variadas tareas temporales.
- e) La familia " Iglesia Doméstica" que al igual que la iglesia, debe ser un espacio donde el evangelio es transmitido y desde donde, éste se irradia.
- f) Los jóvenes que bien formados en la fe y unidos en la oración deben ser apóstoles de la juventud.

En Conclusión, podemos decir, que todos y cada uno, estamos llamados a brindar nuestra ayuda para descubrir lo que debemos hacer cada uno, desde nuestro estado para que otros se superen integralmente.

9. ENCICLICA LABOREN EXERCENS. EL EJERCICIO DEL TRABAJO.

a) CONTENIDO GENERAL.

Escrita por Juan Pablo II. 14 de septiembre de 1981

La carta comienza con una definición de lo que es el trabajo y sus exigencias.

Hace énfasis en la dignidad del ser humano como semejanza de Dios y como camino primero y fundamental de la Iglesia.

Este escrito lo que hace conmemorando los 90 años de la encíclica Rerum Novarum en vísperas de nuevos adelantos en las condiciones tecnológicas y políticas que influirán en el mundo del trabajo y de la producción no menos que cuanto lo hizo la revolución industrial del siglo XIX.

Corresponde a la Iglesia, avalizar científicamente las posibilidades consecuencias de tales cambios en la convivencia humana, "pero como un deber también considera recordar, siempre la dignidad y los derechos de los hombres del trabajo, denunciar las situaciones en las que se violen los derechos de los hombres de trabajo, y las situaciones, en las que se violan dichos derechos y contribuir a orientar éstos cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y la sociedad" (41)

El motivo porqué la Iglesia se preocupe por el trabajo es porque en cuanto a problema del hombre, ocupa el centro mismo de la CUESTION SOCIAL.

La encíclica hace referencia al origen del trabajo basado en la creación del hombre en el primer libro de la Biblia llamado Génesis como la fuente de su convicción según el cual el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia humana sobre la tierra.

También se considera el trabajo:

a) Como actividad TRANSITIVA, es decir, de tal naturaleza que empezando en el sujeto humano, está dirigida hacia un objeto externo, supone un dominio específico del hombre sobre la tierra y a la vez confirma y desarrolla este dominio.

b) El trabajo en sentido objetivo: La tècnica del dominio del hombre sobre la tierra como lo dice el gènesis se realiza en el trabajo y por el trabajo.

Emerge así el significado del trabajo en sentido objetivo, este sentido halla su expresiòn en las varias èpocas de la cultura y la civilizaciòn, empezandodesde la domesticaciòn de los animales hasta el desarrollo de la industria,

las palabras bíblicas SOMETED LA TIERRA dichas al hombre desde el principio, son entendidas en el contexto de toda la època moderna, industrial y post-industrial, "indudablemente encierran ya en sÌ una relaciòn con la tècnica, con el mundo de mecanismo y màquinas que es el fruto del trabajo del cerebro humano y la confirmaciòn històrica del dominio del hombre sobre la naturaleza". (42)

c) El trabajo en sentido subjetivo: el hombre, sujeto del trabajo como persona y como sujeto de trabajo, realiza varias acciones independientemente de su contenido objetivo.

El DOMINIO, del que habla el texto bíblico, se refiere no sòlo a la dimensiòn objetiva del trabajo sino a su dimensiòn subjetiva.

El primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto. "a èsto va unida una consecuencia muy importante de naturaleza ètica ya que el trabajo estÀ en funciòn del hombre y no el hombre en funciòn del trabajo, así reconoce la presencia del significado subjetivo del trabajo sobre el significado objetivo, suponiendo que algunos trabajos realizados por los hombres pueden tener un valor objetivo mÀs o menos grande, sin embargo queremos poner en evidencia que cada uno de ellos se mide sobre todo en el metro de la dignidad del sujeto mismo del trabajo, o sea de la persona del hombre que lo realiza" (43)

Desde el comienzo de la era industrial, la verdad cristiana sobre el trabajo se contrapone a las diversas corrientes del pensamiento materialista y economista por entender estos el trabajo como

“mercancía” que el trabajador vende el empresario que es el poseedor del capital o posible producción.

En todos los casos de este género, en cada situación social de este tipo se da una confusión e incluso una inversión del orden establecido desde el punto de vista cristiano.

Las consecuencias de dejar un segundo orden el valor subjetivo del trabajo es que han surgido movimientos populares reclamando sus derechos como personas, reacciones contra la degradación del hombre como sujeto del trabajo, la solidaridad de los hombres del trabajo junto con una toma de conciencia más neta y más comprometida sobre los derechos de los trabajadores por parte de las demás han dado lugar en muchos casos a cambios profundos. Por eso hay que seguir preguntándose sobre el sujeto del trabajo y las condiciones en que vive. La iglesia debe seguir solidarizándose con la clase trabajadora para reclamar un caso de violación de la dignidad del trabajo humano.

b) CONFLICTO ENTRE TRABAJO Y CAPITAL.

En todo el tiempo transcurrido y aún actualmente el problema del trabajo ha sido y es planteado en el contexto del gran conflicto que en la época de desarrollo industrial y junto con éste se ha manifestado entre el mundo del capital y el mundo del trabajo, es decir entre el grupo restringido, pero muy influyente de los empresarios, propietarios o proveedores de los medios de producción y la más vasta multitud de gente que no disponía de estos medios, y que participaba en el proceso productivo exclusivamente mediante el trabajo.

Este conflicto surgió por el hecho de que los trabajadores ofrecen su fuerza para el trabajo poniéndola a disposición del grupo de empresarios y ellos guiados por el principio de máxima rendimiento, trata de establecer el salario más bajo posible para el trabajador realizado por los obreros, a éstos hay que añadir: “otros elementos de

(42) Laboren exercens Pag. 368

(43) Laboren exercens Pag. 370

explotación, unidos con la falta de seguridad en el trabajo y también las gaantias sobre las condiciones de salud y de vida de los obreros y sus familias" (44)

Este conflicto es interpretado por algunos como conflicto socio-económico con carácter de clase, encontrando su expresión en el conflicto ideológico entre el liberalismo entendiendo como idología del capitalismo y el marxismo, entendido como ideología del socialismo científico y del comunismo que quiere intervenir como portavoz de la clase obrera, del proletariado mundial, así el conflicto que existía entre el trabajo y el capital, se transforma en la lucha de clases, llevada con métodos ideológicos y ante todo políticos.

En el programa Marxista, basado en la filosofía de Marx y de Engels ven en la lucha de clases la única vía para eliminar las injusticias de clase, existentes en la sociedad y de las clases mismas.

La realización de este programa ante pone la colectivización de los medios de producción a fin de que a través del traspaso de estos medios de los privados a la colectividad el trabajo humano quede preservado de la explotación.

c) **DERECHOS DE LOS HOMBRE EN EL TRABAJO.**

El trabajo es una obligación o un deber, es a la vez fuentes de derechos por parte del trabajador.

Estos derechos deben ser examinados en el contexto del conjunto de los derechos humanos.

Los derechos humanos que brotan del trabajo entrn dentro del más amplio contexto de los derechos fundamentales de la persona.

El trabajo es una obligación o un deber del hombre en el múltiple sentido de la palabra. El hombre debe trabajar por:

- a) Principios religiosos.
- b) Por el hecho de su propia humanidad cuyo mantenimiento y desarrollo exigen el trabajo.

(44) Laboren exercens Nº 11 pags. 378

c) Por respeto al próximo especialmente por el respeto a la propia familia.

d) Por respeto a la sociedad a la que pertenece o a la familia humana.

Por su parte también tiene derechos morales.

d) EL PROBLEMA DEL EMPLEO

Primero se encuentra con el problema de encontrar un empleo para todos los sujetos capaces de él. Lo contrario de una situación justa y correcta es el desempleo, que es un mal que cuando asume ciertas dimensiones puede convertirse en una verdadera calamidad social.

Es un problema bastante doloroso cuando los afectados son principalmente los jóvenes quienes después de haberse esforzado para una formación cultural, técnica y profesional no encuentran trabajo y ven frustrada su sincera voluntad de trabajar y su disponibilidad de asumir la propia responsabilidad para el desarrollo económico social de la comunidad.

Es obligación del empresario indirecto de buscar la forma de actuar contra el desempleo y para todos los cristianos velar por la subsistencia de todos, partiendo del principio del uso común de los bienes en aras del derecho a la vida y a las subsistencia.

e) SALARIO Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES.

Esta problemática del salario está ligada más directamente con el empresario directo.

El problema clave de la ética social es de la justa remuneración por el trabajo realizado. No existe en el contexto actual otro modo mejor para cumplir la justicia en las relaciones trabajador-empleado que él, constituido por la remuneración del trabajo. La justicia de un sistema socio-económico y su justo funcionamiento merecen ser valorados según el modo como se remunera justamente el trabajo humano dentro de tal sistema (el principio del uso común de los bienes).

Además del salario entran en juego algunas otras prestaciones sociales, que tienen por finalidad asegurar la vida y la salud de los trabajadores y de su familia.

Los gastos relativos a la necesidad de cuidar la salud, especialmente en casos de accidentes de trabajo, que el trabajador tenga fácil acceso a la asistencia sanitaria o bajo costo e incluso gratuitamente.

Tiene también el derecho al descanso semanal y vacaciones una vez al año.

Derecho a la pensión, al seguro de vejez y en caso de accidentes relacionados con la prestación laboral.

Entre los derechos hay que tener siempre en presente el derecho a ambientes de trabajo y procesos productivos que no comporten perjuicio a la salud física de los trabajadores y no dañen su integridad moral.

f) IMPORTANCIA DE LOS SINDICATOS

Uno de los derechos de los trabajadores, es el derecho de asociarse que tengan como finalidad la defensa de los intereses vitales de los empleados en las diversas profesiones. Estas asociaciones se denominan SINDICATOS, estas son un exponente de lucha por la justicia social, por justos derechos de los hombres del trabajo, según las distintas profesiones. Esta "LUCHA" debe ser vista como una dedicación normal "en favor" del justo bien, pero no es una lucha "contra" los demás.

Las exigencias sindicales no pueden transformarse en una especie de egoísmo de grupo o de clase.

La vida social y económica-social es ciertamente de vasos comunicantes. a este sistema debe adaptarse toda actividad social, que tenga como finalidad salvaguardar los derechos de los grupos particulares.

En este sentido la actividad de los sindicatos entre individualmente en el campo de la "política" entendida ésta como una prudente solicitud por el bien común.

La doctrina social católica apoya el método “huelga” como una especie de ultimatum dirigido a los órganos competentes sobre todo los empresarios, éste es legítimo en las debidas condiciones y en los justos límites. Los trabajadores deberían tener asegurado el derecho a huelga, sin sufrir sanciones penales, personales por participar en ellas, aunque recomienda que no se abuse de este medio, especialmente en función de los “juegos políticos”.

g) DIGNIDAD DEL TRABAJO AGRICOLA.

Todo cuando se ha dicho sobre la dignidad del trabajo, la dimensión objetiva y subjetiva del trabajo, tiene aplicación directa en el problema del trabajo agrícola. El mundo agrícola que ofrece a la sociedad los bienes necesarios para el sustento diario reviste una importancia fundamental, pero el trabajo del campo tiene muchas dificultades como el esfuerzo físico continuo a veces extenuante, la escasa estima en que está considerado socialmente hasta el punto de hacer sentirse marginados a los agricultores acelerando en ellos la fuga masiva del campo a la ciudad. Por lo tanto es menester proclamar y promover la dignidad del trabajo en particular, el agrícola en la cual el hombre afirma el dominio en el mundo visible.

La Enciclica dedica también un número completo, el 22 a la persona minusválida y su dignidad, recomienda ofrecer un trabajo a estas personas, según sus posibilidades.

Es preocupante dice la enciclica el problema de emigración, el hombre debe sentirse libre de emigrar a inmigrar cualquiera sea el motivo en caso de trabajo, la persona debe de sentirse acogida en otro país, pues va a colaborar con su trabajo al engrandecimiento de la sociedad.

La emigración por motivo de trabajo no puede convertirse de ninguna manera en caso de explotación financiera o social. En lo referente a la relación del trabajo con el trabajador inmigrado debe valer los mismos criterios que sirven para cualquier otro trabajador en aquella ciudad. “el valor del trabajo debe medirse con el mismo método y no en relación con las diversas nacionalidades, religión o

raza. Con mayor razón se puede ser explotada en situación de coacción, en la que se encuentra el emigrado (45)

10 ENCICLICA SOLICITUDO REI SOCIALIS. LA PREOCUPACION SOCIAL

a) CONTENIDO GENERAL.

Juan pablo II , 30 de diciembre de 1987

La preocupación social de la iglesia está orientada al desarrollo auténtica del hombre y de la sociedad, que respete y promueva en toda su dimensión la persona humana.

La finalidad de esta enciclica es subrayar con la ayuda de la investigación teológica sobre las realidades contemporáneas, la necesidad de una concepción más rica y diferenciada del desarrollo.

En toda la primera parte hace referencia a las Encíclicas y cartas Pastorales anteriores que dan respuesta a las diferentes situaciones que se han presentado y dedica mucho contenido a una explicación de la enciclica Populorum Progressio, que sirve como base para estudio de la realidad actual, sobre la que sienta sus bases la presente enciclica.

Hace notar que a pesar de los notables esfuerzos realizados en los últimos decenios por parte de las naciones más desarrolladas y de las organizaciones internacionales, con el fin de hallar una salida a la situación o poner remedio a algunos de los síntomas, las condiciones se han agrabado notablemente.

La causa de esta situación es:

- 1) Graves omisiones por parte de las mismas naciones, en vias de desarrollo especialmente por parte de los que detectan su poder económico y político.

(45) Laboren Exercens Nº 23

2) Irresponsabilidad de las naciones desarrolladas, con el deber de ayudar a los países más necesitados.

3) Existencia de mecanismos económicos, financieros y sociales que aunque manejados por la voluntad de los hombres, funciona de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros.

Entre los indicadores específicos del subdesarrollo que afectan de modo creciente también a los países desarrollados, hay dos especialmente reveladores de una situación dramática.

b) CRISIS DE VIVIENDA

Hay millones de seres humanos carentes de una vivienda adecuada y hasta sin vivienda alguna, ésto se debe, en parte al fenómeno siempre creciente de la urbanización. La falta de vivienda, que es un problema en sí mismo, bastante grave, es digno de ser considerado como síntesis de toda una serie de insuficiencias económicas, sociales, culturales o simplemente humanas.

c) EL DESARROLLO Y SUBEMPLEO

En la actualidad este fenómeno va creciendo en los países industrializados.

Este fenómeno con su secuela de efectos negativos a nivel individual y social, desde la degradación hasta la pérdida del respeto de todo hombre y mujer se debe así mismo.

d) LA DEUDA INTERNACIONAL

La razón que mostró a los países en vía de desarrollo a acoger el ofrecimiento de abundantes capitales disponibles, fué la esperanza de poderlos invertir en actividades de desarrollo.

En consecuencia, la disponibilidad de los capitales y el hecho de aceptarlos en calidad de préstamos, puede considerarse una contribución al desarrollo mismo, cosa deseable y legítima en sí misma.

Al cambiar las circunstancias tanto de los países adeudados como en el mercado internacional financiador, el instrumento elegido para dar una ayuda al desarrollo, se ha transformado en un mecanismo

contraproducente.

Todas estas afirmaciones así como la de la carrera armamentista de que trata la enciclica *populorum progressio*, la retoma solicitando *Rei Socialis* y las confirma 20 años después como problemas que lejos de solucionarse han agudizado y se manifiesta de muchas formas.

e) **EL AUTENTICO DESARROLLO HUMANO**

La enciclica invita a dar una mirada sobre el mundo contemporáneo y nos hace constatar que el desarrollo no es un proceso rectilíneo, casi automático y de por sí limitado como si, en ciertas condiciones la humanidad marchar segura hacia una especie de perfección indefinida.

Al mismo tiempo a entrado en crisis la concepción económica o economista, vinculado a la palabra desarrollo, hoy se comprende mejor que sola la acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de una mayoría no basta para proporcionar la felicidad humana.

La iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer al problema del subdesarrollo en cuanto a tal, en efecto propone sistemas o programas económicos políticos, ni manifiesta preferencia por unos y por otros con tal que la dignidad del hombre sea respetada y promovida y ella goce del espacio necesario para ejercer su ministerio en el mundo.

La iglesia utiliza como instrumento su doctrina social, que no es unatercera vía entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxismo y ni siquiera una posible alternativa a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente, sino que tiene una categoría propia. La enciclica después de confirmar el contenido de las enciclicas anteriores, termina diciendo: "no es tampoco una ideología, sino la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional a la luz de la fe y la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña, acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez trascendente, para orientar en consecuencia,

la conducta humana. Por tanto n pertenece al ámbito de la ideología, sino de la teología y especialmente la teología moral” (46)

La enseñanza y difusión de esta doctrina social, forma parte de la misión de evangelizadora de la iglesia. Y como se trata de una doctrina que debe orientar la conducta de las personas, tiene como consecuencia el compromiso por las justicia, según la funsión, vocación y circunstancia de cada uno

B) CARTAS PASTORALES DEL EPISCOPADO DE GUATEMALA ABRIL 1987

1. EDUCACION: Desafio y Esperanza

a) CONTENIDO GENERAL DE LACARTA:

La carta inicia con una introducción en la que completa varios aspectos relacionados con la realidad guatemalteca en este campo.

El primer parrafo da el concepto de lo que significa educar y la cataloga como una tarea dificil, delicada o determinante en la vida de toda socieda, dice que contribuye a que el hombre se realice y sea capaz de constituirse en un constructor de la sociedad o destructor de su especie.

Seguidamente los obispos presenta a la iglesia, gran educadora y forjadora de los pueblos y naciones por lo tanto una autoridad en el campo educativo respaldada por siglos de experiencia en conocimientos de la persona humana y por lo que esta en capacidad y el derecho de dar una orientación al respecto.

Presentan la problemática Guatemalteca en el aspecto educacional donde la práctica ocupa un segundo lugar, según los intereses de los gobiernos y donde la educaciones un privilegio de unos cuantos, busca solo informar y no educar creyendo en lo que es la educación bancaria.

En fin, justifican la carta, como una respuesta a la petición que recibieron a la conferencia episcopal de parte de Educadores Católicos que trabajan en distintas instituciones a la que responden en una forma concisa con algunos puntos para que la educación produzca frutos.

La carta tiene tres grandes apartados como debe ser el fundamento de un ideario educativo, capaz de abrir caminos de corrección de errores del pasado y a la respuesta de demandas del presente con la mirada en el futuro:

1. Ideal del Hombre Guatemalteco.
2. Educación desde la Cultura Guatemalteca.
3. Educación encaminada a formar los constructores de la sociedad.

Laprimera parte de la carta mencionada el inicio de la democracia en el país lo que constituye una esperanza, de nuevos cambios en lo social, en lo económico para forjar una vida mejor. En esta coyuntura es de vital importancia la educación a quien corresponde la formación del hombre.

En lo que se refiere a la educación, debe cumplir con su objetivo de formar al hombre y encaminarlo a su realización.

La iglesia "especialista en la humanidad" (47), se siente con autoridad para orientar con el aspecto de educación.

Hace énfasis de la grandeza del hombre desde la visión cristiana y que proviene de la dignidad de haber sido creado por Dios a "su imagen y semejanza" (48), es por eso que la iglesia consedera la dignidad e igualdad del hombre basadas en su propia naturaleza, por encima de cualquier condicionamiento económico, social o político, concorde con esta verdad, se hizo la declaración de los Derechos Humanos en la ONU el 10 de diciembre de 1948

Ante esta realidad, la ley no tiene más que conocer estos derechos y cuidar de que se cumplan, la carta también recuerda que al no cumplir con esta obligación el estado incurre en gravedad de delito.

Para comenzar, se puede analizar la realidad de la educación, que es derecho de todos los guatemaltecos, y que no se cubre en lo mínimo la carencia de los medios, para dar la oportunidad a todos, Guatemala sigue siendo el que ocupa uno de los primeros lugares de analfabetismo a nivel mundial.

La carta también recuerda que el ser humano a la vez tiene derechos, también tiene deberes basados en su inteligencia y su libertad.

El hombre por naturaleza es un ser social y por eso su proyecto humano debe realizarlo junto con los demás, no puede vivir sólo sino que necesita, de los demás por eso la educación debe llevar al educando a comprender que el hombre es un ser en relación:

- a) Con Dios
- b) Otros hombres
- c) La naturaleza

En su relación con Dios “como de hijo a su padre”, le lleva a valorar su propia dignidad como la de sus semejantes, le impulsa a la fraternidad universal, llevando así a cabo su proyecto social.

Su relación frente al hombre, le lleva a una hermandad de igual a igual sin discriminar, por alguna posición racial, económica, social, etc. se considera hermano de todos para realizar el proyecto social en busca de un mundo mejor.

Y frente a la naturaleza, la relación del hombre es un protector y transformador dentro del resguardo de los recursos naturales, los utiliza racionalmente, cambiando el dominio y el respeto a la misma.

La educación también debe llevar a la toma de conciencia del ser ciudadano, para que éste participe activamente en la vida social, económica y política del país, no puede ser neutral en el desarrollo social de su país, ni mirar con indiferencia los graves problemas que nos aquejan sino que deben tomar conciencia de su dignidad y capacidad de sus derechos y deberes.

(47) Pablo VI (48) Biblia Génesis 2:26

Esto en la realidad es negado a grandes sectores de la comunidad social, que carecen sin escuela y si la hubiera, seria de analizar hasta que punto cumple su verdadero cometido y lo que si es una realidad es que hay una gran mayoría que crece sin escuela y bajo el espectro de la justicia y la opresión.

b) LA EDUCACION DESDE Y HACIA LA CULTURA DE LOS MARGINADOS.

La iglesia no le limita a la educación sistemática, pues reconoce que hay grandes mesas populares tradicionalmente marginados, "esto se puede corroborar contemplando la mayoría de adultos incapaces de leer y escribir, así como de cantidades de campesinos e indigenas condenados a sobrevivir, gracias a una agricultura de subsistencia con métodos arcaicos de cultivo (49), si se pasara ésto desapercibido equivaldría a no tener la mayoría de trabajadores de la ciudad sometido a la explotación así como a tantos jóvenes que faltos de preparación quenan su energía en "maras", drogadicción, por no haber tenido la oportunidad de educación a esta situación, algunos equivocadamente llaman incultura.

Pero si se habla de este grupo mayoritario, si posee una cultura puesto que posee un estilo de vida común.

Para esta educación no formal, la carta da a conocer algunos objetivos con la esperanza que por estar en un proceso democratizador, se tomen en cuenta, sintetizando los objetivos, lo que se propone es que la educación lleve a la humanización y personalización que provea l ser humano dela capacidad de llevar una vida más humana y más digna, y una realización más perfecta de su persona.

Las posibilidades de la educación no formal es txtensa, pero las que son más importantes y urgentes son:

- a) Alfabetización de adultos especialmente en el area rural
- b) Capacitación agropecuaria que encause al campesino a nuevos derroteros de superación.

(49) Carta Pastoral pag 18

c) Formación de dirigentes sanos y efectivos que orienten al campesino y al obrero.

Hay muchas posibilidades más, pero es necesario iniciar con algo. El estado tiene la obligación de ejercer una importancia labor en el impulso de la educación no formal o asistematizada.

Al mismo tiempo la iniciativa privada debe ser estimulada por sentido patriótico para colaborar activamente a este tipo de educación, el estado debe buscar los mecanismos adecuados para que todos nos solidaricemos en esta causa. La carta hace una invitación a miembros de la iglesia como sacerdotes, religiosos y laicos, comprometidos a que se consagren con mayor dedicación a este sector del pueblo más necesitado. La educación puede ser la base del cambio que busca la mayoría en Guatemala este cambio debe darse "sin violencia, sin sangre, aunque si con sacrificios y esfuerzos. En fin específico de la educación en realidad es forjar una sociedad más justa, más fraterna, más pacífica, en una palabra, más humana". (50)

La crisis que vive el país es sobre todo crisis de humanismo, esta crisis se ha agudizado con la eliminación de muchos ciudadanos, dirigentes, religiosos, políticos, estudiantes, obreros y campesinos, todo esto en aras del llamado "PLAN DE SEGURIDAD NACIONAL". La escuela debe ser forjada de los constructores de la sociedad formando al ciudadano del mañana, no al ciudadano pasivo, iniciativo, marginado de la vida económica, social y política, es decir debe forjar un ciudadano que sea constructor de la sociedad.

La escuela debe tener las siguientes características:

- a) Conciencia crítica: para que el educando analice la realidad y no se deje impresionar fácilmente por campañas publicitarias o prejuicios ideológicos.
- b) Apertura al camino en busca de lo más humano.
- c) Solidaridad en generosa apertura a los demás

(50) cartas Pastoral pag. 23

d) Acción política; no en el sentido partidista o de ideologías políticas sino en el sentido de participar en el mejoramiento de la nación en la búsqueda del bien común.

e) Capacidad de diálogo, ya que no se debe buscar la uniformidad deshumanizante sino el enriquecimiento por medio del aporte de cada uno.

En la tarea de la educación, tiene derecho y responsabilidad, los padres de familia, no sólo por su importancia insustituible en esta tarea sino porque a ellos compete en primer lugar el derecho de educar a sus hijos, este derecho nace de la procreación de los hijos, ninguna institución o autoridad puede negarles de este derecho y obligación. Los padres conservan también el derecho de elegir para sus hijos la escuela que les parezca más adecuada y en consonancia con sus principios e ideales.

Los padres de familia dentro de asociaciones o patronatos, tienen también una función muy especial que es propiciar la unión con los maestros, debe colaborar con la escuela defendiendo sus derechos familiares y de los mismos hijos si fuera menester.

La iglesia como madre y maestra, se considera fiel a esta labor educativa desde el principio y en todas partes, ha sido la pionera en la educación, específicamente en Guatemala, desde la conquista hay insignes promotores de la educación entre los que merecen mención: Francisco Marroquín, el primer Obispo de Guatemala y fundador de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos, una de las primeras universidades del continente; Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapas, Beato Hermano Pedro de Bethancourt.

Así se puede constatar, como la labor educativa de la Iglesia está presente en las diversas etapas de la historia, tanto en la educación no formal como en la formal por medio de centros educativos y según fue recuperando libertad, ha multiplicado creativamente estos centros, hasta llegar hoy día a ser uno de los soportes más fuertes en el sistema escolar.

Segùn opiniòn de la tesaria, en la actualidad se ha desprestigiado mucho esta labor educativa por el hecho de que han proliferado centros educativos de la iniciativa privada que persiguen no sòlo la formaciòn del ciudadano, sino fines econòmicos y el concepto de lucro se ha generalizado para todos los centros educativos sin excepciòn, pasando desapercibido que los religiosos no devengan salarios y que el excedente que pudiera haber de las cuotas pasa a ayuda de escuelas parroquiales cuyas puertas se abren a zonas pobres y atienden a la clase de bajos ingresos econòmicos.

Queda tambièn por decir la cantidad de problemas por lo que tiene que pasar el centro educativo catòlico para ser autorizado año con año.

Pues debe cumplir con una serie de requisitos que no se les exige a centros educativos del estado.

A pesar toda la problemàtica que se vive y que la Iglesia Jeràrquica no desconoce, los obispos en esta carta exhortan a sacerdotes y congregaciones religiosas consagradas a la educaciòn, mantenerse firmes en sus puestos, haciendo frente a las dificultades e incomprensiones, que mantengan elevado el nivel acadèmico que han logrado alcanzar, que se mantenga vivo el ideal de Cristo y que se señalen claramente los caminos de la solidaridad y la justicia y el compromiso cristiano a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

Los Obispos terminan la carta dirigièndose a los maestros como gestores principales de la educaciòn y los invita a cumplir a cabalidad con su misiòn de formador en la humanizaciòn y personalizaciòn y algo de lo que hace mucho ènfasis es que un maestro no puede diluirse entre programas y asignaturas; "no puede usarlas como màscaras que esconden su personalidad".(51)

No puede reducirse el maestro a simple transmisor de conocimiento, a un informador que va dando datos y cifras a la curiosidad del alumno, sino que su misiòn es muy delicada, pues el testimonio de su vida, de su palabra, de su pensamiento es algo que no

escapa de la atención del alumno. En una palabra no puede el maestro dejar de ser un testigo para el educando a quien entrega lo mejor de su ser.

Exhorta a todos y cada uno de los educadores laicos a que aprovechen las oportunidades que se les presentan para promoverse y actualizarse constantemente y que su labor educativa lleve siempre el sello inconfundible del cristiano.

2. CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO GUATEMALTECO

a) CONTENIDO GENERAL

8 de abril de 1981

Esta carta es pequeña, pero trata temas fundamentales para el estudio que nos ocupa. Está dividida así:

1. Visión cristiana del hombre
2. El hombre, ser social
3. El hombre de la Iglesia
4. Misión de los seglares.

En lo que se refiere a la visión cristiana del hombre, la carta parte del principio de que hombre, ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza, en efecto Dios coloca al hombre en la cumbre de la creación.

Esta verdad que está en la raíz de la visión cristiana del hombre, de donde se desprenden los derechos humanos. Y se rebaja la dignidad del hombre cuando se le discrimina por razones sociales, culturales, económicos y más cuando la discriminación viene por su religión o su pensamiento político;

"Y se intenta contra la dignidad inherente a la persona humana cuando al hombre se le imponen barreras injustas e insostenibles que le impiden realizarse plenamente en la vida" (52)

(51) Carta Pastoral 32 (52) Conferencia Episcopal de Guatemala

El hombre también sufre detrimento en su dignidad, cuando se le encadena a la sociedad de consumo, haciéndose verdadero esclavo de muchas cosas innecesarias y también arrastrándolo a los vicios y a la drogadicción.

El hombre se degrada cuando convierte en ídolos, el poder, la riqueza, el placer.

Los derechos fundamentales de la persona, brotan de su misma dignidad y según dice Juan Pablo II que no puede haber verdadera paz donde se promueven o defienden los derechos humanos, pues la paz está amenazada siempre que uno de los derechos humanos sea violado.

Mientras existan injusticias que afectan la dignidad de la persona, no habrá verdadera paz.

Afirma también la carta que en ese momento histórico se habla mucho de derechos humanos y que en lo que se refiere a la Iglesia no es oportunismo ni por afán de novedades que defiendan estos derechos, sino por un compromiso evangélico, que es compromiso con los más necesitados y que fiel a este compromiso la Iglesia quiere mantenerse libre frente a los sistemas opuestos para optar solo por el hombre, no a través de la violencia ni de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino por medio de la verdad.

También la persona humana tiene sus deberes, que es necesario que cumpla para poder realizarse, éstos son:

- a. Respetar a sus semejantes.
- b. Colaborar en la construcción de una sociedad que haga posible el disfrute de los derechos y cumplimientos de los deberes.
- c. Construir un mundo más humano, más justo y más fraternal desde el lugar y rol que desempeñamos.

"Hacer este mundo más justo, significa entre otras cosas esforzarse porque no haya niños sin nutrición suficiente, sin educación, sin instrucción; que no haya jóvenes sin preparación conveniente; que no haya campesinos sin tierra para vivir y desenvolverse dignamente;

que no haya trabajadores maltratados ni discriminados en sus derechos, que no haya sistemas que permitan la explotación del hombre por el hombre o por Estado; que no haya corrupción; que no haya quien le sobre mucho, mientras otros inculpablemente les falte todo; que no haya familia mal constituida; que no haya injusticia y desigualdad en el impartir la justicia; que no haya nadie sin el amparo de la ley y que la ley ampare a todos por igual; que no prevalezca la fuerza sobre la verdad y el derecho, sino la verdad y el derecho sobre la fuerza y que no prevalezca jamás la economía ni lo político sobre lo humano"(53)

b) EL HOMBRE SER SOCIAL.

Por naturaleza el hombre está llamado a vivir en comunidad, por lo tanto es un ser social. Existe una exigencia comunitaria en la vocación del hombre; el hombre no puede lograr su perfección personal, si permanece aislado, el grado de perfección y progreso depende en gran medida de su actividad personal, de su participación y responsabilidad para lograr el esfuerzo comunitario.

Los principios esenciales de la índole social del hombre son los siguientes:

1. El hombre no está hecho para la sociedad, sino está para el hombre.

2. El bien común, la razón de ser de cuantos gobiernan, radica por completo no el bien de algunos privilegiados sino el bien de la colectividad. (54)

Las instituciones sociales al servicio del hombre son los siguientes:

a. La Familia: Por ser en ella donde la persona humana se realiza y se desarrolla primariamente.

(53) Juan Pablo II Homilía en Santo Domingo 25-1-79

(54) Carta Pastoral. pag. 15

(55) Juan Pablo II, Carta al Episcopado de Guatemala. 1 de Nov. 1980

b. La Comunidad Política: Que nace para buscar el bien comùn.

Hasta el momento todos los grupos que constituyen la sociedad, han sido incapaces de lograr mejorar la situación de injusticia que vive el pueblo y en lo que se refiere a la comunidad política cuyo objetivo, es la búsqueda del bien comùn, se ve con preocupación que solo persiguen el poder y el objetivo son los beneficios a nivel personal.

Ademàs la situación se agrava por la entromisión de poderes económicos y políticos externos que buscan esferas internacionales de influencia.

Frente a esta situación la Iglesia mantiene su voz de denuncia, repitiendo constantemente que la violencia de cualquier tipo, no soluciona los conflictos sociales y también recuerda al estado en función específica cual es promover el bien comùn y velar sobre todo por las clases más necesitadas.

La carta también hace eco a la iniciativa del Papa cuando se dirige a los Obispos de Guatemala; diciendo: "Que es un deseo general desde hace tiempo que se realicen las reformas sociales necesarias para una vida en Guatemala, más justa y digna del hombre. La Iglesia debe animar a los responsables del bien comùn a emprender tales reformas con decisión y valentía, con clarividencia y eficacia, ateniéndose a criterios de justicia y a los principios de una ética social auténtica". (55)

La Iglesia considera: según su opinión de la tésaria, que la comunidad política necesaria al hombre, jamás se realizará adecuadamente sino toma en serio los principios éticos fundamentales, como el compromiso solidario para sustituir el egoísmo, el odio, los intereses personales. La comunidad política debe estar impregnada de los valores genuinos de fraternidad, justicia y amor.

En lo que se refiere a las organizaciones intermedias, la carta las apoya y hace una denuncia de cómo han sido eliminados y silenciados los líderes de estas organizaciones, siendo que es un

derecho el organizarse para el libre ejercicio de los propios derechos, como la colaboración y participación.

De la violencia desatada contra estas organizaciones han sido y siguen siendo víctimas: líderes políticos, estudiantes, obreros patronales, campesinos, profesionales, indígenas, todos han sido silenciados en sus justas aspiraciones de participación.

c) EL HOMBRE DE LA IGLESIA

Según manifiestan los Obispos en la presente carta, existe gran desorientación entre muchas personas acerca de la verdadera misión de la Iglesia, no admite que haya personas que deseen poner límite a la Misión de la Iglesia, pues ésta "prolonga y perpetúa la obra redentora de Cristo, quien vino a la tierra a predicar la Buena Nueva y a Salvar al hombre del pecado y de sus conveniencias" (56)

Es evidente que desde este punto de vista de los obispos, su misión es de orden religiosa; pero la misión no consiste solamente en anunciar sino también en impregnar todo el que hacer con el espíritu del Evangelio, de ahí que en la Iglesia no debe existir ni un espiritualismo desencadenado, ni un temporalismo sin trascendencia.

Pues la misión de la Iglesia, sería incompleta sino llevara un mensaje claro y explícito sobre la dignidad de la persona, sus derechos y obligaciones fundamentales, vida familiar y comunitaria y sobre los principios evangélicos que son: verdad, justicia, amor sobre los que se debe fundar una convivencia social, justa y fraterna.

"Es misión de la Iglesia; la promoción humana en sus aspectos de desarrollo y liberación, la conducta social como parte del seguimiento de Cristo, la promoción de la justicia, la educación del hombre, el cambio necesario de estructuras injustas que impiden al hombre realizarse de acuerdo a su vocación, el anuncio de la dignidad del hombre desde su visión evangélica, la denuncia de los atropellos a esta dignidad, principalmente si estos atropellos afectan al más pobre y necesitado, por eso la Iglesia sin acudir a ideologías extrañas sirve a la justicia y en ningún momento quiere provocar conflictos o

profundizar divisiones, según opinión de la tesaria, la Iglesia con fuerza moral del Evangelio ayuda a respetar a cada hombre y así anuncia el Reino de Dios y denuncia la injusticia. Todo esto lleva y le ha traído problemas, ya que consideran que la Iglesia sólo debe ocuparse de lo religioso. (57)

Dentro de la Iglesia Jerárquica el seglar tiene una misión muy importante cual es la fidelidad del Evangelio, y luchar todos unidos por la promoción de la justicia y del amor, y hacer de la Iglesia una comunidad de fe, de oración y caridad.

El seglar tiene un gran campo de trabajo en el que puede hacer presente sus principios cristianos como: familia, educación, medios de comunicación, política, relaciones internacionales, etc.

Termina la carta con un voto de confianza en el pueblo para que cada uno sea instrumento de paz.

3. EL CLAMOR POR LA TIERRA

Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Guatemalteco. Feb. 1988

Esta es una carta dirigida a todo el pueblo guatemalteco, con el fin de propiciar la reflexión profunda, serena y sincera sobre la problemática que vive la población campesina e indígena sobre la tenencia de la tierra.

La carta trata diferentes modalidades del problema como son:

a. A nivel espiritual de sentimientos o subjetivo, el indígena se siente profundamente identificado con el trabajo de la tierra y con la tierra misma. Pero a la vez son expulsados de la tierra por la situación de injusticia y por lo tanto de pecado que vive el país.

b. A nivel objetivo el campesino e indígena es afectado desde el punto de vista económico por ser el cultivo de la tierra, su medio de subsistencia. "Son como forasteros en la tierra que les perteneció por milenios y se les considera como ciudadanos de segunda clase en la nación que forjaron sus colosales antepasados" (58)

(56) Carta Pastoral, pag. 22

(57) Idem, pag. 23

(58) El Clamor por la Tierra. Introducción No. 1

Globalmente podemos decir que la carta trata el tema del Problema Agrario en Guatemala, iluminándolo con la teología finalizando con las conclusiones que sirven de base para la orientación de los diferentes sectores poblaciones y sobre todo los que tienen en su poder el destino del país.

b. EL PROBLEMA AGRARIO DE GUATEMALA

El más grande problema que flagela al país es la inhumana pobreza en que viven los campesinos que dependen para su alimentación y subsistencia del producto de la tierra. Es una situación inhumana de pobreza que tiene múltiples manifestaciones como:

- a. Índice elevado de analfabetismo
- b. Grandes tasas de mortalidad
- c. Carencia de vivienda adecuada a la dignidad de la familia
- d. Desempleo y Subempleo
- e. Desnutrición, enfermedad, miseria, etc.

Esta situación cuestiona profundamente a la Iglesia ya que se detecta una gran desigualdad entre quienes no carecen de nada y aún les sobra, que son muy pocos y la gran mayoría que no cuenta con lo elemental para subsistir, y esto precisamente se da en un país que se considera cristiano.

Los obispos en su carta recuerdan al pueblo católico que no es la primera vez que se denuncia esta situación, más sin embargo cada día se abre más la brecha entre ricos y pobres.

También se llama a la reflexión sobre esta situación por considerar que el problema de la carencia de tierra es lo más conflictivo para el campesino que de ello se deriva toda la problemática que vive este sector del país.

Como todo lo demás, la inmensa mayoría de la tierra cultivable está en poder de un número insignificante de personas y la gran mayoría carecen de un pedazo de tierra en propiedad para sacar el sustento de su familia, además, al parecer no hay ninguna solución ya que cada vez se agrava más el problema porque la tenencia de la tierra está en base de la situación de injusticia que se vive en el país.

c) REGIMEN POLITICO DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN GUATEMALA

Desde la Colonia hasta nuestros días.

Para llegar al fondo del problema social y la misma raíz de la situación que se vive actualmente hay que remontar a la época colonial, donde desde sus inicios fueron impuestas las estructuras plagadas de defectos y vicios que apoyaban la injusticia de la distribución de la tierra, pues los dueños de la mayoría de la tierra eran un grupo de colonizadores favorecidos por la corona de España.

Esta situación dura hasta nuestros días, más agravada por la proliferación de los acaparadores y con la reforma liberal de 1871 que se sustituyó el añil y la cohinilla por el café, suprimiéndose así las tierras comunales y distribuyendo grandes extensiones de tierra entre la clase media.

El único intento de corregir la estructura injusta, fue la que se llevó a cabo en 1950 a 1954, pero que se hizo abortar.

En cuanto a la desigual distribución de la tierra, la carta hace notar que en Guatemala, sólo se considera el problema agrario en relación del latifundio y el minifundio, dejando al margen la gran mayoría de campesinos que no poseen en absoluto ni un pedazo de tierra.

Los obispos en su carta también publicaron los datos del censo agropecuario 1979 con relación a la tenencia de la tierra en el cuadro siguiente:

NUMERO Y SUPERFICIE DE FINCAS EN GUATEMALA
1979

TIPO DE FINCA	NUMERO	%	SUPERFICIE	%
Micro-Finca	240,132	39.69	81,316	1.38
Sub-Familiares	301,736	49.87	890,229	15.15
Familiares	49,509	8.19	1,115,739	18.98
Multifamiliares				
Medianas	13,176	2.18	2,596,551	44.18
Multifamiliares				
Grandes	478	0.07	1,193,611	20.31
TOTAL	605,031	100.00	5,877,446	100.00

Fuente: El clamor por la tierra 1,979

*Incluye fincas menores de una cuerda de 625 varas cuadradas.

Este cuadro permite establecer el 39% de las microfincas, solo conforman el 1.38% de la superficie total en fincas.

La situación se visualiza aún más dramática si se toma en cuenta que el 89.56% de las fincas (micro-fincas y fincas sub-familiares) solamente conforman el 16.53% de la superficie, en tanto que el 2.25% de las fincas multifamiliares y grandes, conforman el 64.51 % de la superficie" (59)

De contemplar la realidad anterior se deduce que las consecuencias socioeconómicas son funestas, abriéndose más la brecha entre ricos y pobres, entre agroexportadores y campesino.

Los agroexportadores propietarios de ricos latifundios son dueños de las mejores tierras y de los mejores medios de producción agropecuaria obteniendo abundantes ganancias, teniendo como consecuencia los recursos económicos necesarios, la mecanización de los cultivos, esto en contraposición de la mayoría de campesinos que carecen de tierra en propiedad y los que tienen microparcels que

son muy pocos, solamente siembran frijol y maíz, y la mayoría arrendan tierra y son víctimas de una inhumana especulación.

Otros se ven obligados a dar su fuerza de trabajo en la costa, siendo trasladados en condiciones inhumanas con todo y familia para obtener salarios de hambre que no les alcanza ni siquiera para curarse de las enfermedades adquiridas por la ecología y el lugar insalubre donde permanecen, mientras dura la temporada de trabajo.

d) MARGINACION DEL CAMPESINO.

Además, el campesino guatemalteco vive en una situación de marginación, en lo que se refiere a bienes y servicios que el Estado tiene la obligación de proporcionar a todos, el campesino no puede salir de su situación marginal por no tener oportunidades, por la escasa preparación académica y por la misma estructura social guatemalteca que hace que seamos insensibles a la carencia en que viven muchos guatemaltecos y que no solo pasa desapercibido, sino que muchas veces hacemos folklore de situaciones insalubres en las que "vive" el campesino e indígena.

La explotación inhumana de mano de obra del campesino es escandalosa, si el salario mínimo es insuficiente, hay muchos que ni siquiera lo pagan aprovechándose de la necesidad en que se encuentran los campesinos. "Argumentar en esos casos a la ley de la oferta y la demanda es a todas luces injusto e inhumano. El trabajo del hombre no es una simple mercancía" (60)

e) EMIGRACION DEL CAMPESINO

Este es un fenómeno que tiene sus causas en la injusta situación en que viven y los atropellos de que son objeto muchas veces por la fuerza pública, las consecuencias de la emigración del campesino a la ciudad las sabemos de sobra.

A todo esto se agrega la situación de violencia en que viven muchos campesinos que han tenido que soportar acusaciones, masacres,

expulsiones de sus lugares de origen a causa de los conflictos políticos que vive el país y que muchas veces el campesino ignora.

La Iglesia catòlica hace un llamado desde el punto de vista teològico, remitiendo a la Biblia donde consta que Dios, desde el principio le da el encargo al hombre de cuidar y labrar la tierra y la alegrìa por cosechar los frutos, ademàs, la tierra desde el punto de vista teològico es signo de alianza de Dios con los hombres.

Hay tambièn en la Biblia una denuncia profètica del pecado "¡Ay de los que juntan casa con casa, campo a campo, anexionan hasta ocupar todo el sitio y quedarse solos en medio del país! Así ha jurado a mis oídos el Señor de los ejèrcitos: Han de quedar desiertas muchas casas grandes y hermosas, pero sin moradores". (61)

"¡Ay de aquellos que meditan iniquidad, codician campos y las roban, casas y las usurpan; hacen violencia al hombre y a su casa, al individuo y a su heredad. He aquí que yo medito y controló esta ralea una hora de infortunio de la que no podrán sustraer su cuello". (62)

Tambièn cita al Profeta Jeremias 22, 13 y Amos 6. 4-6; Santiago 5. 1-5.

Donde se reprende la explotaciòn y recrimina sin acordarse de las desgracias del pueblo.

Los Obispos recuerdan algunos principios de la doctrina social de la Iglesia en lo que se refiere a la funciòn social de la propiedad, así como los mensajes al respecto que el Papa diera en sus visitas a Amèrica Latina.

Hacen tambièn un señalamiento al doloroso vaciò de la legislaciòn, cuando se trata de la defensa de los derechos del campesino.

Tambièn invitan a la solidaridad para encontrar cauces de soluciòn con base en el sentido cristiano, debe haber una bûsqueda de soluciones genuinas y adecuadas a la grave problemàtica, hasta lograr el cambio de las estructuras sociales por la justicia y da un listado de 13 medidas que es urgente tomar para mejorar la situaciòn.

Y termina la carta, dando las características cristianas en el cambio de estructuras que resumidas son:

- a. No a la violencia = no se puede acudir a ella porque no es evangélica ni cristiana.
- b. Marco legal = el cambio de estructuras debe hacerse en el marco de la legalidad.
- c. Urgencia del cambio = es indispensable no dar lugar a demoras innecesarias que agreven más el problema agrario

4. CARTA SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y EL PELIGRO DEL COMUNISMO EN GUATEMALA.

Escrita el 15 de agosto de 1962

Esta Carta Pastoral consta de 27 subtemas de los que sólo se analizarán los relacionados con el objeto de estudio, que nos ocupa.

La Iglesia toca los mismos temas que las autoridades civiles, es decir las mismas realidades, desde el punto de vista: vida económica, social y política, solamente que en otro plano, desde la perspectiva de su misión, ya que tiene el derecho y el deber de recordar continuamente a todos los hombres que no han sido hechos solo para la vida, sino también están llamados a la eterna posesión de Dios y que en las actividades de la vida económica-social y política siempre está en juego la liberación definitiva de cada persona.

Los seres humanos, aún cuando sujetos de la vida económica, tienen la dignidad de Hijos de Dios.

La economía es un medio, no un fin y su organización, desarrollo y objetivos no están sometidos únicamente a los imperativos de la ciencia y de la técnica sino que estando al servicio de los hombres deben estar sujetos a los principios de ética moral.

La carta hace un análisis de la situación económico social de Guatemala, Hace referencia a la realidad del país y dice "no podemos cerrar nuestros oídos, al grito de dolor que llega hasta nuestros

(61) Isaías 5, 8-9 (63) Carta Pastoral del Episcopado Guatemalteco. Pag. 6

(62) Miqueas 2, 1-2 corazones, desde las estrechas y frías barracas y chozas, en que viven decenas de miles de guatemaltecos, apiñados en los costados de los barrancos y en los barrios periféricos de la capital, o diseminados en las principales ciudades, pueblos y aldeas de la nación, verdaderos centros de promiscuidad, indignas del hombre de habitaciones humanas.

Calles desechas por el descuido y la inclemencia de la lluvia, carentes de desagües y servicios higiénicos elementales, por las cuales vagan diariamente ociosos, miles de niños miserablemente vestidos de harapos, condenados y sin esperanza, por tanto, de una formación básica que les prepare para vida.

Ahí triunfa la mortalidad infantil, que alcanza vértices asombrosos, las enfermedades y la desintegración familiar" (63)

A la vez considera que el problema citado así como el de la población obrera que a causa de la falta de formación profesional y especializada, la escases de iniciativa privada para crear nuevas fuentes de trabajo industrial sufre el desempleo total o parcial, y por consiguiente el pauperismo y la subalimentación.

Los que obtienen trabajo, son víctimas de la explotación y la represión, el campesino se encuentra sumido en condiciones de franca inferioridad.

La base que propone la carta para la solución de estos problemas la detenida consideración de la doctrina social cristiana, acerca de la propiedad privada y remite al estudio de las encíclicas sociales, basándose en los contenidos de éstas.

Apoya los principios de la legitimidad de la propiedad privada, así como la función social de la propiedad.

"El derecho a la propiedad privada, no puede ni debe estar en pugna con el derecho a la vida que todo hombre tiene. Sin embargo, en la realización concreta de ambos derechos puede suceder y, de hecho sucede que algunos cuantos privilegiados posean establemente bienes no indispensables, con el detrimento de otros desheredados. En estos casos la sociedad debe intervenir en favor de los segundos,

regulando y limitando con estricto apego a la justicia el derecho a la propiedad particular, en cuanto sea necesario"(64) La carta hace referencia al derecho fundamental del hombre como es el derecho a la libre asociación con el fin de tutelar los intereses del trabajo y a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

La Iglesia apoya las cooperativas de ahorro y producción, los sindicatos y los seguros sociales que no solo son lícitos sino convenientes, es un deber de todo trabajador a fin de cumplir los postulados de la caridad y de la justicia.

Pone de manifiesto la ilicitud para el trabajador, máxime si es católico, el adherirse a organizaciones sindicales de carácter materialista, ateo o comunista por emplear a los trabajadores "como peldaño o fuerza de choque para la conquista del poder público", este poder implantará el comunismo, atenta contra los más sagrados derechos del verdadero orden social.

En lo que se refiere a la necesidad de un salario justo, dice que tanto los organismos laborales como los poderes públicos deben coordinar sus esfuerzos para ordenar de tal modo la vida común que todos los miembros activos de la sociedad tengan opción al trabajo suficiente y justamente retribuidos, para que puedan sostener mejor su vida y realizar sus más indispensables aspiraciones. En lo que se refiere a lo económico, la Iglesia condena el individualismo económico que va en contra de la distribución más justa de la propiedad y denuncia lo que hay de contrabando en una situación social en la que frente a un pequeño grupo de privilegiados hay una enorme masa popular empobrecida.

La carta hace saber que las soluciones que algunos proponen no son efectivas como por ejemplo el comunismo, porque limita al hombre negándole su ser trascendente.

(64) Idem. Pag. 11

La doctrina del materialismo comunista porque su esencia consiste en una interpretación completa en sentido unilateral y fatalista de la historia de la humanidad ya que según Marx, el factor decisivo y determinante de la historia, está constituido por las condiciones económicas.

En pocas palabras el comunismo tiene una visión del hombre y del universo.

La solución cristiana propuesta en la carta, la toma de conciencia y ejecución práctica de las responsabilidades personales y sociales que todos los ciudadanos tienen, en particular las influyentes, definirse plenamente a la luz de la doctrina social de la Iglesia como parte integrante de la visión cristiana de la vida.

Propone como primer paso para establecer el orden social justo, un movimiento rápido y constante hacia la industrialización a lo que debe colaborar empresarios, economistas y gobernantes.

Favorecer el surgimiento de nuevas entidades industriales mediante la creación y estabilización de un clima alentador favorable proporcionando seguridad política, extensiones fiscales sobre la importación de maquinaria destinada a la producción.

Canalización del capital hacia las industrias nacionales dando así nuestra confianza en las energías vivas del país.

Proscribir toda especulación oportunista e intereses particulares que perjudican siempre la implantación de las industrias nuevas.

Paralelamente se debe fundar:

Escuelas pre-vocacionales obligatorias para aprendices

Institutos técnicos y profesionales.

Centros de entrenamiento o capacitación obrera de las cuales saldrán los equipos expertos, delineantes y obreros especializados, aptos para alimentar el progreso de las grandes industrias.

"Sin embargo, una mayor industrialización, considerada solo bajo el punto de vista económico, no vendría sino a aumentar el número de infelices y descontentos. Por eso conviene establecer una nueva base para la distribución de los frutos del trabajo a fin de que

haya un proceso de adaptación entre el desarrollo de la industria y el progreso social" (65)

La carta recuerda que el trabajo del hombre no puede ni debe de ser valorado como una simple mercancía sujeta a las leyes de la oferta y la demanda o a las exigencias de una mayor productividad, el trabajador por su parte está obligado a vivir como conviene a la dignidad de su persona.

La justicia y le equidad exigen que un trabajador, reciba un salario que le permita satisfacer suficientemente sus necesidades, individuales y familiares.

"Urge que en los sectores del trabajo se fijen concretamente y atendiendo, sobre todo, a las necesidades del trabajador los salarios individuales y familiares, partiendo de un salario mínimo vital, que responde a las circunstancias presentes" (66)

El pago del salario mínimo vital una vez fijado es obligatorio gravemente en conciencia y quien no lo cumpla lesiona la justicia conmutativa y está obligado a restitución.

A causa de los grandes desequilibrios en Guatemala, el sector agrícola es víctima de las mayores angustias sociales y las más problemáticas perspectivas de solución. Hay una gran mayoría por lo menos las 2/3 partes se dedican a la agricultura. Además en la población rural, hay muchas diferencias de tipo étnico, social y cultural, esto hace más difícil su incorporación integral a la fisonomía de nuestra nacionalidad por lo tanto exige una solución que respete estas valiosas aportaciones humanas, culturales y artísticas, esto referente al desequilibrio de población, en cuanto al desequilibrio de propiedad hay una extrema concentración de la propiedad rural en manos de pocos. Un pequeño grupo, que representa apenas el 2% de propietarios, posee en Guatemala el 65% de las tierras cultivadas.

(65) Idem. Pag. 23

Hay también desequilibrios en los métodos, mientras algunas haciendas agrícolas han adoptado métodos modernos de cultivo y usan medios mecánicos y avanzada organización, mientras que la gran mayoría de fincas y sobre todo los cultivadores particulares de los pueblos, aldeas y caseríos, perseveran todavía en el uso de métodos arcaicos ignorantes de los adelantos químicos y sistemas nacionales para el cultivo de la tierra, perdiendo muchas energías humanas alejándose cada vez más, de una proporcionada compensación de réditos y mejores ganancias.

b) PERSPECTIVAS INMEDIATAS

1. Planeamiento y práctica de una cuidadosa política, económica, agrícola, relativa a los impuestos tributarios, al crédito, a la defensa de precios, a los seguros sociales. a la promoción de las industrias integrativas y a la adecuación de las empresas.

2. Tomar alguna actitud que solucione la actual despropiación en la propiedad agraria para evitar que venga pronto la exasperación de las masas y que se ocasionan violentas reacciones, injustas en la forma pero justas en su íntima razón de ser.

3. La reglamentación práctica y efectiva de los contratos y salarios del campo.

4. En las diversas formas de arrendamiento se ha de fijar un sistema de pagos que sea proporcionado a las necesidades económicas y sociales del campesino. En una palabra es necesario reformar la empresa agrícola y todo se puede alcanzar a través de la puesta en práctica de la doctrina social de la Iglesia, ya que ésta de acuerdo a sus principios de pautas para la liberación de la persona total, tomando en cuenta el aspecto espiritual, en contraposición con el materialismo que enseña que "no existe más que una realidad, la materia con sus fuerzas ciegas, la cual por evolución llega a ser planta, animal, hombre"(67)

(66) Idem. Pag. 4

(67) Encíclica Rerum Novarum

En una palabra el comunismo tiene una visió n materialista del hombre y del universo. Por otra parte, la Iglesia no acepta ni apoya la revoluci ó n vilenta y la lucha de clases con medios necesarios para la soluci ó n efectiva de las actuales injusticias sociales porque considera un absurdo querer desterrar la injusticia con medios que lesionan los m á s elementales derechos del hombre y de la justicia.

4. CARTA PASTORAL "NO MATARAS"

Carta Pastoral 1966 del Doctor Constantino Luna y Planegouda, Obispo de Zacapa. Sobre el V y VIII Mandamiento.

El tema de esta carta es a la problem á tica que vive el oriente del pa í s con respecto al irrespeto a la vida y a la dignidad del hombre, manifestado en el suicidio y el homicidio, desde el punto de vista material y moral.

Estos actos desobedecen los mandamientos de Dios manifestados en el V mandamiento "No matar á s...; no levantar á n falso testimonio".

El Obispo hace un llamado al pueblo ante el panorama aterrador que ofrecen a diario los medios de comunicaci ó n social como son noticias de "macheteados", "baleados", "mutilados" y pone como puntos de referencia las c á rceles, los hospitales.

Sobre todo, dice el Obispo, "es preocupante el n ú mero de atentados contra la vida y los bienes de las personas, que est á n provocando un impacto emocional desastroso sobre la poblaci ó n, permanentemente atemorizada por la violencia en el in ú til derramamiento de sangre, todo lo cual acusa absoluto desprecio hacia la vida humana". (68)

En la carta tambi é n se recuerdan los fundamentos de la doctrina cat ó lica acerca del homicidio y del suicidio como

a) Dios es el ú nico due ñ o de la vida.

b) El amor al pròjimo como así mismo

c) "No mataràs"... es decir no se debe disponer de la vida ni de la propia ni de la ajena. El respeto a la vida, también se extiende a los niños que en estado embrionario o recién nacidos son sacrificados

La muerte de una persona no solo es desde el punto de vista material sino también moral, cuando se levantan falsos testimonios, ya que el desprecio mata espiritualmente a las personas.

La carta condena el abuso de la bebida y las cantinas como ocasiones más propicias para cometer dichos abusos, fruto del alcoholismo, es la ira que es una pasión que quita la serenidad del espíritu, apaga la luz del entendimiento, empuja a la venganza que hace imposible gozar de las alegrías de la vida.

Otras de las causas son:

Falta de ambiente familiar cristiano

Falta de instrucción religiosa.

Los remedios que propone la carta son:

- a. Concientizar a las personas que tienen negocios de cantinas y las consecuencias del alcohol en la vida social.
- b. Fomentar la caridad fraterna, perdonando, amando al prójimo sobre todo a los enemigos.
- c. Fomentar la vida familiar cristiana: si los padres practican sus deberes cristianos será para sus hijos ejemplo y la familia vivirá feliz y libre de calamidades.
- d. Los esposos deben cumplir los deberes propios de su estado:
 - 1) amor verdadero
 - 2) comprensión mutua
 - 3) bondad mutua
 - 4) crear y educar a sus hijos
- e) Fomentar la instrucción religiosa ya que se desconocen:
 - 1) Los derechos de Dios y nuestros deberes para con él
 - 2) Los preceptos de la Iglesia
 - 3) Derechos del prójimo.

Ya que el desconocimiento de principios religiosos y de los derechos y obligaciones es la constante y grave violación de los mismos.

6. CARTA PASTORAL "PARA CONSTRUIR LA PAZ".

Carta colectiva de los Obispos de Guatemala, en ocasión del momento político que vive nuestra Patria. Año 1984.

La carta inicia su exposición con una pequeña introducción en la que expresa que todos debemos ser miembros activos para construir la paz, reconoce además que es un proceso difícil y fatigoso que exige un esfuerzo diario.

También nos recuerda que el Papa en su visita a el Salvador, exige que nadie se excluya del esfuerzo por la paz.

En lo que se refiere al tema "VISION DE LA REALIDAD".

Enumera infinidad de anomalías en la que se refiere a actos de violencia que se han registrado y que día a día se van repitiendo con más frecuencia, unos de tantos son: secuestros, desaparecidos, detenciones sin orden de juez competente, uso irracional de la tortura, masacres de familias completas y de grupos sobre todo indígenas y campesinos, incluso niños, mujeres en gestación y ancianos, desplazamientos masivos de familias y poblaciones, en busca de seguridad con pérdida de hogares y haberes, surgiendo así los refugiados en el extranjero soportando inhumanos niveles de miseria e incertidumbre, violación

del domicilio, de la correspondencia, de la comunicación privada.

Todo este marco de la realidad debería integrar a los diputados que están por elegirse para formar la Asamblea Constituyente, por ser quienes van a legislar para un país demasiado conflictuado por la violencia, muchas veces institucionalizada o estructural que se manifiesta en una realidad injusta de diferencias económicas y sociales, en la humillación del pueblo, en la marginación sistemática de participación y de toma de decisiones y en la falta de efectivas libertades ciudadanas.

El pueblo de Guatemala a lo largo del tiempo ha sido privado de alcanzar un nivel de realización personal.

En Guatemala se pueden puntualizar muchas formas de violencia de donde se deducen las causas de esta violencia.

En primer lugar está la violencia institucionalizada o estructural, la carta explica en qué forma se manifiesta este tipo de violencia y en su orden las enumera así:

- a) realidad injusta de diferencias económicas y sociales.
- b) postración del pueblo
- c) marginación sistemática de participación y de toma de decisiones.
- d) falta de efectivas libertades ciudadanas.

Los obispos, en la carta manifiestan que esta situación de violencia dió origen a diversos procesos de liberación al llegar la población a la conciencia de su dignidad y de sus derechos, por donde quiera surgieron grupos, fruto de iniciativas justas y apegadas a las leyes vigentes en el país, pero al margen de todo este movimiento popular ordenado y pacífico, surge la guerrilla habilmente organizada y guiada por sectores extremistas, que traen como consecuencia la violencia subversiva.

Surgió como respuesta por parte del estado una sangrienta represión que cobró vidas inocentes, arrasando con la mayoría de los que buscaban un camino ordenado y pacífico:

En la violencia represiva han participado:

1. "ESCUADRONES DE LA MUERTE"
2. "GRUPOS PARAMILITARES"

las mismas fuerzas armadas, acrecentaron el descontento del pueblo, formando una espiral de violencia.

El crecimiento de la violencia produjo una radicalización ideológica y política que ha llevado a un estado de polarización.

- a. El retorno al liberalismo antiguo que sordo a las exigencias de la justicia social, lucha por mantener a cualquier precio las estructuras que definen el "Status Quo".

b. El marxismo materialista propugna la lucha de clases como principio social.

c. La ideología de la seguridad nacional personalizada en el estado como valor absoluto alentando regimenes totalitarios en esta ideología las fuerzas de seguridad no están al servicio del pueblo sino del estado, con menoscabo de los derechos humanos.

A toda esta problemática se suma que nuestro país se ha convertido en campo de batalla de los grandes poderes hegemónicos del mundo, la ola de violencia difícil de controlar que se desató como consecuencia de los problemas económicos y políticos, los gobiernos surgidos de fraude electoral sin solvencia moral para impartir una adecuada justicia, a todo esto se añade la existencia de las patrullas de autodefensa civil que son obligatorias.

La carta pastoral pone de manifiesto los principios doctrinales de la Iglesia en lo que se refiere a la visión cristiana del hombre como imagen y semejanza de Dios con capacidad de conocer la verdad y amor, el bien que solo encuentra su pleno sentido en la relación trascendente hacia Dios y recuerda un concepto publicado anteriormente "Todo hombre es la criatura predilecta de Dios, hecho a su imagen y semejanza, dotado de inteligencia y voluntad, y por eso llamado a ser libre y a vivir en comunión" (69)

En esta visión cristiana se basa la comprensión sobre la gran dignidad de la persona como sujeto de derechos y obligaciones.

La carta también condena toda discriminación de los derechos fundamentales de la persona desde cualquier punto de vista y la considera contraria al Plan de Dios y a la misma dignidad del hombre.

También condena las desigualdades sociales y económicas como las desigualdades culturales, porque contradicen el orden social, justo y fraterno.

La carta hace una denuncia clara a la incoherencia por parte de las leyes vigentes del país y la praxis, sobre todo en lo que se refiere a los derechos humanos y hace un llamado a la próxima asamblea nacional constituyente para que se proponga, una meta para que

muchos principios contemplados en la constitución política que no queden letra muerta, sino que cumplan su objetivo.

Se hace relación de los deberes que la persona tiene para con los demás y hace sobresaltar la obligación fundamental de todo guatemalteco de construir un país más humano, más justo, más fraternal.

Después de la carta hace referencia del hombre desde el punto de vista cristiano, también pone de relieve su dimensión social partiendo desde su ser como imagen y semejanza de Dios y denomina al hombre como un ser esencialmente social, necesita asociarse a sus semejantes para crear los bienes indispensables para su normal desarrollo.

La Iglesia es consciente que la afirmación exclusiva de la dignidad y de los derechos de la persona humana podría llevar al egoísmo o al individualismo.

Sin embargo, siempre ha enseñado esta índole social del ser humano según lo manifiestan en varios números de la carta, citando varios conceptos que tiene la Encíclica Gozos y Esperanzas, afirma que la índole social del hombre es connatural, intrínseco, esencial y pertenece a la propia naturaleza humana y que no se puede considerar esta índole como algo añadido, accidental o complemento, de donde se desprende que el hombre no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás.

"Los pilares sobre los cuales descansa toda la convivencia son la justicia y el amor" (70)

Habiendo sido elaborada y publicada esta carta en vísperas de la elaboración de una Constitución Política, hace conciencia al pueblo de que la vida social se rige por varios principios esenciales y del respeto y eficacia de éstos depende el bien de la persona y de la sociedad. Estos principios son:

(69) Unidos en la Esperanza, 4, 2

1. La persona es superior a la sociedad, el hombre no està hecho para la sociedad sino està para el hombre "no se puede deducir un bien social para conculcar un derecho humano" (71)

2. El bien comùn como ùltima razòn de ser de los que gobiernan.

3. La subsidiaridad como rasgo esencial para alcanzar el bien comùn (delegar responsabilidades)

La comunidad polìtica, dice la carta solo encuentra su plena justificaciòn y sentido en la búsqueda del bien comùn.

Los Obispos en esta carta recuerdan al Estado su deber de defender y tutelar la vida humana como un don de Dios, desde su gestaciòn en el seno materno, pidiendo penas para quien practique el aborto, tambièn pide la desautorizaciòn de las campañas a veces veladas de natalidad, asì como condena rotundamente las pràcticas criminales de esterilizaciòn masiva. "Que quede claro que la ley protege y respeta el derecho inalienable de los conyuges a estar abiertos a la vida por medio de una paternidad responsable" (72)

Proteger y Tutelar la vida implica:

a) Legislar de tal manera que no se llevan a cabo màs masacres.

b) Evitar el acaparamiento de la tierra y de los bienes en favor de unos pocos.

c) Respetar la integridad fisica de todos los hombres, condenando el secuestro, la tortura y la desapariciòn de personas.

d) Velar por la salud del pueblo, buscando los medios para que todos puedan ser atendidos.

e) El seguro social debe extenderse a todos los trabajadores, tanto en la ciudad como en el campo y la previsiòn social, debe cubrir a los ancianos y a los minusválidos

f) La Iglesia y otras instituciones benèficas debe tener todo el apoyo legal para colaborar en el campo de la salud.

(70) Para construir la paz. Carta Pastoral Pag. 16

(71) Idem No. 3.1.1

Habla de la familia como cèlula vital de la sociedad que ha sido instituida para estar abierta a la vida, transmitir valores y asegurar el crecimiento ordenado del tejido social, hace referencia de los grandes males de la desintegraciòn familiar como son:

- 1) alto ìndice de madres solteras
- 2) hijos abandonados
- 3) juventud desorientada

Ademàs de los derechos ya citados, menciona el derecho a la religiòn, derecho al respeto a las culturas autòctonas, a la libertad que implica:

- a) Libertad de expresiòn y derecho a tener una informaciòn objetiva evitando la coacciòn de intimidaciòn.
- b) Libertad de locomociòn
- c) Libertad de asociaciòn.

Ademàs todo ciudadano tiene derecho a la educaciòn adecuada a su edad y a sus capacidades. "Es obligaciòn del Estado preever la educaciòn que debe ser libre, obligatoria y gratuita, porque en ella se garantiza la libertad de enseñaanza y no se fija una linea ideològica determinada". (73)

En la carta, los Obispos recuerdan al Estado que la Iglesia catòlica està dispuesta a ofrecer sus instalaciones educativas para ponerlas al servicio de todos en forma gratuita, siendoel Estado el que cubra el sueldo de los maestros.

Tambièn todo ciudadano, tiene derecho al trabajo remunerado, tambièn todos deben tener participaciòn politica y tambièn en la Carta la Iglesia hace saber su postura con respecto a los partidos polìticos y dice "La Iglesia Catòlica no tiene partido polìtico ni da su aval a ninguna de las facciones que lucha por alcanzar el poder. A todos los respeta y aprecia, pues defiende el pluralismo polìtico" (74)

(72) Idem pag. 20

(73) Idem. Pag. 25

(74) Idem. Pag. 28

La carta termina dando orientación sobre los deberes y derechos de las personas constituidas en autoridad, así como también refiriéndose a las relaciones internacionales que el país debe mantener dicen que deben mantenerse con una mentalidad, evitando convertirse en instrumento bíblico de las fuerzas hegemónicas internacionales, en participar del armamentismo, recordando que sobre todo está el respeto a la persona humana en toda su integridad.

NACIMIENTO DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Muchos factores hicieron posible el nacimiento de la teología de la liberación; una teología propia para América Latina a quien le decía casi nada la Teología Francesa o Italiana cuya actividad teológica era el Magisterio sin tener en cuenta la realidad social y eclesial latinoamericano.

La Teología Europea se aprendía en Centros filosóficos teológicos del viejo continente y había por falta de medios poca creatividad en la reflexión teológica.

Esta misma modalidad se repetía en facultades y centros teológicos fundados en Latinoamérica, aunque los contenidos eran importados ayudaban a profundizar las verdades de la fe y crearon las condiciones que después permitirían la creación de un pensamiento original.

Esto sucedía también en el plano de catequesis y había bastante limitación para los laicos con creatividad independiente.

La catequesis era sumamente sacramentalista con poca incidencia en la vida y en la organización de la sociedad.

La Iglesia asume estas preocupaciones en sus centros de investigaciones sociales y religiosas que se abren en muchos países latinos.

Todo esto va haciendo una gradual toma de conciencia de la situación de los pueblos y se empezó la interpretación de la realidad social de América Latina, haciéndose ésta en base a tres teorías explicativas:

a. El desarrollismo que presentaba como causa de la situación de

miseria y opresión el sub-desarrollo, falta de industrialización, como consecuencia, trae el atraso tecnológico viviendo esto América Latina.

b. Marginalidad, acentuando esta en la falta de integración de los diferentes estratos de la sociedad. Solo un estrato minoritario tenía acceso a los bienes y servicios, mientras que la mayoría se encontraba marginada, sin derechos, sin posibilidad de participación activa en la conducción de la sociedad.

c. La dependencia que explicaba la realidad como resultado de una interacción de relaciones internacionales y nacionales en tal forma que generan grandes polos, centros y periferia a todo nivel.

Para el desarrollo y la marginalidad se presentaban soluciones desarrollistas que proponían la urgencia de una industrialización acelerada, invirtiendo del capital privado y usando tecnología moderna.

Toda esta realidad cobró fuerza con la celebración del Concilio Vaticano II que derribó muros objetivos y subjetivos que distanciaban de la realidad, quedando al descubierto la situación apremiante que afronta Latinoamérica.

Ya que se hizo evidente la esterilidad de soluciones desarrollistas y reformistas apoyada en teorías económicas que no hicieron otra cosa que aumentar el abismo ya existente entre países desarrollados y subdesarrollados

Los cristianos reflexionaron en muchos principios propios que les llevaron a un compromiso por la búsqueda de caminos concretos de liberación, no deteniéndose en el campo de análisis socio político y fueron descubriendo las dimensiones liberadoras de la fe, el tema del éxodo como liberación; la identificación de Jesús con los pobres; la fe que actúa por medio de caridad y que es la única que salva. También descubrieron una dimensión teológica en la lucha por la liberación económica y política de Dios, que se manifiesta en las liberaciones históricas de los hombres.

Los agentes de Pastoral comprometidos en la transformación de la sociedad comenzaron a vivir la fe de una manera nueva a percibir

lo que significaba e implicaba ser Cristiano en América Latina. Así se fue sembrando poco a poco las primeras semillas de la Teología de la Liberación.

Es digno mencionar la gran influencia que tuvo el Concilio Vaticano II en el impulso a esta Pastoral y Teología incipiente, a pesar de que en él predominaron los problemas de los países desarrollados y que la participación de los obispos y teólogos del tercer mundo fue practicando una llamada "LA IGLESIA DEL SILENCIO", la temática conciliar y algunas líneas teológicas influyeron decisivamente en la gestación de la nueva Teología en Latinoamérica.

En lo que se refiere a Encíclicas. La Constitución Gaudium Et Spes, fue la que llevó a un acercamiento a la realidad concreta de América Latina ya que por ella se habla de una Iglesia preocupada de los problemas reales del mundo, así como de sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias.

La Iglesia debe ser consciente de la necesidad de encarnar el mensaje evangélico en las diversas culturas.

Al llevar a la práctica esta convicción, llevó a descubrir en los países latinoamericanos una situación muy distinta de lo que la vivencia cristiana debería dar como resultado.

Se organizó una renovación pastoral en la década de los sesenta que puso en tela de juicio la pastoral tradicional que se preocupaba casi exclusivamente de la instrucción religiosa, una pastoral centrada en ritos y devociones orientada de preferencia al servicio de las élites interesadas en conservar las estructuras sociales que las favorecían. Empiezan a manifestar el desafío de la religiosidad popular de las masas y la exigencia de una evangelización que anuncie una salvación integral que implica la liberación de las opresiones espirituales y materiales.

De las primeras, para poder vivir como hombres nuevos y de los segundos para poder crear una sociedad que responda al proyecto de Dios.

En 1964 en el mes de marzo hubo una reunión muy importante en el Brasil y tuvo como finalidad principal que los teólogos latinoamericanos se conocieran e intercambiaran ideas que trazaron nuevos caminos y definieron asuntos de investigación que fueran de intereses latinoamericanos.

Así se intenta enviar un trabajo de investigación teológica de la problemática latinoamericana.

Los objetivos de la reunión fueron:

1. Ocasión para que un grupo de teólogos sudamericanos incluyendo a México se conozcan mejor e intercambien sus ideas.
2. Despertar a través de ese grupo en las diversas facultades, profesores de teología, etc., una actitud de interés activo abriendo horizontes y defendiendo asuntos de investigación de interés latinoamericano.

La idea es que este encuentro pudiera ser el punto de partida de un trabajo de investigación teológica de la problemática de la Iglesia Latinoamericana.

3. Hacer un proyecto temario, personas a invitar, etc., del probable curso de 20 a 30 días del mes de julio de 1964 para Profesores de Teología

Latinoamericanos a cargo de 3 o 4 de los grandes maestros europeos.

4. Elegir algunos temas. es la sugerencia de varios obispos del CELAM; de posibles cartas pastorales del episcopado latinoamericano.

La preocupación de renovar la pastoral dió lugar a reuniones de carácter continental organizadas por diversos departamentos del CELAM en los años de 1967 a 1968. (75)

Hubo diversidad de aportaciones que desarrollaron la temática del encuentro, entre las que destacaron la de I. L. Segundo con "Problemas Teológicos de Latinoamérica"; la de Gustavo Gutiérrez, quien se pregunta sobre el como establecer el diálogo salvador con el nombre de América Latina, para responder distinguiendo; masa popular, élite intelectual y técnica, oligarquía conservadora y analizando su acción en relación a la salvación.

El mismo Leonardo Boff, uno de los cristòlogos de la Teología de la Liberación nos narra el proceso de esta teología, elaborada desde la realidad del pueblo y nos dice: "A partir de los años 70, junto con otros cristianos, intentè articular el Evangelio con la injusticia social, el grito de los oprimidos con el del Dios de la vida"(76) De èsto resultò la Teología de la Liberación, la primera teología latinoamericana de relevancia universal. Por medio de ella buscàbamos rescatar el potencial liberador de la fe cristiana y actualizar "la memoria peligrosa" de Jesùs, rompiendo aquel círculo fèrreo que mantenìa aquí el cristianismo.

En el afàn de búsqueda, Gustavo Gutièrrez, continùu escribiendo en base a experiencias vivenciales con la poblaciòn màs pobre y en 1969, escribe la obra "HACIA UNA TEOLOGIA DE LA LIBERACION", siendo este teòlogo el que primero utiliza la expresiòn "TEOLOGIA DE LA LIBERACION", pero mientras se fraguaba èsta, muchos teòlogos que la haràn hacer y la ayudarán a crecer pasaron por un período en el que propugnaron una teología desarrollista, considerando la vocaciòn del hombre a transformar el mundo, otro grupo; se orientò hacia una teología de la revoluciòn que exige asumir el desafío que los procesos revolucionarios presentan a la fe, que pide y justifica el compromiso de los cristianos en esos procesos.

Tanto la teología del desarrollo como la teología de la revoluciòn no cambian el mètodo tradicional de la reflexiòn teològica. La pràxis desarrollista y revolucionaria no son el punto de partida de la consideraciòn teològica sino el campo de aplicaciòn de sus especulaciones. Gustavo Gutièrrez nos dice "LA TEOLOGIA ES UNA REFLEXION", ES DECIR UN ACTO SEGUNDO, ES UN VOLVER ATRAS, REFLEXIONAR, VIENE DESPUES DE LA ACCION. LA TEOLOGIA NO ES LO PRIMERO, LO PRIMERO

(75) R. Oliveros, OC. Pag. 52

(76) Fray Leonardo Boff Carta 27 de junio de 1992

ES EL COMPROMISO, LA TEOLOGIA ES UNA INTELIGENCIA DEL COMPROMISO, EL COMPROMISO ES ACCION. LO CENTRAL ES LA CARIDAD, ESO ES COMPROMETERSE. LA TEOLOGIA VIENE DESPUES, SE TRATA TAMBIEN DE UNA TEOLOGIA QUE PARTE DE LA PRAXIS DE LA LIBERACION Y DONDE ELLA ENJUICIA LA TEOLOGIA, DE LA REVOLUCION Y DE LA SECULARIZACION".(77)

Así la teología de la liberación comienza a ser tratados que presentan como desafíos para los creyentes, por ejemplo el tema de la justicia y de la pobreza, las implicaciones sociales y políticas de un amor eficaz, frente a estructuras que explotan al pobre, ejerciendo después lo que se llamará "violencia institucionalizada".

Según opinión de la tesaria, la teología de la liberación ha ido cobrando cada vez más fuerzas a medida que se va conformando una manera peculiar de vivir la fe en América Latina.

Pocas son las personas que han podido resistir a la manera peculiar de interpretar la fe y el compromiso cristiano frente a realidades desgarradoras de explotación y de irrespeto a la dignidad del hombre en la situación latinoamericana.

En lo que respecta al compromiso asumido por los laicos, todos encontramos en la Teología de la Liberación el respaldo teológico y además la razón muy clara para luchar contra la injusticia aunque por ellos se ponga en peligro la propia vida.

Al igual que los demás agentes de Pastoral, encuentran bien definidos los lineamientos a seguir para que su que hacer pastoral ya que cuenta con la iluminación evangélica y además de la posibilidad de que la palabra de Dios sea en verdad liberadora y que responda a las esclavitudes reales y actuales y por tanto, hoy en América Latina se relea la Escritura, la teología de la liberación, desde el pobre, desde la clase explotada con la que se hizo solidario Cristo.

(77) Gustavo Gutiérrez, conferencia pronunciado en Cimbote Perú

Y de ahí surge el cuestionamiento a nivel compromiso cristiano: ¿Qué exigencia entraña hoy el prójimo?.

En base a lo investigado, esto no es un tema más en la teología de la liberación solo que es el corazón, la vida, la sangre que anima la experiencia e intuición original y la existencia de los grupos en la praxis de la liberación.

Amar a Dios y al prójimo significa salir de mi camino, entrar en el camino del oprimido, del golpeado por la injusticia y comprometerse con su causa.

7. CARTA PASTORAL "UNIDOS EN LA ESPERANZA"

Presencia de la Iglesia en la reconstrucción de Guatemala. Julio 1976.

a) CONTENIDO GENERAL

Esta carta pastoral fue escrita como un mensaje del episcopado al pueblo con motivo de los desastres por el terremoto del 4 de febrero de 1976.

El contenido del mensaje tiene tres partes:

1. Un análisis, lo más aproximado posible de la realidad de Guatemala, en cuanto a la situación socio-política-económica y en cuanto a la situación eclesial.

2. Valores fundamentales que defiende la Iglesia y opciones de la hora presente.

3. Líneas programáticas de acción hacia una presencia efectiva de la iglesia en la reconstrucción nacional.

En lo que se refiere al análisis de la realidad resalta en primer lugar los valores de nuestro pueblo como son la capacidad, la fortaleza y generosidad insospechadas, dignas de admiración a nivel mundial, pero como este pueblo lleno de valores ha sido durante siglos, objeto de constante explotación, va arrastrando en la actualidad una vida injusta e inhumana.

Esto se debe a lo siguiente:

1. Los que poseen riqueza y poder han avanzado en la inmoralidad, el deseo inmoderado del lucro y la búsqueda incansable del placer. "es lamentable la bajeza y decadencia moral que se descubre en muchos sectores de éstos, trayendo como consecuencia:

a. Endurecimiento de conciencia.

b) Insensibilidad frente a la miseria de los sectores marginados.

c) Desprecio de los legítimos valores que deben conducir a toda sociedad bien constituida". (78)

2. Las clases medias que participan cada vez más de la misma conciencia moral son víctimas de la sociedad de consumo que distribuye en ellos todo valor y todo ideal.

3. La clase obrera y campesina se encuentra y desarrolla en una situación de miseria, es víctima de la comercialización y de la sociedad de consumo, esto lo lleva a evadir problemas por medio del alcohol. De esto se desprenden infinidad de problemas de tipo social, educativo y económico, como son

ä. Falta de rendimiento en el trabajo.

b. Falta de preparación para la realización de sus oficios, esto lleva a la decadencia en la economía y al progreso por la gran mayoría de esta clase a nivel nacional.

4. Los medios de comunicación social están condicionados por la situación de pecado y por eso son instrumentos de pérdida especialmente para la juventud, convirtiéndolos en víctimas del sistema.

Extremos de la problemática social en Guatemala.

Se vive en situación de violencia institucionalizada, esto se manifiesta en que:

a. Se dan estructuras sociales injustas

b. La opresión se hace patente.

c. Existe la marginación de grandes mayorías. Esto provoca una tensión insoportable.

Esto ha dado intentos más o menos organizados por romper las estructuras de opresión y violencia que hasta el momento han sido ineficaces.

Por un lado, algunos sectores del país han tomado conciencia de las necesidades y de sus sufrimientos y por otro, la represión no se hace esperar y hemos entrado en lo que se llama "espiral de la violencia; a la opresión responde la subversión, a la subversión, la represión y así poco a poco el clima se hace más exasperante y el baño de sangre que padece nuestra patria es insufrible". (79)

"La Iglesia no puede aceptar la violencia, sobre todo la fuerza de las armas, incontrolable cuando se desata, ni de la muerte de quien quiere que sea, como camino de liberación, porque sabe que la violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y de esclavitud, a veces más graves que aquellas que pretende liberarse". (80)

En Guatemala hay muchos desniveles en los estratos sociales. Pocos tienen mucho que muchos tienen poco.

Las necesidades básicas de nuestro pueblo no son satisfechas:

1. Hay carencia de vivienda agudizada por el terremoto
2. Guatemala es un país de subalimentados
3. Hay deficiencia en la atención médica.
4. Alto grado de analfabetismo
5. Carencia de escuelas agudizadas por el terremoto.
6. Educación medio y más aún la universitaria, son un imposible para la inmensa mayoría.

La carta lamenta que se inviertan millones en armamentos, en algunos casos sueldo exorbitantes para algunos, en lujos, gastos superfluos. Mientras hay grandes necesidades.

(78) Carta Pastoral Unidos por la Esperanza

(79) Unidos por la Esperanza No. 18

(80) Unidos por la Esperanza No.19

Problema de desempleo:

Se burlan de las leyes laborales y se explota al trabajador.

En lo que se refiere a la tenencia de la tierra es tan grave que merece capítulo aparte en esta tarea donde aparece la injusticia con mayor claridad por ser el 70% de guatemaltecos que viven dedicados a la agricultura; pero la inmensa mayoría de la tierra cultivable está en manos de minorías.

A este problema se le ha dado poca importancia, de ahí que es muy poco lo que se ha hecho para poner remedio a esta injusta situación.

La oligarquía ha tratado de mantener su situación de privilegio a costa de la marginación de todo el pueblo, aceptó de mal grado algunas reformas laborales, introducidas en nuestra legislación: código de trabajo, seguro social, salario del 7o. día y salario mínimo. Y todos conocemos el proceso que desencadenó el intento de una primera reforma agraria en el país" (81)

Por todo se deduce que es imposible llegar a una solución favorable y solo ha logrado tensiones y más expropiaciones especialmente en el norte del país donde la ambición ha hecho, cometer más injusticias, crímenes cometidos contra los campesinos por defender sus tierras que son arrebatadas.

Guatemala vive desde hace largos años bajo el signo del temor y de la angustia.

En lo que se refiere a la Iglesia sufre por las situaciones y se solidariza, pero no hay que olvidar que por estar formada por hombre también falta y en muchas oportunidades deja ver sus limitaciones como:

a. Falta de unidad

b. Desilusión apostólica. A pesar de esto siempre hay un deseo de empezar de nuevo, y defiende los valores fundamentales como:

a. La dignidad de la persona humana

El hombre es:

1) criatura predilecta de Dios

2) hecho a su imagen y semejanza

3) Dotado de inteligencia y voluntad por eso llamado a ser libre y a vivir en comunidad. Por eso del hombre hecho a imagen y semejanza de Dios se deriva su gran dignidad y por ello "todo hombre debe tener idénticos derechos y oportunidades para su desarrollo y a su vez, responder a sus deberes y obligaciones".

Por tanto:

1) el más humilde de los guatemaltecos

2) es más explotado y marginado

3) el más enfermo e ignorante.

Vale más que todas las riquezas de la patria y su vida es sagrada e intangible" (82)

b) ORIGEN Y MISION DE LA AUTORIDAD

El origen que recibe el poder y mandato del pueblo tiene como finalidad principal la búsqueda del bien común.

Por eso los ciudadanos investidos de autoridad:

a) no están por encima de la ley

b) deben salvaguardar los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos.

c) han de procurar que cumplan sus propias responsabilidades.

Deben interesarse:

a) porque los bienes y servicios lleguen a todos.

b) porque todos tengan la oportunidad de superarse (83)

(82) Unidos en la Esperanza pag. 32

(83) Idem pag. 34

La carta hace referencia del mensaje presidencial divulgado por los medios de comunicaciòn social y dice: "Que el gobierno no se esfuerza por se agente y procurador del bien comun y no guardiàn del bien de pocos". (84)

La carta termina diciendo que urge la reconstrucciòn de guatemala que aunque define, no es imposible si se trata de reconstrucciòn materia: edificios, viviendas, infraestructura vias de comunicaciòn, pero si se lograra todo lo anterior, no se podrìa decir que guatemala està reconstruida y el gobierno lo reconoce en el mensaje antes citado, cuando dice que es la oportunidad para reformar y transformar las condiciones de vida de la poblaciòn.

La Iglesia por su parte, habla de la reconstrucciòn integral que significa:

- a) reconstruir la familia, que està desintegrada y que es la base de la sociedad.
- b) devolver al hombre los valores eternos olvidados frente a los valores materiales.
- c) reconocer en la pràctica la dignidad de la persona.
- d) reconocer todos sus derechos.

Tambièn la Iglesia se hace consciente de que debe tomar màs empeño en ejercer su misiòn en:

- 1) la evangelizaciòn
- 2) declarar abiertamente su opiniòn de ser pobre y estar al servicio de los pobres.
- 3) debe integrar los laicos al apostolado
- 4) debe hacerse presente en la reconstrucciòn material
- 5) buscar una significativa colaboraciòn ecumènica, termina la carta con las conclusiones tratadas.

(84) Mensaje del Presidente, 1 de julio de 1976

C. GRANDES ACONTECIMIENTOS EN EL CAMINAR DE LA IGLESIA.

I. CONCILIOS CELEBRADOS EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA

La Iglesia a través de su historia ha contado desde su fundación hasta nuestros días con muchísimas reuniones que reciben un nombre específico de acuerdo a las características propias de dicha reunión:

a. Concilios ecuménicos: Son asambleas de obispos y determinadas personas investidas de jurisdicción, que convocados y presididos por el PLapa, dictan soluciones que deben ser refrenadas por el Papa mismo, sobre asuntos concernientes a la fe y a la disciplina de la Iglesia.

A este concilio participan por derecho:

- Los cardenas aunque sean obispos
- Los patriarcas (de la iglesia oriental)
- Arzobispos y Obispos
- El Abad primado y los abades generales de las congregaciones monásticas
- Los superiores generales de los órdenes.

El derecho de participación está ligado a la persona

b. Concilios Provinciales: que son asambleas de obispos de una misma provincia eclesiástica reunidos bajo su metropolitano.

c. Concilios Plenarios: comprenden varias provincias eclesiásticas y se celebran bajo la presencia de un legado pontificio. Se ocupan de los asuntos generales en la diócesis del país.

d. Los sinodos diocesanos, organizados por los obispos, estos no son concilios dado que en ellos es siempre el obispo el único legislador.

Para este estudio solo hacemos mención de los veintiún concilios ecuménicos reconocidos por la Iglesia pero específicamente el Concilio Vaticano II por ser el más reciente y porque sus innovaciones han cuestionado nuestro proceder como cristianos.

1. Primer Concilio de Nicea: año 325 convocado por San Silvestre, tipo tema, doctrinal.

2. Primer Concilio de Constantinopla: de mayo a junio año 381. Tema doctrinal.
3. Concilio de Efeso: de 422 a 432 convocado por Celestino I. Tema doctrinal.
4. Concilio de Calcedonia: año 451 convocado por San León I Magno. Tema doctrinal.
5. Segundo Concilio de Constantinopla: año 533 a 537 para contrarestar errores doctrinales propuestos por Nestorio.
6. Tercer Concilio de Constantinopla: año 680 a 681 convocado por los Papas Agaton y León II condenando la doctrina de Hopenorio.
7. Segundo Concilio de Nicea: año 787 convocado por Adriano I. Tema: Significado y Libertad de culto a las imágenes.
8. Cuarto Concilio de Constantinopla: año 869 a 870 convocado por Nicolás I y Adriano II tema doctrinal.
9. Primer Concilio de Letrán: 1123 convocado por Calixto II durò 5 años. Tema doctrinal y de costumbre.
- 10 Segundo Concilio de Letrán: 1139 a 1143 convocado por Inocencio II. tema doctrinal.
- 11 Tercer Concilio de Letrán: año 1179 convocado por Alejandro III para elección Papal.
- 12 Cuarto Concilio de Letrán: convocado por Inocencio III de 1198 a 1216. tema doctrinal
- 13 Primer Concilio de Lyon: en 1274 convocado por Gregorio X para tratar la unión de los griegos.
- 15 Concilio de Viena: de 1311 a 1312, convocado por Clemente V, para traer la cuestión de la pobreza de los franciscanos.
- 16 Concilio de Constanza: de 1414 a 1418, convocado por Gregorio XIII, tema doctrinal y corrección de indisciplina dentro de la jerarquía y fijar periodicidad de los concilios.
17. Concilio de Basilea-Ferrera-Florenca: de 1431 a 1437, convocado por Eugenio IV, temas doctrinales y se trataron problemas de cismas.
- 18 Quinto Concilio de Letrán: de 1512 a 1517, convocado por Julio II, el tema tratò sobre el concilio cismático de Persa, trata temas como la

inmortalidad del alma y decretos de reforma.

19 Concilio de Trento: de 1545 a 1563, convocado por Paula III, doctrina sobre la Escritura y la tradición, pecado original y justificación sacramentos y sacrificio de la misa, culto de los santos.

20. Concilio Vaticano II: ha sido uno de los cinco movimientos de la cultura cristiana en el siglo XX.

2. CONCILIO VATICANO II

Durante el último cuarto de siglo XIX se inició una renovación de los estudios eclesiásticos, que se tradujo en la creación de institutos y universidades católicas y dió origen a varios movimientos que han tenido mucha importancia en la vida de la Iglesia del siglo XX.

Fue convocado por el Papa Juan XXIII en Enero de 1959, la Misión principal de este concilio era la renovación o puesta al día de la Iglesia Católica como primer paso para una futura unificación de todo el mundo cristiano.

Los frutos obtenidos de este concilio que fue clausurado por el Papa Pablo VI el 4 de diciembre de 1963, fueron los siguientes:

La Iglesia reconoce al mundo en cambio y ve la necesidad de adaptarse a esta situación, de estar atenta a la voz de Dios a través de los signos de los tiempos y uno de éstos es la situación de cambio.

El cambio se ha vuelto universal, acelerado constante y profundo, esto crea una situación de inseguridad y desorientación, este cambio también ha entrado a la Iglesia por medio del concilio como actitud necesaria de rejuvenecimiento y cambio.

Estos cambios se han manifestado en la Iglesia en diversos aspectos como son:

a. El cambio principal de mentalidad:

de estática y dinámica

de uniforme a pluralista

de legalista a más humana.

b. En la liturgia y la catequesis:

En la eucaristía y en la administración de los sacramentos, más al alcance de el pueblo, los nuevos métodos catequísticos.

c. Actitud de compromiso mayor con la realidad, de pobreza y de servicio, intentando concretar más su enseñanza a situaciones más concretas y esto es lo que ha traído descontento para los que se les ha denunciado.

d. También se ha notado el cambio de la Iglesia en una nueva versión y actitud de la autoridad, el nuevo rol del sacerdote, mayor promoción del laicado, el impulso al movimiento ecuménico.

En el concilio se elaboraron dos documentos importantes:

1. Constitución sobre la Iglesia y por medio de ella la Iglesia intenta autodefinirse.

2. La Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, en este documento la Iglesia examina así misma y examina su situación en el mundo en cuanto a:

a. La salvación del hombre y de la humanidad que se inicia ya pero se realizará plenamente en el más allá.

b. Que la salvación y liberación humana ha comenzado ya y todo lo que se haga en este sentido es labor de la Iglesia y que liberación no es solo espiritualista sino integral.

En lo que se refiere a este segundo apartado que es lo que concierne a nuestro estudio.

La Constitución Pastoral de la Iglesia y el mundo de hoy, aunque consta de dos partes, incluye, una sola unidad.

Se llama CONSTITUCION PASTORAL, porque apoyada en principios doctrinales, pretende exponer la relación que media entre la Iglesia y mundo y comunidad actual.

En la primera parte la Iglesia desarrolla su doctrina sobre el hombre, ésta está sumergida y su relación para con ellos.

En la segunda parte se considera más expresadamente diversos aspectos de la vida y de la sociedad humana de hoy, en particular las cuestiones y problemas que en nuestros días se presentan como más

urgentes en esta materia.

La primera parte la inicia haciendo ènfasis en los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de la època actual , sobre todo de los pobres y afligidos de toda clase

La Iglesia analiza su misiòn ante la familia humana con todo el conjunto de realidades entre las que està viviendo, una realidad marcada con sus afanes, fracasos y victorias, ese mundo el que los cristianos creen fundado y conservado por amor del creador pero que està esclavizado por el pecado.

Para llevar a cabo su cometido, la Iglesia tiene el deber permanente de analizar los signos de los tiempos y de interpretarlos a la luz del Evangelio, para dar una repuesta adecuada, es por eso necesario conocer, comprender el mundo en que vivimos.

"De hecho los desequilibrios que afectan al mundo moderno, tienen conexiòn con el desequilibrio mas fundamental que radica en el corazòn del hombre". (85). El contenido de la primera parte està en el estudio que se hizo de la Enciclica Gaudium Et Spes, con respecto a:

- a. Socialismo-capitalismo
- b. La relaciòn capital-trabajo y estado-independencia
- c. Los fundamentos de la dignidad de la persona humana
- d. La misiòn de la Iglesia en el mundo contemporàneo, etc.
- e. El ecumenismo
- f. La libertad religiosa.

(85) Constituciòn sobre la Iglesia en el mundo actual

3. CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA EN MEDELLIN

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL

EPISCOPADO LATINOAMERICANO DE 1968.

a) CONTENIDO GENERAL.

"Medellin se ha convertido en un SIMBOLO de algo concreto, es decir la Palabra Libertadora e interpelante de Dios, para los católicos y hombres de buena voluntad de nuestro continente".(86) Asi empieza la introducción a este importante documento que para todo el pueblo latinoamericana significa un camino concreto a seguir desde los principios morales y religiosos y que responde a la esperanza de liberación y a las angustias de la misera, las mayorías empobrecidos y explotados de los latinoamericanos.

Cuando los obispos se reunieron en Medellin, tenían tras de sí una serie de reflexiones teológicas, la vida y la praxis de muchas comunidades cristianas que se habían iniciado; dirigidas por líderes religiosos en la denuncia de la opresión y anuncio de la liberación, basados en la teología de la liberación y el impacto del Concilio Vaticano II. Los obispos de América Latina se preguntaron qué significa la Iglesia para nuestro continente y que es para un mundo mayoritariamente empobrecido y oprimido.

Paralelamente a los soportes teológicos como la Encíclica *Populorum Progressio* en 1967 surge como novedad en el método teológico que va formando, los datos y análisis de otras ciencias como: la economía, sociología, antropología y política que se acude a esta ciencia por la sociedad con que se acoge la doctrina del Vaticano II en cuanto a que el Pueblo es Peregrino en el Mundo y su Misión es para el Mundo.

A este movimiento eclesial anterior a Medellin tomaron parte

(86) Medellin Introducción

varios obispos latinoamericanos, los obispos del tercer mundo, lanzaron un pronunciamiento que obtuvo un gran eco. Uno de los representantes de América Latina fue Don Helder Câmara; el más conocido profeta y portavoz del Tercer Mundo que cree en la reivindicación no violenta y el llamado a la conciencia de los privilegiados.

Como símbolo significativo de que la nueva conciencia eclesial había llegado, están las palabras del obispo del Brasil Antonio Fragoro en el discurso de Enero de 1968.

"Si nosotros creemos en Cristo y en su Evangelio, necesitamos en consecuencia organizar la vida social, económica y política coherentemente con esta creencia en la dignidad fundamental del hombre, del pequeño y débil... El hombre de esperanza es un hombre que no se repliega... ¿Por qué tendremos miedo si nos llamasen SUBVERSIVOS" si nuestra conciencia nos dice que estamos tratando de "SUBVERTIR" un desorden moral que está ahí"

La situación no podía ser más apremiante ya que al auscultar la historia concreta de nuestro continente los obispos afirmaron que se vive un momento decisivo de su proceso histórico, en este momento decisivo aparecen dos dimensiones opuestas pero reales.

Por una parte el anhelo sentido de liberación, la esperanza en un mundo humanizado y por otra la convicción de la realidad de nuestros países; la miseria que margina a grandes grupos humanos, falta de solidaridad que lleva en el plano individual y social, parece evidente que las estructuras son injustas y es lo que caracteriza a A.L., todo esto es lo que provoca situaciones de tensión y violencia en que vive nuestro continente.

Otros estudios sobre la situación de Latinoamérica describen también la miseria que margina muchos grupos humanos; las familias no encuentran muchas veces posibilidades de educación para sus hijos.

La juventud reclama su derecho de ingresar a la universidad; la mujer su igualdad de derecho con el hombre; los campesinos mejores

condiciones de vida...Los pequeños artesanos e industriales son precionados por intereses mayores y no pocos grandes industriales van pasando a depender progresivamente de empresas mundiales todo èsto va en contra de la justicia.

En el estudio realizado se descubren situaciones de dependencia y de tensiòn:

1. Tensiones entre clase y colonialismo internos:

a. Diversas formas de marginalidad; socioeconòmica, cultural y social.

b. Esto crea frustraciòn creciente...

c. Diversas formas de opresiòn de grupos y sectores dominantes...

d. Creciente toma de conciencia de los sectores oprimidos.

2. Tensiones internacionales y neocolianilismo externo:

a, Nuestras naciones con frecuencia no son dueñas de sus bienes ni de

sus condiciones econòmicas.

b. Por distorsiòn creciente del comercio internacional...

c, Fuga de capitales econògicos humanos...

d. Evaciòn de impuestos y fuga de ganancias y dividendos...

e) Endeudamiento progresivo

f) Monopolios internacionales...

g) Ingerencia externa en poltica nacional en forma indirecta o directa.

De toda esta situaciòn sube su sordo clamor de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberaciòn que no les llega de otra parte "no estais ahora escuchando en silencio, pero oimos el grito que sube de nuestro sufrimiento" (87)

(87) Discurso del Papa a los campesinos en Colombia

b) INTERPRETACION TEOLOGICA A LA SITUACION PARTIENDO DE

UNAS VERDADES BASICAS.

a. Nuestro Dios es un Dios que libera, así como la Biblia narra la presencia salvífica de Dios cuando libera al pueblo Hebreo de los Egipcios así también nosotros nuevo Pueblo de Dios no podemos dejar de sentir su paso que salva, cuando se da el verdadero desarrollo, que es el paso para cada uno y para todos, de condiciones de vida más humana.

b. El ejemplo de Cristo: Cristo no solo amó a los pobres sino que se hizo semejante a nosotros vivió en pobreza, centó su misión en el anuncio a los pobres de su liberación y fundó una Iglesia como signo de esa pobreza entre los hombres Cristo vino a liberarnos de todas las esclavitudes a que nos tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión, en una palabra de injusticia y el odio que tienen su origen en el egoísmo humano.

c. Los caminos de la liberación: Para una total liberación todos los hombres necesitamos una profunda conversión para hacer presente el Reino de Justicia, Amor y Paz, El origen de todo menosprecio del hombre, de toda injusticia, debe ser buscado en el

desequilibrio interior de la libertad humana que necesitará siempre una permanente labor de rectificación. No tendremos un continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del evangelio sean verdaderamente libres y reponsables

El amor que es la ley fundamental de la perfección humana y por lo tanto la transformación del mundo no es solamente el mandato supremo de Dios; es también el dinamismo que debe mover a los cristianos a realizar la justicia en el mundo, teniendo como fundamento la verdad y como signo la libertad.

c. LA BUSQUEDA CRISTIANA DE LA JUSTICIA ES UNA EXIGENCIA DE LA ENSEÑANZA BIBLICA.

Todos los hombres somos solo administradores de los bienes. En el documento especialmente en el capitulo I Promociòn Humana y Justicia se deja ver la convicciòn de que el Amor a Cristo y a nuestros hermanos serà no solo la gran fuerza liberadora de ls injusticia y la opresiòn, sino la inspiradora de la justicia social, entendida como concepciòn de vida y como impulso hacia el desarrollo integral de nuestros pueblos.

En la que se refiere a la concepciòn cristiana de la paz el documento da las siguientes descripciones, entendemos por paz desde el punto de vista Bìblico como: LA FELICIDAD COMPLETA, QUE COMPRENDE EL BIENESTAR, LA SALUD, LA JUSTICIA, LA LIBERTAD Y LA AMISTAD CON TODOS.

a. La paz es ante todo justicia. Supone y exige la instauraciòn de un orden justo donde los hombres puedan realizarse como hombres, en donde su dignidad sea respetada, sus legìtimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad, reconocido, su libertad personal garantizada.

b. La paz es un que hacer permanente. La comunidad humana se realiza en el tiempo y està sujeta a un movimiento que implica constantemente cambio de estructuras, transformaciòn de actitudes, conversiòn de corazones.

La paz no es pasividad ni conformismo. No es tampoco algo que se adquiera de una vez por todas. La paz no se encuentra sino se construye. El cristiano debe ser un artesano de la paz por eso el ser humano debe hacer frente con audacia y valentìa, al egoìsmo, a la injusticia personal y colectiva.

c. La paz es fruto del amor, expresiòn de una real fraternidad entre los hombres, el amor es el alma de la justicia. El cristiano que trabaja por la justicia social debe cultivar siempre la paz y el amor.

"Allì donde la paz social no existe, allì donde se encuentran injusticias desigualdades sociales, polìticas, econòmicas y culturales, hay un rechazo al don de la paz que ofrece Dios". (88)

d) MISION DE LA IGLESIA EN LATINOAMERICA.

Lo que a continuaciòn se describe no es en su totalidad la misiòn de la Iglesia pero si es la parte fundamental.

La conferencia episcopal unida en Medellín recomienda que se presente cada vez màs nítido el rostro de una Iglesia autènticamente pobre, misionera y pascual desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida en la liberaciòn, todo el hombre y todos los hombres.

Hay que recalcar con fuerza que el ejemplo y la enseñaanza de Jesùs la situaciòn angustiada de millones de pobres en Amèrica Latina, las apremiantes exhortaciones del Papa y del Concilio, ponen a la Iglesia Latinoamericana ante un desafío y una misiòn que no puede soslayar al que debe responder con diligencia y audacia a la urgencia de los tiempos.

Los laicos, como miembros de la Iglesia, participan de la Misiòn de Cristo pero realizan esta misiòn específicamente en el àmbito de lo temporal, en orden a la construcciòn de la historia en el compromiso con el mundo.

El compromiso asi entendido debe estar marcado en Amèrica Latina, por las circunstancias de su momento històrico presente, por un signo de liberaciòn, de humanizaciòn y de desarrollo.

"Son tambièn responsables de la justicia todos los que no actuan en favor de la justicia con los medios que disponen y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acciòn audaz y verdaderamente eficaz" (89)

El documento termina con un capitulo de recomendaciones que consta de 24 nùmeros dirigidos a diferentes grupos para lograr los objetivos que se propone la Iglesia en Amèrica Latina.

(88) Paz No. 14

(89) Paz No. 18 pag. 38

4. CONFERENCIA EPISCOPAL DE PUEBLA

LA EVANGELIZACION EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO DE AMERICA LATINA

En la actualidad todos valoramos la importancia a nivel eclesial y social que tuvo Medellín en Latinoamérica.

Este documento como otros de la Iglesia fue una voz de esperanza para los pobres y oprimidos del continente que ya esperaba su pronunciamiento.

Los documentos de Medellín desencadenaron nuevos hechos eclesiales, pues la Iglesia se ha convertido en muchos casos una voz de los sin voz defensora de los oprimidos, conciencia crítica de la sociedad y animadora de procesos liberadores.

La realidad de América latina es lamentable en cuanto a situación política, que aumenta la represión producida por regímenes de seguridad nacional.

La misma Iglesia que se ha mantenido fiel a las directrices de Medellín ha sufrido la represión en forma de persecución.

En respuesta a esa situación la TERCER CONFERENCIA GENERAL, reunida en Puebla no podía ser rutinaria sino que sintió un gran interés a todo nivel.

Había quienes deseaban una reafirmación y profundización de la Doctrina de Medellín y otros deseaban una marcha atrás.

La misma reunión de Puebla fue un reflejo de intereses diversos:

La Iglesia Guatemalteca, su propia realidad e historia permitían y permiten una lectura y praxis del documento.

El documento está dedicado a la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina.

Se trata de determinar la misión. El significado de lo que es ser Iglesia, y su campo de acción y dicen: "si dirigimos la mirada a nuestro mundo latinoamericano. ¿Qué espectáculo contemplamos?, no es necesario profundizar el examen. La verdad es que va aumentando más y más la distancia entre los muchos que tienen poco y los pocos que

tienen mucho. Los valores de nuestra cultura estàn amenazados. Se estàn violando los derechos fundamentales del hombre" (90)

En esta situaciòn redescubren y ofrecen lo màs tìpico de la Iglesia, la liberaciòn integral, desde el punto de vista cristiano.

En medio de un pueblo latinoamericano que poco a poco ha ido cobrando conciencia de su propia miseria y de ansia de liberaciòn, el documento hace dos afirmaciones fundamentales y que responden: a. El grito de un pueblo que surge y demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos segùn el nùmero 87.

Tambièn recuerda que hace diez años en Medellin el clamor pudo haber parecido sordo pero en la actualidad es claro creciente impetuoso y en ocasiones hasta amenazante.

El documento analiza el clamor del pueblo:

- a. A nivel de opresiòn econòmica y
- b. De opresiòn polìtica.

Reconoce en primer lugar la situaciòn de miseria que caracteriza como mortalidad infantil, falta de vivienda, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo y subempleo, desnutriciòn inestabilidad laboral, etc. y esta situaciòn inhumana es directa como "el mas devastador y humillante flagelo" de nuestro tiempo. (91)

Esta miseria tiene causas estructurales econòmicas, sociales y polìticas como lo exponen en el nùmero 30 del documento, pero a travès de la frialdad de las estructuras afecta concretamente a millones de seres humanos en su concepciòn individual y en su calidad de Hijos de Dios.

En fin afirma el documento que la miseria tiene rostros concretos:

1. Rostros de campesinos relegados y privados de tierra, sometidos a sistemas explotadores de comercializaciòn.

(90) Puebla Pag. 9

2. Rostros de obreros mas retribuidos y sin poder organizarse para defender sus derechos.

3. Rostros de desempleados y subempleados, despedidos por las duras exigencias de la economía.

4. Rostros de marginados y hacinados urbanos en champas y tugurios que carecen de los màs indispensables bienes materiales frente a la ostentaciòn de los ricos.

5. Rostros de ancianos marginados de la sociedad porque no representan ya una fuerza productiva.

6. Rostros de niños golpeados por la pobreza ya desde el seno materno.

7. Rostros de jóvenes frustrados por falta de oportunidades de capacitaciòn y ocupaciòn.

8. Rostros de indigenas que pueden ser considerados pobres entre los pobres, estas consideraciones que hacen los obispos se encuentran deteallados en los números 31 al 39 del documento.

En segundo lugar los obispos reconocen el grave deterioro de la situaciòn política, de la participaciòn ciudadana en la conducciòn de sus propios destinos, de la negaciòn de los derechos de sindicalizaciòn y organizaciòn popular, del incumplimiento de la legislaciòn laboral segùn lo hacen ver los números 44 al 46 del texto, y màs alla de la negaciòn permanente de esos derechos se va reduciendo a la represiòn hacia quienes las reclaman justamente.

Se da por tanto una permanente violaciòn de los derechos humanos, no solo por omisiòn sino por acciòn represiva.

El número 41 hace mención de la situaciòn afirmando que en nuestros países " con frecuencia no respetan los derechos fundamentales... estàn en situaciòn de permanente violaciòn de la dignidad de la persona". (92)

A èsto suman las angustias surgidas por los abusos de poder típicos de regimenes de fuerza.

(91) Puebla No. 29, pag. 66

Angustias por la represión sistemática o selectiva, acompañada de la acción, violación de la privacidad, desproporción, torturas, exilios, angustias en tantas familias por la desaparición de sus seres queridos de quienes no pueden tener noticias. Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales. Angustias ante un ejercicio de la justicia sometida o atada.

Como causa de este tipo de represión y misera en la mayoría de los países del documento reconoce a los regimenes de seguridad nacional a las que denuncia repetidas veces con mucha dureza como se puede constatar en números 49, 314, 547, 549, 1262.

Este es un estado totalitario y autoritario en el que el individuo es puesto al servicio total del estado, se suprime su real participación en los resultados del desarrollo se hace de una manera desigual. En nombre de una supuesta guerra total del pueblo, es sometido a la tutela de élites militares quienes reprimen y oprimen a todos los que aun legitimamente se oponen a sus determinaciones.

Quien no está de acuerdo con el Estado será declarado enemigo de la nación y según ese principio aparecerán justificados, increíbles abusos de poder y grandes violaciones a derechos humanos, "asesinatos, desapariciones, presiones arbitrarias, actos de terrorismo, secuestros, torturas continentalmente extendidas". (93)

Esta doctrina de la seguridad nacional de la que se desprenden las prácticas mencionadas es rechazada por la Iglesia como las prácticas mencionadas es rechazada por la Iglesia como anticristiana según lo menciona el documento en el número 549, desenmascarada cuando quiere hacerse pasar por defensora de la civilización occidental cristiana y también es denunciada como hipócrita, cuando va acompañada de una subjetiva profesión de fe cristiana como ocurre concretamente en nuestra guatemala, que por ser el pueblo hondamente religioso lo utiliza para sus fines.

El documento en el No. 314 màs bien con vigor que en nombre de la seguridad nacional se institucionaliza la inseguridad de los individuos.

En esta situaciòn concreta de opresiòn y represiòn el documento vuelve a plantear la misiòn evangelizadora de la Iglesia a su diverso nivel de contenidos, medios agentes y opciones.

Es imposible resumir lo que el documento afirma sobre cada uno de esos temas, pero las líneas maestras de lo que la Iglesia debe hacer en Latinoamerica son:

1. Como Iglesia que ha hecho una clara opciòn por los pobres su primer paso serà el de la convicciòn a la justicia y el amor a transformar desde dentro las estructuras, de la sociedad pluralista que respeten y promuevan la dignidad de la persona humana y le abran la posibilidad de alcanzar su vocaciòn con Dios y con la humanidad, se convierta a las mayorías pobres y se solidariza con ellas.

2. Debe denunciar lo que se opone a la construcciòn del reino aunque èsto suponga rupturas necesarias y dolorosas y la persecuciòn.

Esto determina el tipo de denuncia que debe realizar la Iglesia contra la opresiòn y la represiòn. El documento hace una fuerte denuncia siguiendo a Juan Pablo II de una organizaciòn econòmica dirigida a privilegiar a unos pocos y asumir en la misera de los muchos. "Sobre todo propiedad privada grava una hipoteca social".

(94)

3. Positivamente la Iglesia debe denunciar e iniciar el Reino de Dios que es igual a denunciar la injusticia, crear la hermandad y fomentarla así como el amor cristiano. Todo èsto llevará a la liberaciòn integral del ser humano.

Esta liberaciòn debe realizarse en tres planos inseparables: "la relaciòn del hombre con el mundo como Señor, con las personas como Hermano, y con Dios como Hijo.

(93) Puebla No. 1262 pag. 250

El ideal de esta liberación integral recoge a todos, las dimensiones del hombre sin excluir ninguna, ni reducir la fe de a la mera promoción de lo social y lo político y para evitar fáciles y peligrosas comprensiones de las relaciones con el hermano y con Dios, el documento avisa en No. 327 que el Evangelio nos debe enseñar ante las realidades que vivimos no se puede hoy en América Latina, amar de verdad al hermano y por lo tanto a Dios sin comprometerse a nivel personal y muchos casos incluso a nivel de estructuras con el servicio y la promoción de los grupos humanos y de los estratos sociales más desposeídos y humillados, con todas las consecuencias que se siguen en el plano de las realidades.

4. La evangelización de la Iglesia como liberación integral, la debe llevar a cabo haciendo una opción preferencial por los pobres, sirviéndoles a ellos y en solidaridad con ellos. Lejos de reducir la evangelización a una dimensión puramente sociológica, esta opción hace a la Iglesia auténticamente Cristiana pues sigue siendo cierto aunque escandaloso que Cristo ha querido identificarse con los más débiles y pobres, a ellos se dirigió para darles la buena noticia, de ellos se compadecía, con ellos se solidarizó a ellos, llamó bienaventurados, según los muchos números del documento, y la última razón que da es teológica diciendo en el No. 1142 "Dios toma su defensa y los ama".

A esto obedece la encarnación de la Iglesia en los medios populares del continente, el surgimiento de las comunidades eclesiales de base y también se constata el martirio que es el mayor signo del cristiano por los compromisos concretos con el pobre y de ahí se busca desde esta evangelización la liberación integral y opta por los pobres para que se promueva, es el ideal tan repetido en Puebla, de comunicación y participación.

Esta es una exposición global de todos los contenidos del documento que son en su totalidad 5 partes con 14 capítulos, pero sería

(94) Juan Pablo II, discurso inaugural, pag. 200

demasiado extenso el analizar y sintetizar cada uno de los 1309 números tan ricos en contenido.

CAPITULO III

PROBLEMATICA DE LA IGLESIA LOCAL DE SANTIAGO ATITLAN

INTRODUCCION

El presente capítulo quiere descubrir a grandes rasgos las características del pueblo de Santiago Atitlán, para poder ubicarse en el lugar donde se realizó la investigación de campo que por su naturaleza es cualitativa obedeciendo a la situación de conflicto imperante en la localidad, donde los habitantes se sienten presionados por las experiencias de represión y violencia que han vivido. Es impresionante detectar la huella que ha dejado esta situación que ha sido capaz de marcar a los habitantes con actitudes de desconfianza y Hermetismo difícil de allanar hasta el momento.

Fue sumamente difícil obtener algunos datos por la misma situación, pero se agotaron todos los medios para obtener información emanada directamente de los habitantes.

a) SITUACION CULTURAL DEL PUEBLO DE SANTIAGO ATITLAN:

1. CARACTERISTICAS FISICAS DEL PUEBLO:

Es el mas grande de los poblados del lago, tiene 35,000 habitante, está situado en la falta occidental del volcán Tolimán y en las orillas de una pequeña bahía que resalta en el recodo suroccidental del Lago de Atitlán.

El pueblo se localiza en una pequeña explanada de lava quebrada que en algunas partes se extiende unos 100 metros arriba del lago.

La fisonomía general del pueblo es pintoresca, tiene un agrupamiento de casas hechas de piedra ya muchas de ellas repelladas con los techos de lámina, teja y alguno que otro de paja, colocadas a

lo largo de una red de callecitas estrechas y empedradas y en zigzag. A la entrada del pueblo por la orilla del lago hay multitud de comercios en prendas típicas que se exhiben en los corredores que dan hacia la calle.

El pueblo està dividido en cinco Cantones:

1. Panul.
2. Tzanjuyù
3. Xexehoy
4. Panaj

Estos estàn divididos por veredas y callejones cerrados de piedra, el pueblo tiene un sistema de agua potable surtido por gravedad, el que se construyò en 1956. El sistema extrae el agua del lago, la que es bombeada un depòsito de concreto colocado fuera del pueblo, al sureste, la mayorìa del pueblo utiliza este servicio de agua. Muchas mujeres especialmente jovencitas prefieren hacer el viaje al lago porque les brinda la oportunidad de cambiar imlpresiones con las demàs, asì como dejarse ver por los jòvenes.

2. FLUIDO ELECTRICO:

La planta elèctrica es propiedad del pueblo y casi todos los habitantes especialmente del centro (del pueblo) poseen luz elèctrica.

Algunas calles principales asì como el parque tiene luz pùblica. En el pueblo hay tiendas y pequeños almacenes que cubren las necesidades principales, tambièn hay un mercado.

El dìa de plaza es el dìa viernes donde hay màs actividad comercial, en los demàs dìa tambièn hay actividad en mercado como lo es la venta de frutas, verduras otros artículos que son necesarios para satisfacer sus necesidades. Hay farmacias, un Centro Nutricional, un Hospital Epidemiològico una Alcaldìa, dos templos Catòlicos y veinticinco capillas evangèlicas de diferentes sectas. Hay una estaciòn de policìa. Una biblioteca de la Iglesia catòlica.

Santiago Atitlàn tiene comunicaciòn con los pueblos adyacente al lago como San Pedro al occidente y San Lucas al orienta por caminos de tierra, tambièn hay otro camino que asciende del valle

hacia el sur y baja en declive a chicacao y a la costa.

La forma màs ràpida y segura de llegar a Santiago es de Panajachel, yèndose por lanchas. Es un servicio con horario bastante còmodo para viajar.

Tambièn hay servicio de transporte extraurbano que entra por San Lucas y pasa por Cerro de Oro, a causa de la violencia, este servicio es menos utilizado. El pueblo sirve de cabecera administrativa del municipio de Santiago Atitlàn.

3. SITUACION CULTURAL (Grupo Tzutuhil)

Los habitantes de Santiago Atitlàn son de grupo ètnico Tzutuhil y es la lengua que hablan, casi en su totalidad hay un pequeño porcentaje de atitecos que hablan un poco el español, especialmente hombres y algunas mujeres que se han promovido desde el punto de vista intelectual. Es un pueblo que ha mantenido sus costumbres, en su mayoría de los pobladores son nativos de Santiago exceptuando los de Aldea Cerro de Oro que està poblada de indìgenas de origen de Patzicìa. Una caracterìstica de Santiago Atitlàn es que tienen una manera diferente de hablar. Hablan màs ràpido y pueden elevar el tono de voz de modo extraordinario. Una costumbre propia del atiteco es que utilizan la plaza como lugar de reuniòn o para recreaciòn. Las mujeres atitecas son comunicativas con sus vecinos y conocidos, es una caracterìstica especial, comparando con los demàs pueblos Tzutuhiles. Las caracterìsticas propias de los habitantes de Santiago Atitlàn es que son màs altos y tienen màs el tipo malayo de caras redondeadas, èsto los distinguirìa aunque estuvieran usando el mismo traje con otros grupos de otros pueblos.

Algo peculiar de la cultura es la precaria vida de comunidad ya que hay un fuerte individualismo como un patròn dominante de la cultura, èsta se ha modificado notablemente como resultado del trabajo àrduo de la iglesia Catòlica cuyo punto fuerte es la fraternidad, asì como el funcionamiento de innumerables sectas protestantes.

Entre los habitantes de Santiago Atitlàn, tambièn se encuentran un nùmero reducido de ladinos, segùn expresiones de ellos, èstos se

unen al ejército para oprimir y cometer injusticias, para intercambiar en lo que se refiere a comercio, hablan el Tzutuhil, por lo que hay poca necesidad de hablar español, desde el punto de vista del atiteco.

En la actualidad hay varios atitecos que escriben el Tzutuhil fruto del trabajo de los sacerdotes que han trabajado en la localidad.

4. VESTUARIO.

El traje típico del atiteco es el siguiente:

- a. Pantalones listados de blanco y azul que les llegan hasta las rodillas, sostenidos por una faja policróna.
- b. Camisas multicolores.
- c. Sacos negros o azul oscuro
- d. Un sombrero de Palma
- e. Sandalias sencillas.

Los pantalones y camisas son hechos en Santiago, en tanto los sacos y los sombreros son introducidos por los comerciantes. En la actualidad hay muchos que usan camisas de fábrica (blancas o camisetas de punto (playeras) sobre todo en lo jóvenes). Muchos hombres están tendiendo a no llevar el traje nativo.

Para las mujeres:

- a. Guipil listado de blanco y azul, escote cuadrado.
- b. Corte: liso, color azul y verde con hilos dorados o plateados, aunque el original de Santiago es rojo ya nadie usa ese color.
- c. La mujer atiteca no usa calzado solo las jóvenes.
- d. Tocallal: cinta que se enrolla en la cabeza en una pieza distintiva de los atitecas.
- e. Perraje: soltera: fondo negro y dibujos de muchos colores. casada: fondo rojo con dibujos de muchos colores. Algo especial de las mujeres atitecas es que no usa aretes, collares ni anillos.

Aspectos más sobresalientes del papel que desempeña la Iglesia católica en el fenómeno de la transformación cultural.

"Ni los maestros de las áreas rurales indígenas, ni los representantes de los órganos superiores del Estado que han tenido ocasión de bosquejar una política indigenista, ni otros muchos de los agentes de

cambio que actúan en los comunicadores de Atitlán y en general de las comunidades indígenas de Guatemala, tienen como la Iglesia católica, tal conciencia de sus objetivos y de sus métodos en una tarea deliberada por inducir cambios sustanciales en el contexto cultural indígena"(95) Estos cambios promovidos por la Iglesia son tan profundos como amplios, abarcan todos los ángulos de la visión del mundo de los indígenas de una manera especial van poco a poco influyendo en la conciencia y en la ideología que deben ir manifestándose en las actitudes de la vida diaria.

Una forma que la Iglesia encontró para llegar a la mayoría de personas fue la acción católica creada como un instrumento de lucha como una respuesta a ciertos sistemas filosóficos religiosos y sociales y que fue fundada en Guatemala el 20 de febrero de 1948 por el Obispo Mariano Rosel Arellano que se expandieron el siglo pasado y comienzos del presente. Como son el Humanismo, la Ideología Protestante, El Racionalismo, El Inmanetismo, El Liberalismo y el Materialismo Histórico. Las organizaciones religiosas que han sido las cofradías desde sus orígenes, fueron introducidas por los españoles y utilizados como un medio de expansión del catolicismo, pero en la actualidad constituyen uno de los principales reductos de la organización social de los muchos indígenas tradicionalistas que impiden muchas veces el nacer, la vida, las enseñanzas cristianas, ya que ellos concretan su fe en prácticas puramente externas que no les llevan a ningún compromiso de superación personal ni comunitario.

Algo muy negativo de las cofradías es que mezclan la devoción a las imágenes con ritos en las que está contemplado el ingerir licor, así como organizar fiestas exageradamente caras, todo esto viene a minar la economía del hogar.

(95) Flavio Rojas Lima "Los Pueblos del Lago de Atitlán" Seminario de Integración Social Guatemalteca. Pag. 55

b) REALIDAD ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL.

Realidad Econòmica:

El crecimiento de la poblaciòn, la escasez de tierra, la cosecha estàtica que se produce y el aumento del costo de la vida, la eliminaciòn de tantos hombres jefes de hogar, se han aunado para hacer difìcil al atiteco mantener el equilibrio entre sus necesidades de subsistencia y su producciòn agrìcola.

El Atiteco debe dedicar màs tierra al cultivo para tener suficientes ingresos y compensar la diferencia. Un gran nùmero de los habitantes ocupan gran parte del tiempo al comercio y es lo que ha constituido y constituye la mayor fuente de ingresos. el comercio se hace con la capital, chicacao, sololà y otros lugares cercanos. En lo que se refiere a los proyectos impulsados por la iglesia han mejorado mucho la economìa de la comunidad pues por medio de ellos se ha formado en la reponsabilidad para que cada uno sea sujeto de su propio desarrollo por medio de brindar oportunidad para la promociòn de personales para que sean agentes de desarrollo para el pueblo, algunos proyectos que en este aspecto caracterìsticamente ha impulsado la iglesia son los siguientes:

1. Se ha dado facilidad para que las personas que siembran la tierra, tengan la necesaria para cultivar.
2. Se han creado fuentes de trabajo para las viudas por masacres perpetradas en la localidad y asì pueden sacar adelante la familia desde el punto de vista econòmico, a las viudas especialmente se les ha proporcionado materia prima para elaborar tejidos tìpicos cuyas prendas se venden en el extranjero para que obtengan mayor ganancia.
3. Ayuda a la construcciòn de viviendas para las personas de escasos recursos proporcionàndoles el material, los interesados orientados por tècnico ponen la mano de obra y pagan un valor simbòlico, con mano de obra en trabajos que necesita la iglesia en beneficio de la misma comunidad.

4. Compra y venta de tejidos elaborados por las señoras viudas.
5. Reparación de casas a viudas y huérfanos, éstas las construyen los hombres que deben pagar con mano de obra. Esto ha traído como consecuencia el mejoramiento de las relaciones interpersonales con el trabajo organizado.
6. Ayuda a promover el grupo de jóvenes, dando capacitación de mano de obra en lo referente a carpintería para niños, jóvenes y huérfanos.
7. Cursos a campesinos para mejorar sus cultivos, especialmente la siembra de soya.
8. También se ha impulsado el proyecto de la construcción de estufas a personas de escasos recursos (poyos lorena).
9. Brinda local y ayuda económica a la guardería de niños minusválidos (niños preciosos), con 100 niños, el fin que se persigue es el que las madres puedan trabajar ayudando así a la economía de su hogar.
10. Da asesoría para la elaboración de trabajos de artesanía. Constantemente se renuevan el tipo de proyectos para responder a las habilidades y particularidades de la mayoría, y así dar oportunidad a un mayor número de comunitarios. Sobre todo es importante dar a conocer el sentir de los mismos al manifestar que la Iglesia les ayudó mucho con el inicio desde todo punto de vista, pero cuando los considera capaces de continuar, lo deja un poco para que caminen solos, y solo los orienta en caso que requieran su ayuda. Esto hace que la Iglesia pueda colaborar directamente con un proyecto que se esté iniciando, y a la vez no crea dependencia, según manifiestan no existe ni un proyecto en el pueblo que no haya sido impulsado por la Iglesia Católica.

Realidad Política:

Uno de los proyectos más fuertes y permanentes que se ha impulsado desde muchos años es el de Educación asistematizada y sistematizada, sobre todo en la educación popular. En lo que se refiere a la educación sistematizada el trabajo es árduo y lento pero se ha logrado mucho, tanto a nivel estatal como parroquial incluso una

iglesia Evangèlica està col·laborando. En la actualitat existen en el pueblo los siguientes Centros Educativos pertenecientes al Distrito Escolar No. 07-15, con sede en Santiago Atilàn, anteriormente este distrito se denominaba "NEPADE" (Nùcleo Educativo para el Desarrollo) en la actualitat està formado por 22 establecimientos educativos, incluyendo una Academia de Mecanografía y un Instituto de Educación Radiofònica "IGER", siendo los que a continuación se describen:

- 1) 2 Escuelas oficinales urbanas
- 2) 1 Escuela de Formación Primaria Urbana) Colegio Alfa y Omega de origen evangèlico
- 3) 9 Escuelas Primarias Rurales Oficiales
- 4) 5 Escuelas Primarias Privadas en los Cantones, sostenidas por la Iglesia Catòlica
- 5) 1 Escuela Urbana de Educación para Adultos
- 6) 1 Escuela Rural de Educación para Adultos
- 7) 1 Instituto de Educación Bàsica por Cooperativas
- 8) 1 Academia de Mecanografía cursos libres y bàsica
- 9) 1 Instituto de Educación Radiofònica "IGER"

Estos establecimientos estàn siendo atendidos por 90 maestros nativos promovidos en su mayoría por la Iglesia Catòlica y atienden un promedio de 3,383 alumnos, la mayoría en preprimaria bilingüe y primaria.

Educación Asistemizada o Educación Popular.

Este tipo de educación ha sido el que la Iglesia catòlica ha venido ejerciendo desde muchos años atràs por diferentes medios. Uno de los recursos que utilizò y que fue y sigue siendo importantísimo fue la Radio T.G.D.S. (Transmisión Guatemalteca Diòcesis de Sololà) que fue fundada por el Obispo Angèlico Melotto de origen italiano con el objetivo de facilitar la educación del pueblo por la imposibilidad de reunirlos a todos para dar avisos y orientaciones.

La Iglesia desde el inicio de la radio empezò a capacitar a grupos de locutores para divulgar los programas radiales a 10 años de

vida la radio ya era atendida por atitecos con programas educativos elaborados por un equipo asesorado por el sacerdote de la parroquia de Santiago. La Radio ha sido y es la institución, con un objetivo muy claro como es el engrandecimiento y desarrollo de la Comunidad, los programas emitidos por esta radio, desde un principio fueron para concientizar a las personas y al mismo tiempo darles a conocer sus derechos así como también valorar su cultura, esta situación no fue bien vista por algunos grupos políticos y empezaron a amenazar al personal que laboraba en la misma. Así iba cundiendo el miedo entre las personas pero aún así se mantuvieron firmes en sus programas, de alfabetización y concientización.

"Efectivamente, pronto hubo más secuestros, asesinatos y otras personas tuvieron que salir de allí, incluyendo algunos catequistas, que habían tomado en serio el Evangelio e intentaron ayudar a su pueblo a tomar conciencia de la justicia y explotación de que son objeto los indígenas por parte de la clase dominante y del gobierno; no sólo es Atilán sino en todo Guatemala" (96)

En esta época había entre el pueblo, integrantes de las diferentes organizaciones populares y esto sembraba más desconfianza en los integrantes del ejército.

Otra cosa que hacía sospechar era que había un sacerdote nativo y la cercanía de los jóvenes era excelente, pues ayudaba mucho el hablar la misma lengua y además todos los programas de concientización era emitidos en Tzutuhil para que tuviera más cobertura. En el año 1980 se lamentó un hecho que afectó a la población, fue secuestrado, torturado y asesinado el director de la radio el joven Gaspar Cuian y pocos días después los judiciales y el ESA (Ejército Secreto Anticomunista) saquearon, robaron y destruyeron la radio. Toda la población estaba temerosa y el Sacerdote Francisco Rother fue al establecimiento y rescató lo que más pudo de valor que aún quedaba.

(96) Crónica del Pueblo. Hna. Herlinda Yos Julian.

El pueblo guardaba silencio hermético ante la situación, en este tiempo cuando se destruyó el medio de difusión la educación continuó en forma individual y aprovechando reuniones que estaban autorizadas como celebraciones religiosas, aunque con gran preocupación.

Esta situación fue aprovechada por algunos que querían quedar bien con las autoridades de Gobierno y denunciaban cualquier cosa que les parecía peligrosa para sus fines, comprándoles información.

En el mes de noviembre de 1980 el ejército del Presidente Lucas García se instaló definitivamente a la fuerza en una parcela que la Iglesia había adquirido para los proyectos de desarrollo de la Comunidad. Después del asesinato de varios líderes del pueblo el Sacerdote Rother y los catequistas o colaboradores en particular, continuaron denunciando con el evangelio la injusticia social, el grito de los oprimidos con el Dios de la vida, rescatando con ello el potencial liberador de la fe cristiana, rompiendo el círculo que ha mantenido el cristianismo cautivo de los intereses de los poderosos, éste fue el mayor motivo de la persecución y la casa del sacerdote sirvió de refugio para los perseguidos, el sacerdote tuvo que sacarlos en secreto de Santiago Atitlán. Siempre continuaba alguien guiando al pueblo con todas las precauciones. Algunos amenazados de muerte empezaron a volver corriendo el riesgo. El 7 de enero de 1981, el ejército hizo una masacre de campesinos que recogían café en la finca chocoya, además dieron muerte a los maestros que venían por carretera a impartir sus clases. El pueblo atemorizado no salía de sus viviendas, solo si fuera muy necesario.

Se construyó la radio y empezaron a trabajar divulgado la verdad de los hechos de los asesinatos y abusos. La iglesia evangélica o protestante que estaba en el pueblo también constituía un gran obstáculo por tener principios demasiado idealistas que contrastaban con la situación global, que daba daba la Iglesia católica por radio, la labor de concientización continuaba a pesar de los obstáculos..

El 27 de julio de 1981, dieron muerte al líder principal del desarrollo de la comunidad al Sacerdote Francisco Rother, de nacionalidad norteamericana, tenía 14 años de trabajar, su delito fue orientar y concientizar al pueblo para que fuera alcanzado un desarrollo integral, después continuó más fuertemente la persecución a religiosos y responsables de grupos de trabajo.

Cada año se sucedían uno tras otro las muertes y desaparecidos y la justificación que daban era que perseguían a la guerrilla, lo cierto es que las personas ya no salían libres a su trabajo y el número de viudas y huérfanos crecía cada vez más año con año, llegando a colmar la copa el día 2 de diciembre de 1990, cuando el pueblo se armó de voluntad y quiso enfrentarse en grupo ante el ejército ya que noche a noche los vecinos eran sacados de sus casas y llevados a la fuerza para aparecer muertos al día siguiente sin saber el motivo. El día 2 a la una de la mañana, un líder del pueblo, al escuchar gritos en la vecindad y comprobar que eran unos militares que llevaban por la fuerza a un vecino y que dispararon por oponer resistencia, se dirigió a la iglesia y tocó las campanas, ésta es una señal para que se reúna el pueblo en la plaza, a los 5 minutos ya habían unas 5,000 personas, les informaron el hecho y decidieron ir en grupo al destacamento militar a 2 kilómetros de distancia para saber el motivo de tales actitudes.

El pueblo protestaba y portaban banderas blancas que solían utilizar para ir a sus labores diarias pues constantemente eran atacados, por el ejército aludiendo que pertenecían a la guerrilla. Este grupo de personas fue atacado por miembros del ejército quienes dispararon al comprobar que continuaban avanzando, haciendo caso omiso del aviso que no se les podía atender a esa hora. Al abrir fuego dieron muerte instantáneamente a 27 personas y dejaron heridas a unos 86 entre hombres, mujeres y niños, este acto fue condenado nacional e internacionalmente pero el pueblo se llenó de coraje manteniendo colectivamente una actitud combativa, gestionando para que el ejército se retire del pueblo, logrando su propósito meses después. Ahora el

pueblo vive en armonía, sin tensiones, solo herido por los sucesos acaídos durante 20 años de resistencia en el silencio con pérdidas de familias enteras, cantidad de viudas y huérfanos. Algunos de los proyectos que han impulsado la iglesia para concientizar al pueblo son los siguientes:

1. Educación Cristiana: que tiene como base fundamental la fraternidad y solidaridad, esta educación abarca desde niños, jóvenes y adultos.

2. Programas para desarrollar una conciencia crítica, capaz de analizar las situaciones y tomar sus propias decisiones desde una ideología que responde a una realidad.

3. Colaboración con la Cia de Bomberos formado desde los principios éticos y humanos.

4. Capacitación y actualización de líderes catequistas.

5. Construcción de un local que sirve como centro de formación.

6. Colaboración con los Centros Educativos de los Cantones para una formación de valores éticos y morales.

7. Mantenimiento de la Biblioteca "Ramón Carlin" parroquial con material actualizado.

8. Educación de adultos en escuela radiofónica.

9. Ayuda al Instituto de Educación Básica en la capacitación de jóvenes.

10 Clases de Educación para el Hogar a señoras y señoritas de todos los cantones.

11 Ayuda económica al estudiante de escasos recursos.

12 Capacitación y actualización a coordinadores.

13 Mantenimiento y actualización de la biblioteca Francisco Mosherry.

14 Se han formado en los valores cristianos de solidaridad, Perdón espíritu de servicio, superar envidias.

15 Charlas quincenales a diferentes grupos.

16 Proporciona educación en cursillos de relaciones humanas y consejos particulares.

17 Cursillos y talleres sobre organización en grupos y elaboración de proyectos.

ORGANIZACION POLITICA A NIVEL TRADICIONAL.

Los cargos de más importancia del gobierno civil en el pueblo adicionalmente son:

a. ALCALDE.

El alcalde del pueblo es electo por voto popular, sirve como Juez de Paz Municipal, recibe sueldo, este oficio comunmente lo realiza un nativo del lugar.

b. SINDICO:

Es electo por voto popular es a la vez jefe de obras públicas y del consejo, no recibe sueldo y es nativo.

c. REGIDORES DEL 1o. al 4o.

Electos por voto popular, siete son electos, tres sirven como alternativas. Sus funciones específicas es velar por el mantenimiento de calles, edificios públicos, etc. sirven en el Consejo del pueblo, no reciben sueldo y está compuesto el grupo por 6 nativos y 1 ladino.

d. SECRETARIO.

Es nombrado por el Gobernador y es el encargado de los asuntos oficiales, el registro de expedientes y papelería legal, está sujeto al alcalde. Recibe salario y debe ser ladino de preferencia de fuera.

e. TESORERO OFICIAL 1o.

Es nombrado por el Gobernador. Tiene bajo su responsabilidad la guarda de documentos. Recibe sueldo y debe ser ladino faráneo.

f. OFICIAL 2o.

Nombrado por el Alcalde, intérprete y archivero. Es pagado y debe ser indígena.

g) COMISARIO

Es nombrado por el gobernador, es el encargado de alumbrado eléctrico y el abastecimiento de agua, encargado de los mayores y alguaciles. Recibe sueldo y debe ser ladino local.

h) ALCALDES AUXILIARES

Nombrados por las autoridades municipales. Actúan como delegados de las autoridades en las fincas, caseríos y aldeas, no reciben sueldo ni indígenas y ladinos.

i) REGIDORES DE CANTON

Nombrados por las autoridades municipales, registran y certifican muertes y nacimientos ocurridos en sus respectivos cantones, caseríos, aldeas y fincas. No son pagados y hay ladinos e indígenas.

j) MAYORES

Doce nombrados por los "Principales del Pueblo". 4 por semana sirven como caporales del guardián, además de los alguaciles. No reciben sueldo y todos son indígenas.

k) ALGUACILES:

Son 60 o 70 y son nombrados anualmente por el pueblo. Su función es de ser guardianes nocturnos y fabricar locales, están organizados 20 por semana, al servicio de los mayores. No son pagados, son indígenas y habían estado restringidos por la situación, pero cobraron impulso al haber sido restaurado el ejército del pueblo.

El cargo de Alguacil de la comunidad es ostensiblemente obligatorio para todos los varones casados del pueblo. Hay casos en que los individuos se excusan de este servicio, pero la gran mayoría de los varones han pasado o pasaran por este cargo. El cargo de Mayor es ocupado por un individuo que se propone continuar sirviendo en las cofradías.

Aún cuando los ladinos ocupan muchos de los puestos de autoridad en la Alcaldía, están capacitados para ejercer solamente un grado limitado de control dentro de la municipalidad. Los indígenas de Santiago han desarrollado un fuerte sentido de lo que es justo y en la actualidad no vacilan en recurrir a las más altas autoridades cuando consideran haber sido tratados injustamente. Se encuentra en el pueblo un indígena que actúa como "Procurador de Abogados", para aquellos indígenas que deseen llevar sus cuestiones legales más allá de la autoridad judicial del municipio.

Realidad Social:

Este aspecto ha sido muy trabajado por la Iglesia catòlica dada la filosofìa que maneja que es muy fuertemente la fraternidad. Para ello se han promovido muchas actividades y la misma forma de organizarse para trabajar lleva esta finalidad, cuando se organizan cooperativas, los mismos comunitarios dan sus opiniones al respecto, a la pregunta si han sido mejoradas las relaciones interpersonales con el trabajo organizado dicen lo siguiente:

- 1) Se logran cosas interesantes en relación con otros grupos en proyección de la comunidad.
- 2) Hemos aprendido a trabajar en grupo y aceptar las ideas de las demás personas en beneficio de los proyectos.
- 3) Se ha logrado mucho las relaciones y en el momento de conflicto se une todo el pueblo sin importar su clase, edad. credo para enfrentar o solucionar problemas.
- 4) Existe ayuda mütua.
- 5) Hay comunicaciòn y facilidad para realizar un trabajo en beneficio de un grupo.

c) ALCANCES DE LA ORGANIZACION POPULAR EN EL CASO ESPECIFICO.

La organizaciòn popular es Santiago Atitlàn ha tenido grandes alcances y especialmente en la actualidad se valora este aspecto, pues logran mantener el orden interno y ademàs en ocasiones saben responder para una ayuda mütua.

A pesar de la constante represión del derecho de organizarse y decidir su destino asi como de generar su propio desarrollo no se han detenido y los màrtires vïctimas de esta postura valiente, se han convertido en un sïmbolo històrico de toda la poblaciòn indìgena de Guatemala.

La prueba de la tenacidad del pùblico en los objetivos que persigue son los siguientes:

1. Lograr retirar al ejèrcito del interior del pueblo y mantienen el orden dentro del mismo, así como la seguridad de los habitantes.

2. Son capaces de elaborar proyectos para el desarrollo de la comunidad y de dar atribuciones a los diferentes grupos y miembros.

3. Cada 2 de cada mes se reune todo el pueblo en la plaza para evaluar actividades e informar de algùn proyecto que se crea, o el alcance de los ya realizados o los que estàn en marcha, así como de las necesidades màs urgentes de la comunidad. Tambièn para saber què piensa la gente y recoger opiniones.

4. La mayor prueba de organizaciòn popular es el resultado que se plasmò el 12 de enero de 1991. Todo el pueblo unificò ideas, porque todos juzgaran con criticidad los acontecimientos y por unanimidad dieron su opiniòn sobre los responsables de los hechos sangrientos. Y todo el pueblo se levantò con un criterio definido y arriesgando sus propias vidas en aras de la libertad. Fue un proceso de concientizaciòn de los Derechos así como luchar por ellos pues el pueblo, dicen ellos, ya no se deja engañar y se resiste a las injusticias. Esto es lo que en la actualidad enorgullece al pueblo, pues comparan el ambiente de armonìa. Es el fruto de tantos programas impulsados por la Iglesia para producir cambio de orientaciòn, estos programas son los específicos de educaciòn de adultos con caràcter promocional y desarrollista.

Lo màs importante es el surgimiento en las propias organizaciones de masas, donde la conciencia espontànea se transforma en conciencia crítica, así se comprueba como "El programa de Educaciòn se convierte en una experiencia de Autoeducaciòn".

"Organizàndose de acuerdo a sus propios intereses de clase, las masas superan la dispersiòn y el aislamiento". (97)

Segùn evoluciones se ha llegado a la conclusiòn que el pueblo està capacitado para continuar desarrollàndose por propia iniciativa. Y es el momento de dejarlo que camine por su propia cuenta, ha adquirido experiencia es por eso que la comunidad de religiosos que los ha acompañado por largos años, aunque queda mucho por hacer, hay otros lugares que ni siquiera han iniciado con el proceso de educaciòn.

Los comunitarios, opinan que media vez se promueve el pueblo la iglesia lo deja libre aún en la práctica de su fe, su ayuda es desinteresada, continúa desarrollándose sólo en beneficio de los demás, un ejemplo palpable son las cooperativas de tejidos a diferencia de otras iglesias de diferentes sectas que ayudan condicionalmente a que practiquen su culto. Al igual que dan ayuda económica o de educación siempre condicionada.

d) INFLUENCIA DE LA IDEOLOGIA EN LA PROMOCION SOCIAL

Partiendo del principio de que "la ideología constituye un sistema de representación que siempre condiciona las conductas, comportamientos y actitudes personales y colectivas con relación a lo que son los objetivos deseables, en lo concerniente al hombre y a la sociedad" (98)

Podemos analizar algunos aspectos propios de la localidad como:

1. Las condiciones en que ha sido orientado el pueblo desde la época colonial.

Implica la norma en que se les planteó a los primeros cristianos, el respeto a la autoridad, la conducta que observaba la misma e incluso la forma drástica en que fue transmitido el mensaje cristiano y como los nativos acostumbrados a la transmisión oral de los acontecimientos y modalidades, se han mantenido hasta cierto punto esas ideas de "respeto" o mejor dicho temor a todo lo que es autoridad, aprovechándose de esta situación varias personas para explotar a los sometidos, conociéndose ésta como genética, en una palabra se habían fetichizado los valores dominantes llegándose a una completa ideologización.

2. La experiencia adquirida del obedecer a la autoridad, las consecuencias de "rebeldía", ante lo que se considera injusto de

(97) Oscar Fara. Cuadernos Pedagógicos Pag. 92

(98) Ander Egg Ezequiel. Diccionario de I.S. Pag. 157 de 1976,

abuso de autoridad, esta experiencias mas cercana y real desde el año es lo que sería en el pueblo la significación estructural de la ideología.

3. Las significaciones funcionales: este aspecto es aplicable a la vivencia del pueblo al haber dado un giro de la conciencia idealista a la conciencia crítica para evaluar la función práctica-política que desempeña la ideología como orientación evaluativa de la acción.

Los comunitarios han cambiado en gran parte las creencias, opiniones e ideas sobre el hombre, la sociedad, la historia y el mundo viéndolo desde un punto de vista más objetivo. Este proceso constituyó y sigue constituyendo un trabajo arduo contra corrientes por parte de la iglesia católica ya que existen en el pueblo 25 iglesias evangélicas o protestantes que fomentan ciertos criterios en cuanto a actitudes que se deben adoptar frente a situaciones de represión y abuso, así como modalidad que empeoran la situación de pobreza en que vive el pueblo.

Citaré algunos grupos con algunas de sus características para que podamos formarnos una idea:

LOS MORMONES:

Aceptan la poligamia, esto trae como consecuencia la infidelidad, el abandono de los hogares, multiplicar hijos con la consecuencia de los compromisos y gastos de hogar. Son racistas existiendo entre ellos de discriminación especialmente para los negros, pues dicen que nacieron negros por el pecado. Son fanáticos para propagar su religión, no son cristianos por lo tanto no comulgan con los principios cristianos de fraternidad.

ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA:

Viven anunciando constantemente el fin del mundo, por lo tanto, no vale la pena luchar por superarse porque lo que importa es creer en Jesucristo para ser salvo "todas las cosas materiales son escoria".

TESTIGOS DE JEHOVA: (no son cristianos)

Traducen la Biblia a su manera y según sus intereses, pregonan que está prohibido comer carne de algunos animales que llaman impuros como el cerdo.

Para ellos, si una persona está grave y necesita una transfusión o intervención quirúrgica, debe mejor morir antes de transgredir sus leyes, pues esto les está prohibido. El Testigo de Jehová, tiene prohibido participar en actos sociales de cualquier tipo, así como a actos cívicos y culturales, porque consideran que es una infidelidad a Jehová, cualquier homenaje que se le brinde a cualquier ser humano o a la insignia patria. De esto se deduce cómo estancan a sus socios desde todo punto de vista.

Sería largo enumerar todas las iglesias con sus características principales.

La generalidad de la mayoría es que son fundamentalistas, es decir que protegen a toda costa las doctrinas o elementos considerados esenciales y fundamentales de su fe que dicen ellos ser la fe en Dios de los efectos corrosivos del pensamiento moderno. Es una actitud de espíritu y de comportamiento humano que quieren entender los textos de la escritura a la letra sin tener en cuenta los géneros literarios ni las intenciones de los autores.

Los fundamentalistas impiden todo progreso y toda evolución y se oponen en particular al movimiento ecuménico, ellos pregonan sus creencias a como de lugar, violando los derechos humanos, la libertad de conciencia, la libertad de culto, la libertad de expresión y destruyen la identidad nacional.

Recientemente el ejército de Guatemala premió la obra de unas iglesias fundamentalistas, porque atacan directamente las nuevas corrientes que llevan al progreso y desarrollo de los pueblos como la teología de la liberación a quien tachan de corriente revolucionaria. Las consecuencias para el pueblo concretamente son las siguientes:

a) Individualismo: soporte para la ideología capitalista en el campo social.

- b) Exclusivismo: cada secta se considera como ùnica todas las demas organizaciones son obras de satanàs.
- c) Puritanismo: cuidan detalles para considerarse los màs buenos, siembran el temor y complejo de inferioridad.
- d) Angelismo: desprecian las realidades temporales para concentrarse solo en la salvaciòn del alma.
- e) Emocionalismo: tratan de vivir un clima de euforia, èsto sirve como paleativo para los problemas de todo tipo.
- f) Indiferentismo: ante los problemas y realidades de injusticia.
- g) Atomizaciòn: divide al pueblo (de una secta nacen otras)
- h) Imperialismo Cultural: representativos del individualismo liberal de norteamèrica.
- i) Paternalismo: crea dependencia econòmica al principio para ganar al adepto, obsequia sin reclamar alguna colaboraciòn por parte del beneficiado, bienes materiales y ofrece sueldos a quien predique.

Todo este despliegue propagandistico protestante es llevado a cabo con la yuda econòmica de norteamèrica.

El gobierno de Estados Unidos a descubierto que la difusiòn de grupos no catòlicos favorece para consolidar su poder econòmico en amèrica latina.

A comienzos del verano de 1969, Nelson Rockefeller presentaba al presidente Nicson el balance de su viaje como enviado especial a amèrica latina.

Rockefeller habia llegado a la conclusiòn de que era muy conveniente para la polìtica norteamericana el potenciar las sectas conservadoras y al mismo tiempo se frenaba la naciente teologìa de la liberaciòn proque segùn Rockefeller, "la iglesia catòlica por su compromiso con el pueblo pobre y su reclamo para un cambio profundo en las estructuras, ha dejado de ser un aliado para los estados unidos y la garantìa de estabilidad social en el continente".(99)

e) ESTUDIO ANALITICO Y SINTETICO DE LAS DISTINTAS FUENTES DE TRABAJO PROMOVIDAS POR LA IGLESIA CATOLICA.

"La inmensa mayoría de nuestros hermanos siguen viviendo en situación de pobreza y aún de misera que se han agrabado". (100)

Refiriéndose a los habitantes de Santiago Atitlán que podemos asegurar que carecían de los más elementales bienes materiales en contraste con la acumulación de riquezas en manos de una minoría, frecuentemente a costa de la pobreza de muchos, pues los productos manufacturados por los nativos, eran comprados a bajos precios y vendidos caros para beneficio para los que más tenían dinero, igual se puede opinar con respecto a la agricultura, pues los terrenos eran arrendados a precios elevados y debían pagar lo que se les pedía sin derecho a argumentar, pues los pobres no solo carecen de bienes materiales, sino también en el plano de la dignidad humana, carecen de una participación social y política.

En esta categoría se encuentra principalmente la comunidad de Santiago Atitlán y muy especialmente la mujer por su condición doblemente oprimida y marginada.

Por eso la inquietud de la iglesia ha sido la promoción integral del pueblo y la dignificación de la mujer.

Para poder responder concretamente a estas situaciones a promovido varios proyectos que superan estas situaciones en que se encuentran.

En el pueblo de Santiago de Atitlán se han promovido varios proyectos, unos han perdurado hasta la actualidad y otros han terminado al alcanzar su objetivo.

(99) Reportaje, Revista Time 27 de diciembre de 1982
(100) Documento de Puebla No. 1135

a) TEJIDOS:

Este tipo de artesanía fue promovido para dar empleo a un promedio de 100 mujeres y unos 50 niños, la forma de como funciona es la siguiente:

1. se capacitan unos 5 líderes en la comunidad para que orienten el trabajo y para que actualicen las técnicas. El trabajo que realizan es tejido de telas típicas y pulseras tejidas con nombres propios.

2. Parte de este producto es exportado con el objeto de venderlo a un mejor precio y poder remunerar mejor a los trabajadores. Este proyecto es el más antiguo en el pueblo y el que ha perdurado hasta hoy con el mismo o mayor impulso.

b) SIEMBRA Y RECOLECCION DE CAFE.

Es otro proyecto que favorece la economía del hogar y es un trabajo realizado por mujeres. Hay empleo para unas 500 mujeres en tiempo de cosecha. El café es exportado al extranjero para que la remuneración sea mejor para los obreros. El mercado al exterior lo tramitan miembros de la iglesia católica.

c) AGRICULTURA:

La Iglesia ha favorecido al campesino con la facilitación de tierras para sembrar. Cuenta con 200 cuerdas que da en arrendamiento a bajo precio y con facilidades de pago. Cada año son favorecidos de 40 a 50 campesinos por cada cantón.

Lo que más cosechan son: maíz, frijol y soya, ésta última además de utilizarla para el gasto también la venden.

d) EL COMERCIO:

Por tradición, el atiteto es comerciante. La forma de cómo ha colaborado la iglesia en este aspecto, es haciendo préstamos para hacer capital. Estos préstamos los hace sin cobrar intereses. En la actualidad el 90% de prestamistas han superado la deuda y además de contar con su propio capital han adquirido nuevas experiencias de sobre cómo exportar algunos productos que tienen mercado en el exterior.

El cantòn que màs ha requerido de este servicio y que ha sido màs favorecido a sido Panaj y han sido beneficiados unos 150 comerciantes y que en la actualidad son de los màs fuertes en el comercio.

e) **CARPINTERIA Y ESCULTURA:**

Este proyecto tiene doble finalidad, una, capacitar para mano de obra calificada, iniciando desde carpintería corriente hasta llegar a perfeccionarse en la escultura especialmente, aquellas personas que tienen habilidades para el arte, pues elaboran imàgenes de esculturas religiosas, especialmente para vender en la època de navidad.

Para hacer este trabajo detallador que es muy minucioso, las personas que se ejercitan son pocas, pues solo se promueven un promedio de 2 en el año y pueden seguir las clases hasta por 3 o 4 año para sacar una imagen perfecta.

Para la carpintería, se ejercitan de 10 en 10, hasta que estèn capacitados èstos, entran otros 10 y este trabajo es rentable por la fabricaciòn de muebles para vender.

f) **ALBAÑILERIA:**

Este tipo de trabajo se ha logrado ir perfeccionando gracias a la construcciòn de viviendas para viudas y otras personas necesitadas.

Este es otro proyecto impulsado por la iglesia catòlica y es asesorada por personas pertenecientes a la iglesia, quienes colaboran con material de construcciòn y costo de mano de obra que despuès la persona beneficiada irà pagando poco a poco en las medidas de sus posibilidades hasta llegar a completar el valor simbolico acordado en el contrato que serà el valor total de la vivienda. Este proyecto es subvencionado por miembros de la iglesia catòlica de Oklahoma Estados Unidos, asì como todos los demàs proyectos en lo que se requiere el recurso econòmico.

g) **ADMINISTRACION-**

Para financiar los proyectos se manejan fondos por lo cual se requiere de un buen equipo de administraciòn en la que se emplean secretarias, peritos, promotores sociales, etc.

Para ello se han creado 10 plazas donde no sólo ejercen su carrera las personas del pueblo que se han promovido académicamente sino que contribuyen con más conciencia al desarrollo del pueblo, por medio de la buena marcha de los proyectos.

h) MAESTROS:

Dado que la iglesia ha promovido la educación desde los diferentes niveles tiene que preocuparse de una manera especial por la educación sistematizada, para ello ha fundado varias escuelas; después de haber promovido a varios maestros sosteniéndoles la carrera a algunos de ellos, les dan la oportunidad de ejercer su profesión, siendo una ventaja para el pueblo por conocer su lengua y sus costumbres. En la actualidad hay un total de 25 maestros entre catedráticos de básicos y maestros de primaria, sostenidos por el proyecto de la iglesia. La opinión de sacerdotes y religiosos con respecto a la respuesta obtenida por los comunitarios a los proyectos impulsados en su beneficio ha sido buena. Según dicen ellos los anima para continuar, pues hay en el pueblo muchas carencias que no les permite vivir con dignidad humana que merecen, y atribuyen que la respuesta positiva se debe a las características propias de la población como son: profundo sentimiento religioso que ha favorecido a la iglesia al igual que la confianza y fe en la misma, dinamismo, responsabilidad y mucho empobrecimiento.

Los obstáculos encontrados para la realización del proyecto son:

1. Hablar una lengua diferente, perdiéndose tiempo en el aprendizaje.
2. Carencia de valores morales y religiosos., dando como resultado varios antivalores como: individualismo, envidias, mala información, ambición desmedida, deshumanización de las mayorías.
3. Sectas protestantes que ponen resistencia al cambio y al desarrollo aludiendo que son cosas sin importancia.
4. Temor y desconfianza como frutos de experiencias negativas por los múltiples engaños del ejército, así como grupos subversivos.

5. Falta de concientización

6. Violencia estructural, violencia represiva y violencia subversiva es lo que ha imperado en el pueblo no dejan vivir, hay intereses de poder y de dominios propios y de la estructura injusta en que vivimos.

Al promover cambios de la economía se eleva el status quo de los pobres y los ricos, lo consideran como un menosprecio a su persona.

7. También por parte de los miembros de la iglesia católica ha habido muchas deficiencias como son: querer imponer proyectos sin contar con la aceptación del pueblo, apresurarse a actuar sin conocer el ambiente y la cultura, tendencia al paternalismo, poco respeto por las tradiciones y costumbres, sin embargo: "Los errores pastorales del pasado deben seguir siendo analizados para que hoy sean sabiduría de Cristo resucitado" (101)

Y a pesar de todas las deficiencias se ha llegado a la conclusión que la iglesia siempre tiene que pronunciarse en los momentos duros que afronta el pueblo sobre todo cuando se trata de personas cuya voz no se escucha.

Hablando específicamente del pueblo de Santiago Atitlán se debe tomar en cuenta que: "una pastoral indígena que se esfuerza por el conocimiento maduro de su fe, tiene que dignificar y madurar a toda persona" (102)

f) OBSERVACION Y EXPERIMENTACION DE LA REALIDAD Y SUS 157PROGRESOS ALCANZADOS.

Para responder a este inciso, basta dar una lectura detalladamente de las respuestas obtenidas en la investigación de campo y en cada una de ellas se manifiesta la satisfacción de los logros obtenidos en todos los aspectos, económicos, social, cultural y espiritual en lo que se refiere en la recreación de valores, así como el aspecto educativo, aunque los aspectos social, cultural y religioso indígena es el más difícil de violar porque el público habla y se expresa en su propia lengua, aunque otros extranjeros no lo entiendan, celebra y celebrará su ser.

En lo que se refiere a lo espiritual específicamente, la experiencia religiosa del indígena no separa la fe de la vida, aunque la falta de conocimiento con respecto al compromiso de ser cristianos le lleve a una carencia de valores que les ayuda en su promoción integral. A pesar de éstos se ve que el pueblo ha alcanzado un mínimo de superación por medio de charlas promoviendo líderes que conocen bien las costumbres y el lenguaje, éstos llevan el mensaje y promueven cursos para desarrollar habilidades.

El pueblo es capaz de organizarse en grupos, en la actualidad se ha logrado que muchos comunitarios valoren la preparación académica y deseen este bien para sí mismos o para sus hijos.

Se ha logrado una maduración por medio del conocimiento de la doctrina social de la iglesia. "La fuerza de la vivencia del cristianismo laico es evidente, el resurgimiento del indígena cristiano es presencia del espíritu de Dios en América Latina, el proceso de concientización de las mayorías tiene que seguir adelante" (103)

Así se expresan quienes conviven y comparten con el pueblo, de donde se deduce el entusiasmo por mantener en vigencia el objetivo que se han trazado pues comprenden que el proceso de concientización de las mayorías, tiene que seguir adelante, ese es su deseo y por él que lucha, se considera uno de los mayores logros en que el pueblo sea capaz de organizarse y llegar hasta las últimas consecuencias, si es preciso en pro del bienestar común y mantener vivo el ideal de libertad y superación aunque por parte de los dirigentes que manejan otras filosofías se dejan sentir fuertemente los puntos de resistencia.

(103) Respuestas a la pregunta No.10 de la Encuesta a Sacerdotes y Religiosas

ANALISIS DEL CONTENIDO DE LAS CANCIONES DEL GRUPO "DIVINO SEÑOR" EN SANTIAGO ATITLAN SOLOLA.

En un cassette que consta de 10 melodías con diferente ritmo y el contenido en su mayoría hace referencia a los acontecimientos de Santiago Atitlán, todas las composiciones tienen gran dosis de filosofía cristiana crítica de la situación política imperante, casa de violencia, masacres, vida ejemplar de los líderes eliminados, respuesta del pueblo organizado, etc.

Pero sobre todo hace énfasis en el triunfo obtenido por el pueblo después de la sublevación del 2 de diciembre de 1990.

Para analizar más detalladamente los contenidos desglosaremos cada una de las composiciones.

1. LA VICTORIA: Este canto es de triunfo y tiene mezcla de sentimiento religioso. Hace referencia de los acontecimientos ocurridos durante la sublevación masiva del pueblo, enfatiza la valentía del pueblo por su raza y que reclama sus derechos.

2. HISTORIA DE SANTIAGO ATITLAN: Pone de manifiesto la lucha del pueblo unido y los hechos del 2 de diciembre de 1990, mezcla de alabanza a Dios y lo ponen como fuente de fortaleza. Hace mención de los once años de presencia del ejército en el pueblo así como el ambiente de temor en que se vivía y recuerda los mártires de esta situación.

3. EN MEMORIA DE LOS MÁRTIRES: Esta melodía es como una oración de suplica a Dios, ante el dolor sufrido por la pérdida de líderes del pueblo, pues fueron eliminados por el ejército por buscar la paz del pueblo.

Menciona a cada mártir por su nombre y los identifica como fieles seguidores de Cristo condenado a muerte.

4. TRECE MÁRTIRES: Identificados como próceres de la Paz en un canto dedicado expresamente a los trece mártires del 2 de diciembre de 1990 como defensores del pueblo y fundadores de la Paz.

Se sienten orgullosos por tener hombres valientes y todos se

identifican como cristianos que se comprometen ante las necesidades de sus semejantes que es propio de la filosofía cristiana dar la vida por los demás.

5. GRITO DE DOLOR: El Grito de Dolor lo concentran en la frase: " Basta ya, Basta ya de muerte y falsedad". Ante tanta injusticia, falsedad, mentira, muertes y desaparecidos, el pueblo se dijo: ¡Basta ya! ¡ y se levantò a reclamar sus derechos que por once años tenia vedados, dejan ver el deseo de continuar en la lucha por mantener la Paz.

Lado B:

1. INOLVIDABLE GASPAS CULAN: Este era un joven que llegó al pueblo para hacer su práctica pastoral antes de ser ordenado sacerdote, por su preparación académica pudo desempeñar cargos significativos para la educación del pueblo en las emisiones radiales para poder enterarse directamente de la vida y que hacer del pueblo visitaba los cantones y además era director de la radio local. Inicia la melodía con una parte recitada en la que simulan la voz de la madre que habla a su hijo como una persona que incomodaba a los poderosos por su comportamiento para defender a los más necesitados.

Este canto recuerda el día de su secuestro y muerte que fue el 24 de octubre de 1981 hacen referencia de la actividad que desempeñaba en el pueblo así como la solicitud en pro de los más necesitados.

2. LA VIDA DE FRANCISCO ROTHER: Con esta canción se recuerda al padre Francisco Rother, su entrega incondicional al servicio del pueblo, su labor pastoral y hace un pequeño listado de las actividades más sobresalientes como:

- Ayuda a los enfermos.
- Defensa a los necesitados.
- Alabanza a los humildes.
- Protección a los huérfanos.

Fue uno del pueblo, aprendió perfectamente la Lengua Tzutujil y compartió en todo momento las inquietudes del pueblo. A él se debe principalmente la traducción de la Biblia en la lengua Tzutujil que

hasta el día se hacen celebraciones de la Iglesia en la propia lengua. Fue asesinado después de torturarlo en su casa de habitación el 28 de julio de 1981.

3. **POBRES NIÑOS:** Esta canción fue hecha a los niños huérfanos del pueblo de Santiago Atitlán, que hay muchos por la situación de violencia que vivió el pueblo.

4. **ATTILAN LIBRE:** Este es un canto alegre del pueblo de Santiago Atitlán libre de la represión del ejército y menciona el triunfo y que está adornado con la brillantez de la sangre de los mártires.

5. **LLAMAMIENTO A LA PAZ:** En esta canción se agradece a Dios por la Paz que existe en la actualidad dentro del pueblo e invita a todos sin discriminación de raza, ni credo a unir las manos para festejar la paz y todos unidos en fe celebran la vida y la Paz.

CAPITULO IV PROPUESTAS

La Iglesia constantemente evalúa su caminar, se propone nuevas metas que poco a poco va alcanzando, pro dado que ha sido blanco se persecusión por mala interpretación, sobre todo por involucrarse en la promoción del marginado y del pobre por lo que confunden los lineamientos de la Teología de la Liberación con el Marxismo, estas acusaciones, por supuesto le vienen de los grupos o clase dominante y que la ha costado a la Iglesia la vida valiosa de líderes creo que es provechoso dar mi opinión basada en la pequeña investigación del qué hacer de la Iglesia, con el objetivo de que se carifique muy bien la función de la Iglesia del pueblo.

Creo también que es de suma importancia hacer énfasis en los incisos siguientes, no con el afán de aminorar el ejercicio en ellas, sino acentuando y definiendo claramente la postura de la Iglesia en los aspectos mencionados por algunos de los que se palparon más durante la investigación.

Hago la aclaración que estos aspectos no son los únicos ya que la Iglesia trata de dar una formación integral a la persona humana, pero dada la limitación de lo que es lo reducido de una investigación y lo extenso que tiene cada uno de los aspectos que inciden a la promoción humana, solo se da opinión de las siguientes:

a) FORMACION DE LIDERES:

La Iglesia Católica, cuenta con una gran riqueza de doctrinas en lo que se refiere a liberación de la persona. Su característica peculiar y que la distingue de otras ideologías existentes, es que la persona debe ser sujeto que promueve, que vela por la justicia y que pone de manifiesto el amor a sus semejantes, por lo tanto, en ningún momento propone, ni apoya la lucha de clases ya que su objetivo es la unidad.

Desde su ser debe promover Agentes de Pastoral que le ayuden a divulgar el mensaje y estos agentes seculares, deben estar suficientemente documentados, para poder diferenciar los lineamientos de la Iglesia que son diferentes aunque en algunos aspectos compatibles.

Así lo manifiestan los sandinistas en el Comunicado oficial de la Dirección Nacional del F.S.L.N. sobre la religión "LOS SANDINISTAS AFIRMAMOS QUE NUESTRA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE CUANDO LOS CRISTIANOS, APOYADOS EN SU FE, SON CAPACES DE RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO Y DE LA HISTORIA, SUS MISMAS CREENCIAS LOS IMPULSAN A LA MILITANCIA REVOLUCIONARIA. NUESTRA EXPERIENCIA NOS DEMUESTRA QUE SE PUEDE SER CREYENTE Y A LA VEZ REVOLUCIONARIO CONSECUENTE Y QUE NO HAY CONTRADICCION INSALVABLE ENTRE AMBAS COSAS".

Si es necesario que se continúe enfrentando las situaciones de injusticia a pesar de poner en riesgo la vida se debe hacer.

b) FORMACION EN EL CRISTIANISMO:

En el que hacer formativo de los cristianos, la Iglesia debe preocuparse porque la persona tiene conciencia de su propia vocación

usando la revoluciòn como paradigma de todos los cambios futuros. "La constante revoluciòn de poder del pueblo debe desarrollazrse en un logro contìnuo del bien del pueblo". (104)

e) LEY DEL AMOR CRISTIANO:

Frente al problema de la existencia de la lucha de clases, como un hecho que no se puede negar, la Iglesia, oponièndose a la violencia, no debe quedar neutral. Desde el pobre y en solidaridad con èl debe luchar activamente por el cambio de estructuras injustas de la sociedad.

Debe enfrentar la conflictividad social, para que el opresor deje de serlo y tambièn el oprimido, así se podrà construir la verdadera fraternidad: "Se ama a los opresores libràndolos de ellos mismos. Pero èsto, no se llega sino optando resueltamente por los oprimidos, es decir combatiendo contra la clase opresora". Combatir real y eficazmente, no odiar; y en èsto consiste el reto nuevo del evangelio" (105)

Gustavo Gutièrrez reflexiona sobre la salvaciòn como liberaciòn y sobre el papel del cristianismo en la praxis històrica de liberaciòn y la unidad de la historia de la salvaciòn; sobre la escatologìa; la cristologìa; las relaciones fe-política; la Iglesia; sacramento de liberaciòn, la espiritualidad cristiana.

f) FRENTE A LA SITUACION ECONOMICA

Demostrar la solidaridad con el pròjimo en la actividad econòmica procurando con èl y frente a èl que la economìa cumpla con su fin natural; es decir que se ponga establemente a su alcance bienes y servicios que le permitan vivir con el ser humano digno, evitar la codicia para no caer en el error de exigir una economìa no productiva.

El reto cristiano es tratar de ser productivos y al mismo tiempo liberarnos de la codicia frente al lucro mal habido y mal empleado.

(104) Francisco Claver, SJ La no violencia imperativo de la fe. Pag. 45

especial en la comunidad política para que sean ejemplos desarrollando en sí mismos el sentido de responsabilidad y la dedicación al bien común.

Una presencia viva, eficaz de los católicos en el contexto de la situación del país, no puede ser más que consecuencia de aquella identidad de los católicos cuya actuación nos debe preocupar a todos, pues si la política es parte primordial del que hacer humano, todo hombre, que se dedica a ella, lo debe hacer en integridad de su personal.

c) FORMAR LA PAZ:

Continuar tratando la no-violencia como un imperativo de la fe, como resultado de un discernimiento de la comunidad agredida. La responsabilidad de decisión cae en los integrantes de toda la comunidad y tiene mucha fuerza, este es el caso de algunos pueblos como Santiago Atitlán.

d) EDUCACION LIBERADORA:

La Iglesia, desde el punto de vista profético no importa cual sea el campo específico en que se imparta la educación, ella es siempre un esfuerzo de clarificación de lo concreto, para lo cual educadores y educandos deben encontrarse ligados a través de su presencia actuante.

Es siempre praxis desmitificadora que al desenmascarar la realidad de la conciencia, ayuda al desarrollo de la conciencia de la realidad.

La Iglesia debe ser creadora de cristianos revolucionarios, esto significa estar contra la opresión, contra la explotación y en favor de la liberación de las clases oprimidas, pero sobre todo debe haber un compromiso por parte de los dirigentes que debe ser los primeros en enfrentar las consecuencias, tomando muy en cuenta la prudencia para poder trabajar más tiempo y así sacar adelante las comunidades y siempre no olvidando los principios cristianos de la no violencia y la fraternidad.

La tarea que se debe continuar es nutrir los muchos cambios que germinan forjados por la revolución hasta su pleno desarrollo,

Frente al problema del lucro, motivo central de la economía, el Papa propone la solidaridad y la civilización del amor, pero una civilización y una solidaridad que comiencen manifestándose en el respeto al fin natural de la economía.

El fin de la economía es poner establemente al alcance de las personas los bienes y servicios necesarios para una vida digna de persona.

g) ACTUALIZACION SOCIAL

Continuar haciendo diagnóstico objetivo de la situación histórica en que se encuentra la sociedad, ya que ningún análisis incluyendo el sociólogo-cristiano puede prescindir de esta instancia objetiva libre de todo preconcepto ideológico.

Aquí se da la toma de conciencia de los problemas reales de la sociedad.

La instancia histórica conduce el análisis teórico que investiga las causas de los problemas y desequilibrios sociales, el significado actual de los hechos y las perspectivas y tendencias de los eventos observados en la realidad.

Esta interpretación teórica debe hacerse a la luz de determinados principios y valores éticos, pues es aquí donde nace la diferencia entre las diversas doctrinas sociales ya que una es la escala de valores en la cual se inspira el análisis y la interpretación que hace del marxismo de la realidad, así como la del liberalismo económico y otra, la del cristiano y la del teólogo.

Muy distinta es la antropología cristiana que contiene los valores esenciales que definen la verdad completa sobre el hombre, de las antropologías ideologizadas del marxismo y del liberalismo que solo consideran algunos aspectos y valores del hombre no según la verdad de éste sino según la verdad del sistema mismo.

Pero para una doctrina social no basta solo la interpretación de las condiciones históricas de la sociedad, ya que de por sí está orientada a la práctica. Esta instancia es técnica y operativa pues trata

de traducir en la sociedad los principios y orientaciones mediante conclusiones concretas y opciones sociales. Es aquí donde se experimenta la eficacia de los principios para resolver los problemas de la sociedad.

Y es aquí donde la doctrina social de la Iglesia tiene que jugarse la credibilidad de sus principios de orientaciones y normas de acción.

CONCLUSIONES

1. La Iglesia desde sus inicios optò por la liberaciòn integral del ser humano a travès de la fidelidad a los principios implantados por Jesùs que son: Fraternidad, amor y libertad.
2. El profetismo dentro de la Iglesia Catòlica y entendiendo desde ella como la persona que no pertenece a ninguna instituciòn es decir sin compromiso con nadie, se ha pronunciado en el transcurso de la historia y siendo los que han denunciado y siguen denunciando los atropellos y abusos contra el hombre por ser parte integrante de la Misiòn de la Iglesia.
3. La Iglesia trata de cumplir su misiòn esencial dirigida a los màs pobres y desvalidos de la sociedad, siguiendo en esa actitud a Cristo fundador.
4. La Iglesia Catòlica no ha descuidado sus principios cristianos de igualdad y cooperaciòn, coadyuvando a la humanizaciòn del hombre en su integridad y dignidad.
5. La Iglesia se preocupa por impartir una Educaciòn liberadora que es social por su contenido y cristiana por su fuente y es lo que se llama Doctrina o Pensamiento Social.
6. La Iglesia lucha contra la corriente secularista que separa la ciencia, la política, la economìa y religiòn, ya que desde la perspectiva bíblica todo èsto se engloba en beneficio del hombre.
7. La Iglesia Catòlica apoya la propiedad privada pero no exclusiva o absoluta, no neoliberal, se plantea como legítima y es Hipoteca Social porque debe tener funciòn social.

8. La Iglesia Católica ha sido y es fiel a su dimensión profética, porque clama por un culto a Dios que cuestiona su imagen afectada por el hombre.

9. La Iglesia tiene la palabra en lo que se relaciona a política, porque está constituida por hombres y se relaciona con hombres y lo hace desde una experiencia política de contenido religioso de origen bíblico. (Exodo)

30. Rangel Barrera, Cedar
"La solidaridad"
1a. Edición 1990
IMDOSOC. México.
31. Ramirez, Manuel
"Evangelización,
liberación y
Desarrollo".
1a. Edición 1989
IMDOSOC. México.
32. Consejo Episcopal Latinoamericano
CELAM
"Desafíos a la Doctrina
Social de la Iglesia en
América Latina"
1a. Edición Mexicana
IMDOSOC. México
33. Secretariado Nacional de Pastoral
Social de Colombia.
"diez Trascendentales
mensajes Sociales"
Bogotá, 1988.
34. Sánchez García, Urbano
"La fe y la Política"
Desafíos de la Doctrina
Social de la Iglesia en
América Latina".
1a. Edición 1988.
México.
35. Schatte, Jam P.
"Una enseñanza social
de la Iglesia para
América Latina."
1a. Edición 1985.
México.
36. Ve Kemans, Rogar S.J.
"Doctrina Ideología y
Política"
1a. Edición 1986.
IMDOSOC. México.

8. Ceballos Ramirez Manuel "Política, Trabajo y Religión."
1a. Edición 1990
Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social.
9. Carrier Hervé S. J "Una civilización de Amor, Proyecto Utópico?"
2a. Edición 1990
IMDOSOC. México
10. Consejo Episcopal Latino Americano (CELAM) "Puebla la Evangelización" en el presente y en el futuro de A.L.
11. Castillo Corrales, Enrique "Los Derechos Humanos en la Perspectiva de la Iglesia Católica".
1a. Edición 1991
IMDOSOC. México.
12. Consejo Episcopal de América Latina (CELAM) "Desafíos de la Doctrina Social de la Iglesia en A.L."
1a. Edición 1990
IMDOSOC. México.
13. De Laubier Patrick "Ideas Sociales".
Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.
1a. Edición 1989
México.
14. De Laubier Patrick "El pensamiento Social de la Iglesia"
1a. Edición 1986
Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.

15. De Santiago, Manuel S.J. "Historia de la Iglesia" veinte siglos de camino. Ediciones Servicios Educativos, Colegio Externado San José. El Salvador. C.A.
16. Flores Mario Angel "El pensamiento Social de los padres de la Iglesia"
1a. Edición 1987
IMDOSOC. México.
17. González Marfín Efraín "La Trascendencia de Populorum Progressio" sus retos y desafíos.
1a. Edición 1989
IMDOSOC. México.
18. González Marfín Efraín "El camino Social"
2a. Edición 1990
IMDOSOC. México
19. Henao, Héctor Fabio P. "El concepto de Ideología"
1a. Edición 1989
IMDOSOC. México.
20. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana. "Manual de Doctrina Social Cristiana"
1a. Reimpresión 1991.
IMDOSOC. México
21. Junco Garza, Carlos "Denuncia, anuncio y acompañamiento".
1a. Edición 1988.
IMDOSOC. México.

22. Marsich, Humberto M. "Estudio de Enseñanza Social Cristiana"
1a. Edición 1989.
México.
23. Macías, Manuel Loza "A propósito de la Doctrina Social de la Iglesia"
1a. Edición 1989. Ed. IMDOSOC. México.
24. Meyer, Jean "Cincuenta años de Radicalismo"
2a. Edición 1990.
Ediciones IMDOSOC. México.
25. Maccise, Camilo "El problema es.....la Teología de la Liberación".
2a. Edición 1989.
Ediciones Paulinas, Bogotá, Colombia.
26. Martini, Carlo María "Educar para la Política"
1a. Edición 1991.
I.M.D.O.S.O.C. México.
27. Oseas, José María "Misión Liberadora de la Iglesia"
2a. Edición 1985
IMDOSOC. México.
28. Ortiz Paniagua, Antonio "Evangelización, liberación y Promoción Humana"
2a. Edición 1991.
IMDOSOC. México.
29. Promoción y Cultura Social A.C. "Los grandes principios de la Doctrina Social de la Iglesia."
3a. Edición 1991
México.